



# Plan de Uso Público del Parque Nacional Quebrada del Condorito

Actualización 2019



## **AUTORIDADES INSTITUCIONALES**

### **Honorable Directorio de la Administración de Parques Nacionales**

Presidente:

Sr. Eugenio I. Breard

Vicepresidente:

Sr. Emiliano Ezcurra Estrada

Vocales:

Lic. Pablo F. Galli Villafañe

Lic. Roberto M. Brea

Arq. Gerardo S. Bianchi

Sr. Luis E. Giménez Tournier

### **Dirección Nacional de Conservación**

Lic. Paula Cichero

### **Dirección Nacional de Uso Público**

Sr. Eduardo Ceccotti

### **Dirección Nacional de Operaciones**

Lic. José L. Albrizio

## **EQUIPO DE PLANIFICACIÓN**

### **COORDINACIÓN GENERAL**

#### **Parque Nacional Quebrada del Condorito (PNQC)**

Intendente: Gpque. Sergio Acosta

#### **Dirección Regional Centro (DRC)**

Director hasta 2017: Ing. Agr. Marcos A. Ferioli

Director desde 2018: Abog. Pablo Martínez

### **COORDINACIÓN TÉCNICA**

**PNQC:** Lic. Valeria Catalfo

**DRC:** Lic. Cintia Andrade

#### **Equipo Multidisciplinario de Planificación**

**PNQC:** Gpque. Carina Rivas, Gpque. Germán Fernández, Gpque. Hernán Luisi,  
Gpque. María Laura Silva, Gque. Fernando Morosini




**DRC:** Lic. Ma. Encarnación Lopez e Izaguirre, Sr. Alberto Cimino,  
Sr. Leonardo Barrios Caro, Sra. Andrea Valldosera




#### **Participantes *Ad hoc***

**PNQC:** Biól. Fernanda Fabbio; Biól. Jael Dominino

**DRC:** Lic. Anabella Carp

## ÍNDICE

	<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	5
	1.1. PROCESO DE PLANIFICACIÓN	6
	1.1.1. Alcance geográfico y temporal	6
	1.1.2. Equipo planificador	6
	1.1.3. Resumen metodológico del proceso de elaboración del PUP	6
	1.2. ASPECTOS GENERALES DEL AREA PROTEGIDA	8
	1.2.1. Área de influencia	8
	1.2.2. Ubicación a nivel provincial	8
	1.2.3. Extensión	8
	1.2.4. Ley de creación y dominio de la tierra	8
	1.2.5. Características geomorfológicas, hidrográficas; climáticas, de flora y fauna nativas, y las presiones que sufren por diferentes causas	8
	1.2.6. Uso Público histórico	8
	1.2.7. Antecedentes de planificación	9
	1.2.8. Objetivos de conservación fijados para el área protegida	9
	1.2.9. Objetivos estratégicos del uso público	10
	<b>2. CARACTERIZACIÓN</b>	11
	2.1. CARACTERIZACIÓN DEL USO TURÍSTICO EN EL MARCO REGIONAL	12
	2.2. ZONIFICACIÓN ACTUAL DEL AP	12
	2.3. OFERTA DE USO PÚBLICO DEL PNQC - INVENTARIO Y CARACTERIZACIÓN	14
	2.3.1. Atractivos Turísticos Naturales y Culturales	15
	2.3.2. Infraestructura	20
	2.3.3. Equipamiento	25
	2.3.4. Instalaciones (relacionadas al UP)	25
	2.3.5. Actividades turístico-recreativas	30
	2.4. CARACTERIZACIÓN DE LA VISITACION DEL PNQC	30
	2.4.1. Resumen de estadísticas del PNQC	30
	2.5. CARACTERIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	35
	2.5.1. Educación formal	35
	2.5.2. Educación no formal	36
	2.5.2.1. Interpretación del Patrimonio	36
	2.5.2.2. Capacitación	36
	2.5.2.3. Extensión – Comunicación educativa	38
	<b>3. DIAGNÓSTICO</b>	41
	3.1. DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA DE TURISMO Y RECREACIÓN DEL ÁREA	42
	3.1.1. Marco regional e institucional	42
	3.1.2. Situación de la Oferta turística recreativa del PNQC	43

3.1.2.1. Área Noreste	43
3.1.2.2. Área Oeste	45
3.1.2.3. Área Centro	45
3.1.2.4. Área Norte	46
3.1.2.5. Área Este	46
3.1.2.6. Prestadores	47
3.1.2.7. Ingreso de guías en 2018	47
<b>3.2. DIAGNÓSTICO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>	<b>48</b>
3.2.1. Educación formal	49
3.2.2. Educación no formal	50
3.2.2.1. Interpretación del Patrimonio	50
3.2.2.2. Capacitación	50
3.2.2.3. Comunicación	51
<b>3.3. DIAGNÓSTICO DEL ASPECTO ORGANIZATIVO - ADMINISTRATIVO</b>	<b>53</b>
3.3.1. Recursos humanos	54
3.3.2. Pautas de manejo y normativa	54
3.3.3. Seguridad	55
3.3.4. Administrativos	55
3.3.5. Necesidades del UP	56
<b>3.4. FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DEL USO PÚBLICO</b>	<b>56</b>
3.4.1. Fortalezas	56
3.4.2. Oportunidades	57
 <b>4. PLANIFICACIÓN</b>	<b>59</b>
4.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS DE USO PÚBLICO EN EL PG	60
4.2. OBJETIVOS DE LA PLANIFICACIÓN DEL UP	60
4.2.1. Para la Recreación y el Turismo	60
4.2.1.1. Objetivo general	60
4.2.1.2. Objetivos específicos	60
4.2.2. Para la Educación Ambiental	61
4.2.2.1. Objetivo general:	61
4.2.2.2. Objetivos específicos	61
4.3. FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS Y PROGRAMACIÓN	62
4.3.1. Estrategias	62
4.3.2. Proyectos de Recreación y Turismo	63
4.3.3. Proyectos de Educación Ambiental	74
 <b>5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>85</b>
5.1. CRITERIOS PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	86
5.2. MATRIZ PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PUP	87
 <b>6. ANEXO</b>	<b>91</b>



# INTRODUCCIÓN





## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. PROCESO DE PLANIFICACIÓN

#### 1.1.1. Alcance geográfico y temporal

La presente actualización del Plan de Uso Público se desprende del Plan de Gestión del área, aprobado por Resolución HD N° 466/2017, por lo que su alcance geográfico se encuentra dado por los límites contenidos en la Ley N° 24749 del año 1996 de creación del Parque Nacional y su área de amortiguación es la Reserva Hídrica Provincial de Achala.

El marco regional o área de influencia, se encuentra constituido principalmente por los Valles de Traslasierra, Punilla, Paravachasca y Calamuchita, donde se encuentran importantes localidades como Mina Clavero, Villa Carlos Paz, Alta Gracia y Villa General Belgrano. Debido a su importancia, y, a la cercanía al área protegida, se incluye en la zona de influencia a la ciudad de Córdoba.

El alcance temporal de este Plan de Uso Público se define por (5) años, con un seguimiento periódico del grado de avance de los proyectos y de ejecución de las acciones de implementación anual, a través de los Planes Operativos Anuales (POA). A partir de su aprobación, solapadamente con la evaluación del tercer año de ejecución del Plan de Gestión deberá realizarse la revisión completa del plan de uso público y, durante el quinto año, la evaluación y actualización del mismo.

#### 1.1.2. Equipo planificador

El equipo de planificación se constituyó mediante disposición conjunta de la Dirección Regional Centro (DRC) DI-2017-32-APN-DRC#APNAC y del Parque Nacional Quebrada del Condorito (PNQC) CUDAP: EXP-PNA: 0002943/2017 que dieron inicio formal al proceso de actualización del plan el día 18 de mayo de 2017.

Dicho equipo se conformó por personal de ambas dependencias, sumando 11 agentes en total con una coordinación general llevada a cabo por el Intendente del parque y el Director Regional, y una coordinación técnica y operativa llevada a cabo por parte de las profesionales en turismo de cada una.

#### 1.1.3. Resumen metodológico del proceso de elaboración del PUP

La actualización del Plan de Uso Público del PNQC, se realizó de acuerdo con lo establecido por la Resolución HD N° 92/03 que aprueba la “Metodología para planificar el uso público en áreas protegidas bajo jurisdicción de la Administración de Parques Nacionales”. En ella se establece el marco programático para el Uso Público, que comprende dos subprogramas: “Turismo y Recreación” e “Interpretación, Educación Ambiental y Difusión”.

Asimismo, para el subprograma de Educación ambiental, se trabajó en el marco de lo establecido en la Política de Educación Ambiental de la APN. Los fundamentos de dicha Política fueron aprobados por la Dirección Nacional de Conservación por Disposición N° DI-2017-1-APN-DNC#APNAC y por el Directorio de la APN mediante Resolución HD N° 490/2017 (RESFC-2017-490-APN-D#APNAC) que aprueba el informe “Política de Educación Ambiental de la ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES”, el cual figura en el Anexo IF-2017-28198318-APN-DNC#APNAC.

Además, se respetó lo establecido en la circular IF-2017-24849179-APN-DCRI#APNAC en relación a la “Comunicación Institucional” y en la Circular 07354387/2018 de la DDIV, la Circular 15008568/2018, sobre contenidos en inglés y la Resolución 103/2018 sobre cartelería en la APN. Para su elaboración se contempló un plazo de (16) meses durante los cuales se realizaron las siguientes actividades:

- 1.- Reunión de gabinete con referentes para la revisión de la evaluación del Plan de Uso Público (2005) y del programa de UP de la actualización del Plan de Gestión con identificación preliminar de necesidades. Compilación de resultados.
- 2.- Trabajo con los actores sociales vinculados al AP y de gabinete durante el proceso de elaboración del PG PNQC durante el año 2014-15.
- 3.- Reunión con referentes para la revisión de la caracterización del uso público presentada en la actualización del Plan de Gestión:
  - a) Actualización del mapa de actores sociales relacionados con el uso público
  - b) Análisis del contexto regional.
  - c) Inventario de oferta. Actualización al 2017:
  - d) Caracterización de la demanda. Actualización al 2017
    - Estadísticas de visitantes (registros)
    - Relevamiento de satisfacción de la demanda (encuestas, libro de quejas, etc.)
  - e) Revisión de la cartografía relacionada con el uso público.
- 4.- Identificación y análisis de problemas con propuesta de líneas de acción: Se organizaron talleres:
  - EXTERNO: jornada participativa con los actores sociales vinculados al UP el 10/08/2017.
  - INTERNOS con fecha 7/06/2017, de turismo y recreación y con fecha 14/09/2017 específico de educación ambiental, 24/10/2018 con personal guardaparque.
- 5.- Compilación de resultados, análisis de la información y diagnóstico.
- 6.- Programación. Reuniones de gabinete del equipo de planificación, trabajo interno con los referentes de los proyectos del PG y otro personal del AP y DRC.
  - a) Definición de objetivos, estrategias y proyectos para el Uso Público y Educación Ambiental.
  - b) Desarrollo de los proyectos por subprograma.
- 7- Propuesta de evaluación y Seguimiento.
- 8- Validación interna y externa.
  - a) Taller interno de validación el 2/11/2018.
  - b) Remisión de la versión preliminar a los participantes de los talleres y a las Direcciones Nacionales de Conservación, Uso Público, Operaciones y la Dirección Nacional de Infraestructura.
  - c) Incorporación de las observaciones y correcciones realizadas durante el proceso de validación y de las opiniones de las direcciones consultadas; en reunión de equipo planificador, el 18 enero de 2019.

9- Redacción y edición final del documento “Actualización del Plan de Uso Público del Parque Nacional Quebrada del Condorito”, durante la segunda quincena de enero de 2019.

10- Gestión ante las direcciones para la aprobación formal del documento.

El eje transversal del proceso de planificación fue la participación de los sectores claves involucrados teniendo como marco los objetivos del Plan de Gestión (2017) relacionados con una planificación y gestión estratégica de UP y a incorporación de la educación ambiental en todos los proyectos contenidos dentro del Plan de Gestión.

Los resultados del proceso participativo se pueden observar en el ANEXO I, del presente documento, así como el mapa de actores vinculados al uso público del PNQC.

## 1.2. ASPECTOS GENERALES DEL AREA PROTEGIDA

**1.2.1. Área de influencia:** los Valles de Traslasierra, Punilla, Paravachasca y Calamuchita, y la ciudad de Córdoba con sus localidades adyacentes

**1.2.2. Ubicación a nivel provincial:** se encuentra ubicado en el cordón central de las sierras de Córdoba, denominadas Sierras Grandes en el oeste cordobés. Ver ANEXO I: Mapa N° 1 - Ubicación relativa del parque nacional en la provincia de Córdoba.

**1.2.3. Extensión:** El PNQC posee una superficie de 37344 ha, de las cuales 12630 corresponden a la Reserva Nacional. Junto con los 146000 ha correspondientes a la Reserva Hídrica Provincial de Achala conforman una unidad de conservación que protegen una superficie total de aproximadamente 183344 ha.

**1.2.4. Ley de creación y dominio de la tierra:** Ley N° 24749/1996. La creación del área respondió a la importancia de asegurar el mantenimiento de los ambientes de la subregión serrana de la ecorregión del Chaco Seco en la provincia de Córdoba.

La Administración de Parques Nacionales tiene la posesión efectiva del área declarada parque nacional, encontrándose pendiente la unificación de la mensura y la correspondiente inscripción dominial y catastral pública de los inmuebles rurales, en los términos de la Ley N° 21499 del año 1977, a nombre del Estado Nacional.

**1.2.5. Características geomorfológicas, hidrográficas; climáticas, de flora y fauna nativas, y las presiones que sufren por diferentes causas:** la descripción detallada de las mismas se encuentra en la pág. 28 del documento principal del Plan de Gestión del PNQC, Contexto biogeográfico y valor de conservación del parque nacional; y en el capítulo 2: Caracterización (pág. 33) que incluye los rasgos biofísicos y patrimonio natural (pág.33), patrimonio cultural (pag.58), sociodemográficas y productivas (pag.66).

**1.2.6. Uso Público histórico:** En cuanto al uso público del parque nacional y su contexto, como así también, las acciones de EA relacionadas al mismo, se puede decir que el área donde se encuentra el PNQC se encuentra ligada al desarrollo que tuvo históricamente la Pampa de Achala con relación a la vinculación del Valle de Punilla con el Valle de Traslasierra, tanto es así que la localidad de Copina fue una antigua posta en las rutas de conexión desde épocas anteriores a la llegada de los conquistadores españoles. Sus ventajas naturales motivaron la construcción de un



refugio de piedra para los viajeros del siglo XIX, siendo éste utilizado con mucha frecuencia por el Cura Brochero. Con la construcción del camino de los Puentes Colgantes, una de las primeras obras de infraestructura vial del país comienza a incrementarse el tránsito entre ambos valles y por su localización estratégica, Copina, se constituyó como el parador obligado de los colectivos, autos y camiones que unían los dos valles separados por la Pampa de Achala.

Es así que tanto por la espectacularidad del sinuoso recorrido por la montaña, el cruce de los puentes colgantes y por el desafío de sus imponentes precipicios, han hecho del tramo El Cóndor-Copina un clásico del automovilismo de montaña, desde los épicos Grandes Premios hasta el Rally de Argentina.

En los últimos años de la década de 1950, se hizo evidente la necesidad de modernizar el antiguo Camino de los Puentes Colgantes dado por el creciente comercio e intercambio de Córdoba con las provincias de Mendoza y San Juan que necesitaba de nuevas carreteras que agilizaran tiempos y disminuyeran costos. Al mismo tiempo ya se pensaba en la importancia de contar con rutas que unieran los puertos del Atlántico con el Pacífico a través del corredor Córdoba-Cuyo. Esta situación concluyó con la primera habilitación del nuevo Camino de las Altas Cumbres, en la década del 1980, cuando Copina deja de tener su tránsito habitual y las actividades comienzan a mermar.

Otros parajes de importancia en el uso turístico histórico del área de Pampa de Achala fueron La Posta donde se construyó el primer hotel de montaña en 1915 y El Cóndor sobre el viejo camino de tierra de las Altas Cumbres donde se encuentra el segundo hotel de montaña construido en 1939 y que funcionó hasta mediados de 1971<sup>1</sup>. En el PNQC la actividad turística registra movimientos significativos con anterioridad a la creación de este, tanto en el área NE como en el área Centro, motivada principalmente por la realización de travesías y caminatas.

**1.2.7. Antecedentes de planificación:** El área protegida desde su creación, estuvo regida por los siguientes planes: Plan de Acción 1998-2000, Plan Inicial de manejo 1998-2002, Plan Operativo BIANUAL 2001-2002 y el Plan Operativo BIANUAL 2003-2004.

Luego, durante los años 2005-2010 se contó con el Plan de Manejo aprobado por Res. N° 331/05 realizado en forma conjunta para el Parque Nacional y la Reserva Hídrica Provincial de Achala en el marco del Proyecto de Conservación de la Biodiversidad, en el cual con relación al **uso público** se determinó la zonificación y los *programas de Turismo y Recreación y Educación Ambiental con estrategias y acciones específicas*.

Por último, en el 2017 se aprobó mediante Resolución HD N° 466/2017 la actualización del Plan de Gestión para el PNQC el que se elaboró siguiendo los lineamientos de la Guía para la elaboración de planes de gestión en áreas protegidas (APN, 2010).

**1.2.8. Objetivos de conservación fijados para el área protegida.** De acuerdo con la actualización del Plan de Gestión (2017) los objetivos de conservación son los siguientes:

**Objetivo general de conservación:** “Conservar el patrimonio natural y cultural asociado a los ambientes de la subregión serrana de la ecorregión Chaco Seco en la provincia de Córdoba, así

<sup>1</sup>Fuente: [http://www.xn--cordobadeantao-2nb.com.ar/provincia/maravillas-naturales/pampa-de-achala#!Nevada\\_en\\_Pampa\\_de\\_Achala\\_1938](http://www.xn--cordobadeantao-2nb.com.ar/provincia/maravillas-naturales/pampa-de-achala#!Nevada_en_Pampa_de_Achala_1938)

como mantener los servicios ambientales que presta, derivados principalmente de las cabeceras de cuenca y red hídrica que protege y el valor escénico de la heterogeneidad de su paisaje”.

### Objetivos de conservación específicos:

- Preservar los ambientes de las cabeceras de cuencas que se encuentran dentro del parque nacional, para contribuir así a mantener las funciones de regulación hídrica.
- Mantener la integridad y funcionalidad actual de los suelos del parque nacional y mejorar su estado en los sectores de la reserva nacional.
- Conservar la estructura, funcionalidad y singularidad de los bosques de altura de tabaquillo y maitén.
- Preservar la diversidad estructural, biológica y funcional, así como la dinámica sucesional de los ambientes de pajonales, pastizales, céspedes y vegas dentro del parque nacional.
- Conservar la población de puma a través de la promoción y desarrollo de investigaciones y con el fin de divulgar resultados para reducir las presiones a las que la especie se encuentra sometida fuera del parque nacional.
- Preservar las poblaciones de las diferentes especies endémicas de fauna silvestre propias de los ambientes de altura de la región.
- Conservar las comunidades especiales que comprenden los endemismos de flora, y las comunidades de musgos, hongos, líquenes y hepáticas dentro del parque nacional, por su significativo rol ecológico y valor científico.
- Conservar la evidencia material e inmaterial, que da cuenta de la presencia en la región de poblaciones humanas desde épocas prehispánicas a tiempos recientes, el aprovechamiento diferencial del espacio y las tradiciones y costumbres de los pobladores locales.

### 1.2.9. Objetivos estratégicos del uso público:

De acuerdo al Plan de Gestión del PNQC (2017) los objetivos relacionados con el Uso Público son:

- Implementar una **planificación y gestión estratégica de UP** diversificando la oferta de servicios y actividades para mejorar la calidad de la experiencia recreativa.
- Incorporar la **educación ambiental** en todos los proyectos del Plan de Gestión.

Las estrategias relacionadas con dichos objetivos son precisamente la actualización del Plan de Uso Público acorde a la nueva zonificación propuesta para el ordenamiento territorial por usos y la elaboración de un Plan de Educación Ambiental.

# CARACTERIZACIÓN





## 2. CARACTERIZACIÓN

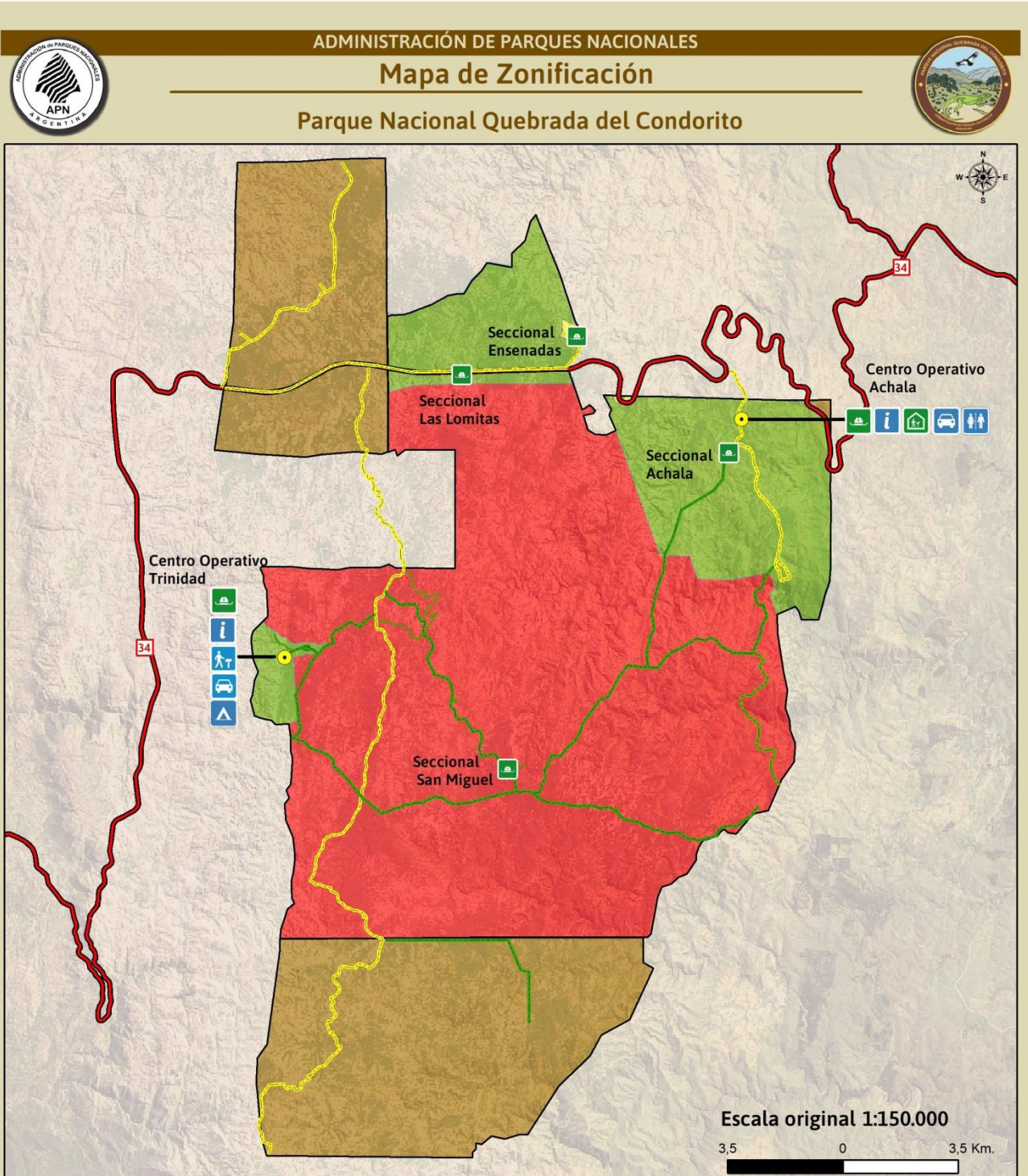
### 2.1. CARACTERIZACION DEL USO TURISTICO EN EL MARCO REGIONAL

En el Plan de Gestión, también se presenta la caracterización del Contexto nacional del UP (pág. 77), Contexto provincial (pág.78), Uso turístico del área aledaña al parque nacional (pág. 81), Actividad turística en la RHPA (pág. 84) y la Caracterización del Uso Público en el PNQC (pág. 86). Por otro lado, también se encuentra detallada la caracterización de la Educación Ambiental (pág. 99) que incluye: interpretación ambiental y educación formal (pág. 100), capacitación (pág. 101) y extensión (pág. 102). Asimismo, en el Anexo 3 del PG 2017, se detalla un informe especial, que se desprende del Capítulo "Caracterización: Aspectos socio-productivos", y presenta un pormenorizado detalle de la situación de las escuelas ubicadas en el PN y su entorno.

### 2.2. ZONIFICACION ACTUAL

La descripción completa de la zonificación del PNQC, se encuentra en el Capítulo 4 del Plan de Gestión 2017; la misma ha sido actualizada y aprobada mediante la Resolución HD N° 466/2017 y su aplicación específica dentro del parque nacional, está regulada en detalle, a partir de la Disposición N°38/2018, que establece el manejo del Uso Público del área protegida, los atractivos, lugares y actividades permitidas, dónde, cómo y en qué condiciones.





**UBICACIÓN RELATIVA**



**REFERENCIAS**

- |                    |                       |                      |
|--------------------|-----------------------|----------------------|
| Parque Nacional    | Área Intangible       | Guardaparque         |
| Ruta provincial    | Área de Uso Extensivo | Informes             |
| Camino pavimentado | Área de Uso Intensivo | Estacionamiento      |
|                    | Reserva Nacional      | Centro de visitantes |
|                    |                       | Sanitarios           |

Sistema de Referencia Posgar 94 - Faja 03

FUENTES DE INFORMACIÓN: -Topografía: MDT SRTM (<http://srtm.csi.cgiar.org/>); Fuente de información: PNQC y DRC

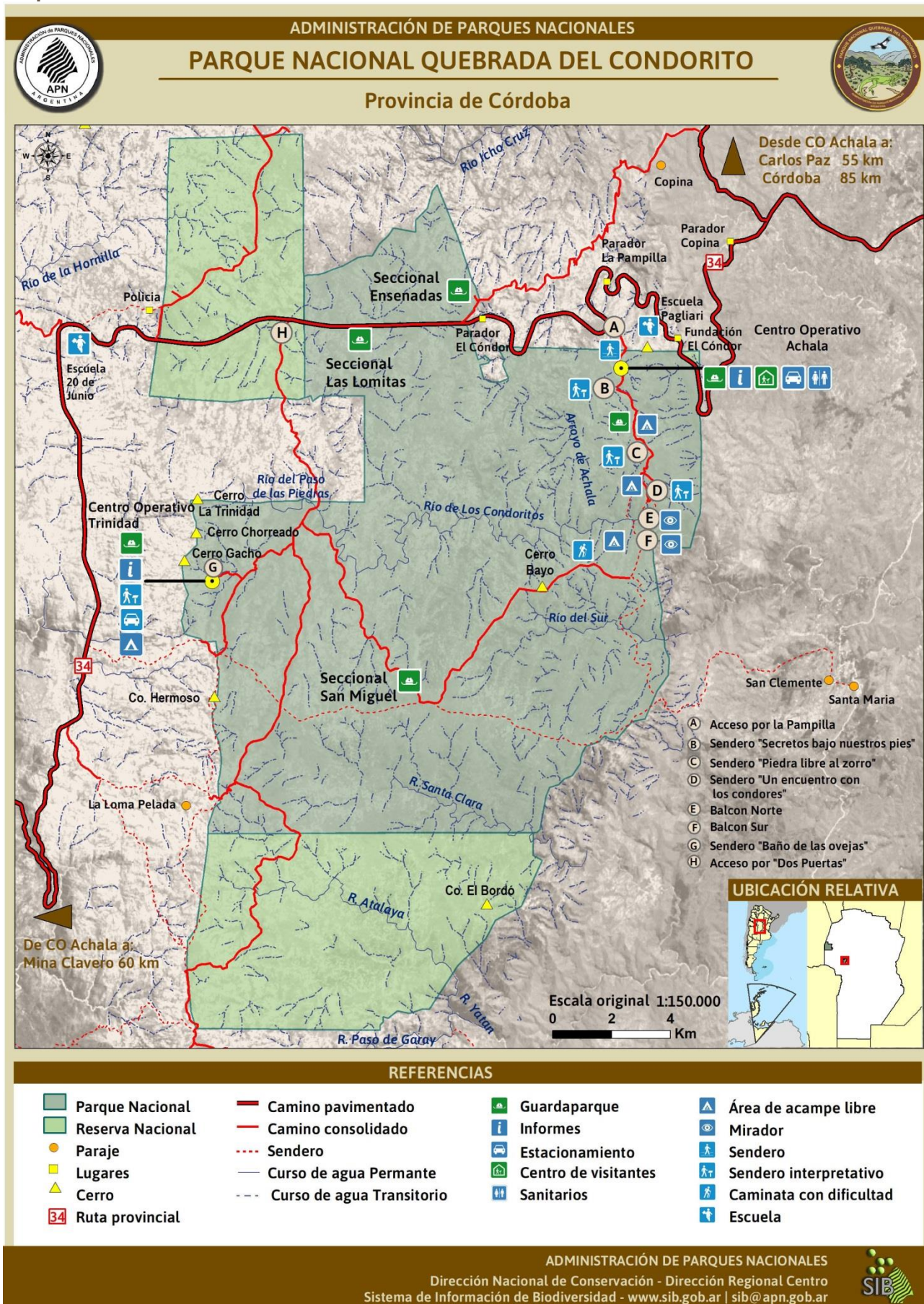
**ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES**  
Dirección Nacional de Conservación - Dirección Regional Centro  
Sistema de Información de Biodiversidad - [www.sib.gob.ar](http://www.sib.gob.ar) | [sib@apn.gob.ar](mailto:sib@apn.gob.ar)





## 2.3. OFERTA DE USO PÚBLICO DEL PNQC - INVENTARIO Y CARACTERIZACIÓN

### Mapa de servicios



### 2.3.1. Atractivos Turísticos Naturales y Culturales:

El principal atractivo turístico del parque nacional que convoca a la visita es la Quebrada del Condorito, un profundo cañadón desde cuyos bordes superiores se emplazan los balcones Norte y Sur. Desde allí es factible observar, a casi el mismo nivel, el planeo del cóndor andino y los sitios de apostaderos. Asimismo, es posible observar el contraste del bosque de tabaquillo con los pastizales de altura característicos de la Pampa de Achala y el tramo principal del Río de los Condoritos.

Tabla N° 1: Atractivos Naturales y Culturales del PNQC. CICIATUR – OEA

ÁREA NORESTE				
Atractivo Turístico	Categoría (C) – Tipo (T)	Uso (U) – Estado (E)	Características	Imagen
Balcón Norte-Quebrada del Condorito	C: Sitios naturales T: Lugar de observación flora y fauna/ paisajístico	U: Actual E: MB	Falla geológica erosionada por factores climáticos, el agua, etc. De 1,5 km de ancho y 800 metros de altura.	
Río de Los Condoritos	C: Sitios Naturales T: Ríos/ lugar de pesca	U: Actual E: MB	Río formado dentro del parque nacional que corre por la quebrada homónima que, al unirse con el río del Sur, forman el San José fuera del AP.	
Cóndor andino como "emblema del PNQC"	C: Sitios Naturales T: otros: especie de valor natural y cultural	U: Actual E: MB	Especie de ave carroñera de gran porte, que habita en la quebrada y utiliza las corrientes térmicas reinantes como área de práctica de vuelo para los juveniles, dando así, el nombre a la misma.	
Arroyo Achala	C: Sitios Naturales T: Ríos/ Lugar de pesca	U: Actual E: MB	Arroyo interno al PN, que desemboca en el Río Condorito. Se permite la pesca en un tramo de 1000 m.	
Senderos interpretativos	C: Sitios Naturales T: Ríos/ montañas	U: actual E: Muy Bueno	Oferta relacionada a diferentes valores de conservación.	
Cinco Chorros	C: Sitios Naturales T: Caídas de agua	U: Actual E: MB	Saltos del arroyo Achala que forman una pileta. Solo se accede con guías de trekking.	



ÁREA NORESTE					
Atractivo Turístico	Categoría (C) – Tipo (T)	Uso (U) – Estado (E)	Características	Imagen	
Paso del Cercado	C: Sitio natural T: senda trekking	U: Actual E: MB	Paso sobre el "Río de los condoritos", antes de encajonar en la quebrada. Solo se accede con guías de trekking.		
Arroyo Coloradas	C: Sitios Naturales T: Ríos/Paisajístico.	U: Actual E: MB	Arroyo interno al PN, que desemboca en el Río Condorito, sitio de descanso para excursiones de trekking por área de uso extensivo.		
Pocito de nieve	C: Sitios Naturales T: Ríos/Planicies	U: Actual E: MB	Arroyo interno al PN, que desemboca en el arroyo Achala, forma túneles subterráneos.		
Aleros y morteros	C: Manifestaciones culturales T: Ruinas y lugares arqueológicos	U: Potencial E: oscila entre M y MB según los sitios	Sitios registrados por investigadores arqueólogos, que no se han puesto en valor para el visitante.		
Trampa del zorro	C: Manifestaciones culturales T: Obras de arte y técnica / manifestación cultural	U: Actual E: MB	Antigua trampa de zorro, utilizada en época del auge las estancias con explotación del ganado ovino.		
Pircas	C: Manifestaciones culturales T: Obras de arte y técnica St: arquitectura	U: Actual E: MB	Construcciones muy antiguas para separar propiedades, de las cuales no se cuenta con fecha de realización		



ÁREA NOROESTE				
Atractivo Turístico	Categoría (C) – Tipo (T)	Uso (U) – Estado (E)	Características	Imagen
Río Paso de las Piedras	C: Sitios naturales T: Ríos/ Lugar de pesca	U: Actual E: MB	Uno de los cursos de agua que dan origen al Río de los Condoritos, ubicados en el área Oeste. Es atravesado por el camino 2 (segundo ingreso al PN)	
Cerro La Cruz	C: Sitios naturales T: Montañas - paisajístico	U: Potencial E: MB	Pico ubicado en cercanías de la Seccional La Trinidad, desde donde se puede tener una vista panorámica de las Pampas de Achala.	
Arroyo La Trinidad	C: Sitios naturales T: Ríos /Lugar de pesca	U: Actual y potencial E: MB	Curso de agua que junto al Paso de las Piedras da origen al Río de los Condoritos. Área recreativa con sombra	
Cerro La Trinidad	C: Sitios naturales T: Montañas	U: Potencial E: MB	Tres picos de roca en cercanías de la seccional homónima.	
Antiguo casco de la Ea. La Trinidad	C: Manifestaciones culturales T: Lugares históricos/ T: Obras de arte y técnica – St: arquitectura	U: Potencial E: M	Conjunto arquitectónico compuesto por varios edificios, cuya vivienda principal está construida en adobe y piedra, con corrales en pie utilizados en la época de las estancias ganaderas.	
Baño de las ovejas	C: Manifestaciones culturales T: Obras de arte y técnica St: obras de ingeniería	U: Actual E: B	Antigua construcción de uso ganadero utilizada desde mediados del siglo pasado, para bañar y desparasitar a las ovejas, actualmente puesto en valor mediante un sendero interpretativo autoguiado.	
Puesto El Estanciero	C: Manifestaciones culturales T: Lugares históricos / T: arquitectura popular espontánea	U: Potencial E: R	Restos de una vivienda utilizada por los puesteros de las estancias.	

ÁREA NOROESTE				
Atractivo Turístico	Categoría (C) – Tipo (T)	Uso (U) – Estado (E)	Características	Imagen
Fortín Gaucho	C: Folklore T: Fiestas populares	U: Actual/ eventual	Práctica cultural de típica de los pobladores de la pampa de achala, que rescatan el origen gauchesco de los mismos.	
AREA CENTRO				
Paso del Puma	C: Sitios Naturales T: senda trekking y ruta cabalgata	U: Potencial E: MB	Paso sobre el Río del Sur que une el sendero entre el balcón Sur con la Cuesta de Argel. Solo se accede con guías de trekking.	
Sendero del Cerro Bayo	C: Sitios naturales T: Montañas	U: Actual E: M	Ambiente típico de las sierras grandes que alterna planicies con picos predominantes. Sendero homónimo que une la Secc. San Miguel con el Balcón Sur	
Guanaco ( <i>Lama guanicoe</i> )	C: Sitios Naturales T: especie de valor natural y cultural Estación biológica: T: Centros científicos y técnicos St: estaciones experimentales.	U: Potencial E: Bueno	Especie reintroducida en Pampa de Achala.  Lugar de encierro y recría del proyecto reintroducción de guanacos	
Antiguo casco de la Ea. San Miguel	C: Manifestaciones culturales T: Lugares históricos T: Obras de arte y técnica St: arquitectura	U: Potencial E: MALO	Conjunto arquitectónico compuesto por el casco principal construido en adobe y piedra, dormitorios para peones, antigua capilla y de corrales utilizados desde la época de las estancias.	
Cuesta de Argel	C: Manifestaciones culturales T: Lugares históricos	Potencial	Senda histórica que une los valles del Este con Traslasierra. Permitía el acceso directo a los puestos y estancias en la época de la veranada.	
Puesto Rosa	C: Manifestaciones culturales T: Lugares históricos	U:Potencial E: REGULAR	Antiguo puesto de estancia, ubicado en el área intangible y existen registros frecuentes de presencia de puma	
Puesto Rodolfo Giménez y área recreativa contigua.	C: Manifestaciones culturales T: Lugares históricos	U: Actual E: Malo	Ex puesto de la EA El Condorito, ubicado en cercanías del Balcón Sur. Posee arboleda exótica (sombra) sobre el área de acampe de uso exclusivo con guías de trekking.	

ÁREA CENTRO				
Atractivo Turístico	Categoría (C) – Tipo (T)	Uso (U) – Estado (E)	Características	Imagen
Balcón Sur	C: Sitios naturales T: Lugar de observación flora y fauna/ paisajístico	U: Actual E: Bueno	Falla geológica erosionada por factores climáticos, el agua, etc. De 1,5 km de ancho y 800 metros de altura. Visita únicamente con guías de trekking habilitados.	
AREA NORTE				
Estancia Las Ensenadas	C: Manifestaciones culturales T: Lugares históricos/ T: Obras de arte y técnica St: arquitectura	U: Potencial E: Malo	Conjunto arquitectónico compuesto por el casco principal construido en piedra y adobe, cuadra de peones, cocina, otras dependencias y corrales. Usados desde la época de las estancias. Por ella, pasaron personajes importantes de la historia, como Juárez Celman - gobernador de Córdoba y presidente de la Argentina-, el Perito Francisco Pascasio Moreno y el Santo Cordobés, José Gabriel del Rosario Brochero.	
Monumento al Satélite	C: realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas T: Obras de arte y técnica St: Monumento	U: Potencial E: Regular	Monumento recordatorio del primer cohete argentino APEX A1-02 Alfa Centauro lanzado al espacio en 1961 – La Posta – Ubicado en la Reserva Nacional dentro de propiedad privada	
Monolito Referencia del Viejo Camino Altas Cumbres	C: Manifestaciones culturales T: Lugares históricos	U: Potencial E: Bueno	Monolito de piedra de referencia en el antiguo camino de las Altas Cumbres construido en 1915 en Pampa de Achala situado a 2200 msnm. Acceso restringido, existe una tranquera con candado en el camino de acceso.	 <small>Ruta 14 Camino de Altas Cumbres Monolito de inauguración de 1915 2200 msnm S: 37° 30' 00" - W: 64° 45' 00"</small>
Cabalgata Brocheriana	C: Folklore T: Manifestaciones religiosas y creencias populares	U: Actual	Cabalgata organizada por personas e instituciones externas al PN, en relación a la figura del Santo Brochero y los antiguos senderos que recorrido.	

## 2.3.2. Infraestructura

Se listan a continuación los distintos tipos de infraestructura de acuerdo a las categorías que contempla la Resolución HD N° 92/2003. La primera categoría comprende a la *infraestructura del área de influencia*, que incluye a la RHPA y a las ciudades importantes más próximas. La segunda categoría refiere a la *infraestructura del parque nacional*.

Tabla N° 2: **Infraestructura del área de influencia**

Cat.	Tipo	Nombre del elemento	Descripción	Estado/mantenimiento
1. VÍAS DE COMUNICACIÓN	1.1 Terrestre	RP34 - Jorge Raúl Recalde o de Altas Cumbres	Atraviesa en su sector Norte de Este a Oeste. El ingreso principal al PN se encuentra entre los kilómetros 59 y 60, en el área denominada "La Pampilla". Otro acceso al PNQC se encuentra en el km 47 de la RP N° 34, en el paraje "Dos Puertas".	MUY BUENO RP34 ACCESOS AL PN REGULAR (PELIGROSOS)
			Transporte público interurbano: empresas COATA y ERSa con parada establecida en el paraje La Pampilla (une la ciudad de Córdoba con Villa Dolores). Las empresas Panaholma, Sierra Bus, Ciudad de Córdoba, Sarmiento y Sierra Bus unen Córdoba con Mina Clavero, pero no tienen habilitada parada en La Pampilla.	Bueno, con unidades en mal estado.
	1.2. Aérea	Aeropuerto Internacional Ing. A. Taravella o "Pajas Blancas"	Se encuentra distante a 90 km. de la Pampilla. Es un aeropuerto internacional.	MUY BUENO. Se encuentra en obras de ampliación y mejoras edilicias
2. COMUNICACIONES	2.1 Telefónica		En las sierras no hay señal de celular salvo en algunos puntos aislados próximos a las antenas repetidoras.	REGULAR
	2.2 Internet		Existen puntos con acceso a internet.	REGULAR
	2.3 Radial		La policía de La Posta cuenta con equipo de comunicación VHF y también los bomberos de Icho Cruz y Mina Clavero, con quienes se mantiene comunicación directa. Además, llegan frecuencias de diferentes radios de las proximidades.	BUENO
	2.4. Televisivas		La señal de los canales de aire es muy débil. Se utilizan antenas satelitales de televisión.	
3. SANIDAD	3.1 Abastecimiento de agua		EN RHPA: Las construcciones tienen acceso al agua desde una vertiente o arroyo próximo, con dique de acumulación y, por gravedad, llega a los tanques de reserva a través de cañerías. Algunas utilizan un sistema de bombeo eléctrico. La provisión de agua no cuenta, en ninguno de los casos, con los adecuados controles bacteriológicos ni sistemas de potabilización.	REGULAR



Cat.	Tipo	Nombre del elemento	Descripción	Estado/mantenimiento	
3. SANIDAD	3.1	Abastecimiento de agua	Localidades del área de influencia: Cuentan con servicio de agua potable.	Varía según las poblaciones. BUENO	
	3.2	Tratamiento de residuos	En RHPA: Los efluentes cloacales se tratan mayoritariamente en cámaras sépticas y lechos nitrificantes. No existe sistema de recolección de residuos.	MALO	
			Localidades del área de influencia: cuentan con diferentes sistemas de recolección de basura y tratamientos cloacales.	REGULAR	
	3.3	Salud	En RHPA: No existen centros de salud en el área. Las emergencias se atienden en coordinación con los bomberos voluntarios y la policía, de las localidades vecinas. Respecto de una situación de emergencia en la cual se deba convocar una ambulancia, la misma accede desde la localidad de Icho Cruz, con una demora mínima de 45 minutos, dependiendo del tránsito o de su afectación a otras emergencias.	MALO	
			Localidades del área de influencia: la oferta de servicios de salud, tanto pública y privada varía según el tamaño de la población. Para casos de mayor riesgo, se acude a la capital provincial.	BUENO	
4. ENERGÍA	4.1	Electricidad	En RHPA no hay acceso al tendido de red eléctrica. Los pobladores se abastecen de energía a través de paneles solares y de grupos electrógenos a explosión individuales en la mayoría de los casos.	MALO	
			Localidades del área de influencia: cuentan con servicio de energía eléctrica domiciliaria (EPEC) y cooperativas locales.	REGULAR o BUENO	
	4.2	Combustibles	Líquidos	En relación al abastecimiento de combustibles (naftas, gasoil) los mismos son trasladados desde las localidades más importantes del área de influencia.	MALO BUENO
			Gas	Localidades del área de influencia: Existen estaciones de servicios que proveen de combustible. No existe el servicio en el área de Achala, solo en las localidades del área de influencia, donde varía entre gas envasado y red domiciliaria.	BUENO

Cat.	Tipo	Nombre del elemento	Descripción	Estado/mantenimiento
5. SEGURIDAD	5.1 Policía Caminera		Puesto fijo de control en el paraje conocido como Parador Copina y uno en el paraje conocido como Cañada Larga, Sobre la Ruta Provincial N° 34. Por otra parte, se realizan controles en puestos móviles generalmente a la altura del Km 45 y 59 de la misma ruta en combinación con patrullajes en diferentes vehículos.	
	5.2 Bomberos		En el área trabajan Bomberos Voluntarios de Alta Gracia, de Villa Carlos Paz, de Icho Cruz y de Mina Clavero.	BUENO
	5.3 Defensa Civil		Ante situaciones de mayor complejidad donde se solicita apoyo directamente a la Dirección de gestión de Riesgo de la provincia que actúa a través de Defensa Civil.	
	5.4 Policía de la provincia		Se convoca ante situaciones de mayor complejidad	

Tabla N° 3: Infraestructura del PNQC

Cat.	Tipo	Nombre del elemento	Descripción	Estado/mantenimiento
1. VÍAS DE COMUNICACIÓN	1.1 Terrestre	Caminos N°1 y 2	Caminos vehiculares desde la RP34 hasta el interior del PNQC. Poseen tramos que atraviesan propiedades privadas. Son mantenidos por el Consorcio Caminero N° 418 de Pampa de Achala.	Regular
		Caminos 3, 4, 5, 6 y 7	Ingreso a seccionales y diferentes áreas del parque. El camino 5 es de uso exclusivo para personal del AP en vehículos y para prestadores habilitados a caballo.	Malo
2. COMUNICACIONES	2.1 Telefonía	MOVISTAR TELECOM	Para la telefonía móvil y fija, el área cuenta con 8 teléfonos celulares corporativos: 3 en el PN y 5 en Intendencia además de dos líneas fijas también en Villa Carlos Paz. En el parque no hay señal de celular salvo en algunos puntos aislados de las seccionales Trinidad, San Miguel y en otros sectores del área NE.	Según la compañía telefónica, algunos puntos tienen servicio regular y en la mayoría es inexistente en PNQC. Bueno en VCP (hay que renovar equipos)
	2.2 Internet	FIBERCORP ARSAT	El servicio se encuentra limitado a la Intendencia y al centro de visitantes en Achala, este último de tipo satelital. El PNQC posee una cuenta de Facebook y grupos de WhatsApp para comunicados eventuales y urgentes con prestadores de servicios y guías. Se encuentra a la espera de un sitio web con dominio propio que le habilite la APN (Dirección de Comunicación).	En CV: MALO: escasa señal, conexión lenta y esporádica. Faltan antenas repetidoras en Trinidad y COA para cubrir las zonas operativas. En Intendencia: BUENO FIBERCORP REGULAR: ARSAT

Cat.	Tipo	Nombre elemento	del	Descripción	Estado/mantenimiento
2. COMUNICACIONES	2.3 Radial VHF	VHF		Se cuenta con 11 bases de comunicación VHF situadas en edificios, 5 bases de comunicación VHF instaladas en vehículos y 27 equipos portátiles ( <i>handys</i> ) en uso por el personal. En la seccional San Miguel, existe una repetidora que permite la comunicación desde todos los puntos del parque con la sede administrativa. Existe un vacío de comunicación en el sector del río Los Condoritos por lo cual se está gestionando instalación de otra repetidora en la Quebrada ya que es una zona de uso público.	BUENA
	3.1 Abastecimiento de agua	Arroyos y ríos (PNQC) Coopí (VCPAZ)		Todas las viviendas tienen acceso al agua desde una vertiente o arroyo próximo, con dique de acumulación y, por gravedad, llega a los tanques de reserva a través de cañerías. Solamente existe un sistema de bombeo eléctrico en el centro de visitantes y uno de bombeo a explosión en la seccional Las Ensenadas. Esta última se abastece desde un arroyo ubicado fuera del límite del parque. La provisión de agua no cuenta, en ninguno de los casos mencionados, con los adecuados controles bacteriológicos ni sistemas de potabilización.	Regular en COA, pero malo en las demás seccionales
3. SANIDAD	3.2 Tratamiento de efluentes	LECHO NITRIFICANTE		Los efluentes cloacales se tratan mayoritariamente en cámaras sépticas y lechos nitrificantes. Es insuficiente y, por ende, inefectivo ante el crecimiento de la demanda. Capacidad de uso efectivo: 300 visitantes diarios esporádicos, ej. Semana Santa, 12 de octubre. Colapsa si es >300.	MALO
	3.3 Residuos	Manejo de residuos	de	<i>Residuos</i> : son separados en orgánicos e inorgánicos. Los primeros son utilizados para realizar compost y los segundos son llevados a la localidad de Villa Carlos Paz, a diferentes centros de reciclaje (principalmente el vidrio). Los demás residuos finalizan en el vertedero municipal	REGULAR
	3.4 Salud	Emergencias		La respuesta a las emergencias la realiza personal del terreno (ICE y Gpques.). Los protocolos de atención ante los diferentes tipos de emergencias (accidentes, perdidos, fallecidos), se encuentran desactualizados y sin formalizar.	BUENO

Cat.	Tipo	Nombre del elemento	Descripción	Estado/mantenimiento
3. SANIDAD	3.4 Salud	Emergencias	Las emergencias se atienden en coordinación con los bomberos voluntarios y la policía, de las localidades vecinas y corresponden a las áreas de uso público y a la Ruta Provincial N° 34. En este último caso por la ocurrencia de accidentes vehiculares. En los otros casos, las principales causas de las intervenciones estuvieron asociadas a la atención de personas accidentadas (esguinces, quebraduras o picaduras de insectos), como así también por emergencias médicas relacionadas con problemas de salud de los visitantes (infartos cardiovasculares, picos de presión, desestabilizaciones, etc.). Existe equipamiento de primeros auxilios algunos elementos de rescate.	BUENO
4. ENERGÍA	4.1 Electricidad	Energía solar – grupos electrógenos	El PNQC no tiene acceso al tendido de red eléctrica. Se abastece de energía a través de paneles solares y de grupos electrógenos a explosión individuales en la mayoría de los casos.	El uso de energías alternativas es insuficiente.
	4.2 Gas	Gas envasado	Uso de gas de garrafa o tubo. Para calefacción se utilizan salamandras o estufas a leña de alto rendimiento y bajo consumo. La provisión de leña se realiza a través de la compra por licitación, en ciudades cercanas.	Bueno
	4.3 Combustible	Combustible	Las naftas y el gasoil son trasladados desde la localidad de Villa Carlos Paz al área protegida, de acuerdo a las necesidades operativas. Ello se realiza en camión propio y batán y se almacena o distribuye en las seccionales según requerimiento.	Bueno
5. SEGURIDAD	5.1. Seguridad en áreas de UP	Programa Parques Seguros	Programa que determina lineamientos para el control y seguridad de la prestación de servicios y desarrollo de las actividades priorizando la integridad de las personas. Monitoreo en áreas de estacionamientos con cámaras	Bueno Bueno
	5.2. Emergencias	ICE	Se cuenta con un vehículo equipado (camioneta) y 2 cuatriciclos. Botiquines portátiles, generales y en cada vehículo, Camillas rígidas, elementos de rescate y personal capacitado para atención de emergencias.	Malo (El vehículo requiere urgente mantenimiento) el resto Bueno
	5.3. Incendios	ICE	Se cuenta con un vehículo equipado camión 4x4 elementos y vestimenta para instancias de ataque inicial y personal capacitado para atención de incendios. Además, posee una camioneta que requiere mantenimiento urgente. Algunos elementos requieren de reposición permanente y/o mantenimiento de vehículos.	BUENO (camión) MALO (camioneta) REGULAR (equipos)

### 2.3.3. Equipamiento

El área protegida, a la fecha, no ofrece servicios de alojamiento o gastronomía para visitantes dentro de su jurisdicción. Las condiciones ambientales y geográficas dificultan el desarrollo de éstos. Sumando a ello, se destaca que los desarrollos turísticos de servicios de alojamiento y gastronomía requieren de un alto abastecimiento de agua apta para el consumo y por, sobre todo, generan altos niveles de efluentes, aguas servidas y residuos que impactan directamente con los objetivos de conservación del área.

En cuanto al abastecimiento de alimentos y bebidas, como mencionamos, el área no cuenta con este servicio, es por ello que actualmente se recomienda a los visitantes que lleven desde las localidades cercanas, la comida, bebida y demás elementos necesarios para la visita (protector solar, abrigo, elementos para acampe y pesca, etc.).

Respecto de los alojamientos que se encuentran más cercanos al área protegida, se puede mencionar al Hotel La Posta, con ingreso en el km 42 de la RP N° 34. El hotel cuenta con calefacción en todas las habitaciones y áreas comunes, piscina climatizada todo el año, salón de juegos, servicio de televisión satelital en las áreas comunes, bar y restaurante.

El otro establecimiento suele brindar alojamiento cercano al parque nacional es el Parador El Cóndor ubicado a 9 km de su ingreso sobre la ruta de Altas Cumbres, posee *bungalows*, un refugio y comedor, pero desconocemos respecto a las habilitaciones y categorización del servicio.

Los establecimientos más cercanos al acceso del parque nacional que ofrecen alimentación son los paradores que se encuentran en la Ruta Provincial N° 34. En dichos sitios, que están abiertos todo el año, se ofrecen desayunos y almuerzos y también venta de productos regionales (pieles, instrumentos musicales, trabajos en piedra y cerámica). Dichos paradores son “Terrazas de Copina” en km. 86 km, “Fundación El Cóndor”, en km. 68, Parador “La Pampilla” en km 63 y “Parador El Cóndor” en km. 50. Continuando por RP N° 34 hacia el valle de Traslasierra también se encuentran varios Paradores y puestos de artesanos.

También se encuentran instalados sobre la ruta algunos puestos que, en temporada alta, ofrecen alimentos y alguna artesanía.

### 2.3.4. Instalaciones (relacionadas al UP)

Dentro de las instalaciones ubicadas en el área protegida se incluyen aquellas que se muestran en la siguiente tabla, considerando como instalaciones aquellos elementos que modifican la naturaleza para darle soporte a las actividades que allí se realizan.

Tabla N° 4: Instalaciones del PNQC

Cat.	Denominación	Ubicación	Descripción
1. SENDEROS	Sendero principal a Quebrada de los Condoritos	Zona Noreste. Área de Uso Intensivo	Se inicia en el área del centro de visitantes y transcurre entre la estación 1 (ingreso al PN) a la 10, en el área de Pampa Pajosa. Posee una longitud de unos 12 km ida/vuelta. Estas estaciones están separadas por un tiempo de caminata de 15 minutos unas de otras. La senda de tipo lineal se encuentra señalizada con carteles refractarios blanco con la silueta de un cóndor, de regreso tienen color naranja. Es posible realizarlo sin guía. Ambiente de pastizales. Dificultad general, de baja a media.
	Sendero "Un encuentro con los cóndores"	Zona Noreste. Área de Uso intensivo	Transcurre en forma lineal desde la Estación 10 del sendero principal hacia el Balcón Norte. Mediante cartelera se describen las características y particularidades de las aves de la región y especialmente del Cóndor Andino. Es posible realizarlo guía. Ambiente de roquedales y bosque de tabaquillo y maitén. Dificultad media con numerosos escalones.
	Río de los Condoritos	Zona Noreste. Área de Uso Intensivo	Senda lineal que se inicia en la Estación 10 del sendero principal en una bifurcación hacia la derecha. Allí se deben descender unos 250 metros de desnivel (aproximadamente 40 minutos de caminata ida) hasta llegar al Río de Los Condoritos donde se encuentra una pasarela y un puente sobre el mismo. Allí hay un área de esparcimiento y pesca, pero no se encuentra habilitado como balneario. La dificultad es alta. Es posible realizarlo sin guía. Ambiente de bosque de tabaquillo y maitén.
	Sendero interpretativo "Secretos bajo nuestros pies"	Zona Noreste. Área de Uso Público Intensivo	Senda de unos 1100 metros de longitud de baja dificultad tipo circular que se inicia frente al centro de visitantes. La senda cuenta con cartelera que, con coplas, relata la función del suelo y los procesos de erosión y retención del agua. En la mitad de la senda se encuentra un mirador desde donde puede observarse el Arroyo Achala.
	Sendero interpretativo "Piedra libre al zorro"	Zona Noreste. Área de Uso Público intensivo	Sendero que se desprende de la senda principal desde la Estación 6. Mediante cartelera es posible conocer una práctica muy común en la zona hasta mediados del siglo pasado. Se puede recorrer en 40 minutos aprox. Dificultad baja. Ambiente de pastizal. Cercano a la trampa del zorro se encuentra un mirador hacia el Noroeste con un paisaje típico de Achala.
	Sendero interpretativo "Baño de las Ovejas".	Zona Noreste. Área de Uso Público Intensivo	Se encuentra ubicado en el área centro-oeste del PN y muestra un recurso cultural de mucho significado para la historia de la zona, como lo es el antiguo Baño de las Ovejas de la ex Estancia La Trinidad. Tiene una longitud total de 300 metros de baja dificultad, implicando una duración aproximada de 30 minutos. Mediante cartelera se muestra el proceso que utilizaban los pobladores de la zona para el manejo de los animales.
	Sendero al Balcón Sur desde Río Los Condoritos	Zona Noreste. Área de Uso Público Extensivo	Sendero que es una continuación de la Senda que lleva hasta el Río de los Condoritos una vez cruzado el puente. Desde allí se deben ascender unos 300 metros de desnivel (aproximadamente 1 hora de caminata ida) hasta llegar al Balcón Sur que es un mirador natural sobre la Quebrada de los Condoritos. La dificultad es alta. Solo es posible realizarlo con guía. Ambiente de bosque de tabaquillo y maitén.
	Sendero Balcón Sur desde Estancia San Miguel	Zona Centro Este. Área de Uso Público Extensivo.	Se accede en vehículo hasta la seccional San Miguel ubicada en la zona Centro del PN y desde allí se inicia la senda de 10 km ida hasta el Balcón Sur, el que es un mirador natural sobre la Quebrada de los Condoritos. (Aproximadamente 6 horas ida y vuelta a la Seccional San Miguel). La dificultad es media y solo es posible realizarlo con guía de trekking habilitado. Ambiente de pastizal y sobre la quebrada de tabaquillo y maitén.

Cat.	Denominación	Ubicación	Descripción
<b>1. SENDEROS</b>	Continuación de la "Cuesta de Argel" (camino 5)	Zona Centro Este. Área de Uso Público Extensivo.	Senda que se inicia fuera del parque, en el límite Centro-Este del PNQC. Posee un valor histórico ya que era una de las huellas más utilizadas tanto por los Jesuitas, que subían desde Alta Gracia con el ganado mular, como por los vecinos y pobladores del área, incluido el Cura Brochero. Fue el primer camino que unió Córdoba con el valle de Traslasierra. Dificultad: alta. Dentro del AP se continúa como Camino N°5, uniendo el límite Este con la Escuela Martín Fierro en el Oeste Extensión aproximada: 18km. La dificultad del tramo dentro del AP es media y solo es posible realizarlo con guía habilitado. Ambiente de pastizales y en las quebradas bosques de tabaquillo y maitén.
<b>2. MIRADORES</b>	Balcón Norte	Zona Noreste. Área de Uso Público Extensivo.	Ubicado en la ladera Norte de la Quebrada de Los Condoritos. Se trata de una saliente de rocas acondicionada con barandas de madera y cartelera. Posee dimensiones reducidas con un espacio aproximado de 8 m <sup>2</sup> y una extensión lineal de observación de 4.5 m. Desde allí es posible observar al fondo de la quebrada el río de Los Condoritos, la ladera Sur con sitios de apostaderos de aves, el baño de los Cóndores y el ambiente de pastizal y bosque.
	Balcón Sur	Zona Noreste. Área de Uso Público Extensivo.	Ubicado en la ladera Sur de la Quebrada de los Condoritos. Se trata de un mirador natural en una saliente de roca sin ningún tipo de acondicionamiento, cartelera o barandas de seguridad.
	La Pirca	Zona Noreste. Área de Uso Público Intensivo	Ubicado en cercanías de las Estación 5 de la senda principal. Es un mirador natural sobre una saliente de rocas sin barandas desde donde puede observarse las Sierras Chicas y el ambiente de pastizal
	Al Arroyo Achala	Zona Noreste. Área de Uso Público Intensivo	Mirador ubicado en el sendero interpretativo "Secretos bajo nuestros pies". Posee un espacio de unos 10 m <sup>2</sup> y una extensión lineal de observación de 5 metros. Desde allí es posible observar el Arroyo Achala y el ambiente de pastizal. Posee cartelera informativa y barandas de madera.
	Trampa del Zorro	Zona Noreste. Área de Uso Público Intensivo	Mirador ubicado en el sendero interpretativo "Trampa del Zorro". Espacio 10 m <sup>2</sup> , extensión lineal de observación 5m. Desde allí es posible observar el ambiente típico de la Pampa de Achala. Posee cartelera interpretativa y barandas de madera
<b>3. PASARELAS</b>	En sendero "Secretos bajo nuestros pies"	Zona Noreste. Área de Uso Público Intensivo.	Pasarela ubicada en los inicios de la senda interpretativa "secretos bajo nuestros pies" ubicada para salvar un área mallinosa. Posee unos 8 metros de longitud por 0.80 de ancho, realizada de madera y con estructura metálica.
	Acceso al puente Río de Los Condoritos	Zona Noreste Área de Uso Público Intensivo	Pasarela de acceso al puente sobre el río de los Condoritos para salvar la pendiente existente entre la finalización de la senda y el ingreso al puente. Posee unos 6 metros y 0.80 de ancho, realizada de madera y estructura metálica
<b>4. PUENTES</b>	Río de los Condoritos	Zona Noreste. Área de Uso Público Intensivo	Puente sobre el río de los Condoritos que permite cruzarlo y acceder al sendero que lleva al Balcón Sur de la Quebrada. Es de estructura metálica y posee piso y barandas de madera.



Cat.	Denominación	Ubicación	Descripción
5. CENTROS DE INFORMES	Achala	Zona Noreste. Área de Uso Intensivo	Existe sólo un centro de visitantes, en éste lugar es donde se realiza el registro obligatorio de los visitantes que ingresan por la zona Noreste. Se brinda información y las recomendaciones necesarias para realizar la visita al PN. El edificio cuenta con un salón principal con una muestra interpretativa. Posee además dos grupos de sanitarios para hombres - mujeres y un gabinete accesible. También cuenta con una oficina y cocina para el personal. El CV es de tamaño reducido (30m2 para la muestra y 9m2 para la recepción y registro de visitantes), lo que imposibilita una adecuada atención, el dictado de charlas y el reparo de grupos ante las frecuentes inclemencias climáticas.
	Villa Carlos Paz	Zona urbana – Fuera del AP	Existe un espacio para la información al visitante en la sede del AP (Intendencia). En 2017 se firmó un convenio con el municipio de VC Paz, a través del cual se cedieron terrenos para la edificación de una sede administrativa, o Intendencia en el Barrio Costa Azul y de una oficina de informes en la zona céntrica de la ciudad.
6. ÁREA RECREATIVA DIURNA	Área de juegos y descanso	Zona Noreste. Área de Uso Intensivo	Área ubicada aledaña al Centro de Visitantes, posee algunos juegos para niños y bancos para descanso
7. RESGUARDOS (REFUGIOS)	Estación 5	Zona Noreste. Área de Uso Intensivo	Instalación básica realizada con cañizos (solo un techo) para proteger a los visitantes de las inclemencias climáticas (provee sombra y resguardo ante granizo).
8. CARTELERÍA	PNQC	Áreas de Uso Intensivo y Extensivo	El PN posee una gran oferta de cartelería indicativa, informativa e interpretativa en diversos tamaños, diseños y materiales (no se encuentran unificados en todos los casos). Debido a la exposición requieren reemplazos periódicos. El PN no cuenta con cartelería de acceso sobre la ruta provincial nº 34 por razones de seguridad.
9. ESTACIONAMIENTOS	Estacionamiento 1	Zona Noreste. Área de Uso Intensivo	De superficie compactada. Señalizado. Ubicado en el camino de ingreso al PN frente al Centro de Visitantes. Capacidad 100 vehículos (no ómnibus)
	Estacionamiento 2	Zona Noreste. Área de Uso Intensivo	De superficie consolidada. Disposición en tres terrazas. Ubicado en el inicio de la senda principal en cercanías de la Estación 3. Capacidad para 200 vehículos

Cat.	Denominación	Ubicación	Descripción
<b>10. ÁREAS DE ACAMPE</b>	La Cañada	Zona Noreste Área de Uso Intensivo Estación N° 4	Son de tipo agreste, sin ningún tipo de servicios y sin costo (libres). Estas áreas no se encuentran permanentemente habilitadas al uso, sino que son puestas fuera de servicio temporalmente en función de necesidades de manejo; como, por ejemplo, presencia de animales problema (puma), presencia de animales exóticos invasores (jabalí) y temporada de alto riesgo de incendio. Eventualmente también son cerradas ante casos de eventos climatológicos (niebla, granizo, etc.) y fuegos (incendios y quemas prescritas). Un área contigua al Puesto Rodolfo Giménez, en inmediaciones del Balcón Sur y el área de acampe de la Seccional San Miguel, se pueden utilizar, únicamente con la presencia y acompañamiento de guías habilitados por el área, ya que son necesarias para el pernocte, en medio de las travesías y servicios autorizados.
	Pampa Pajosa	Zona Noreste Área de Uso Intensivo Estación N° 10	
	Trinidad	Zona Oeste Área de Uso Extensivo	
	San Miguel	Zona Oeste Área de Uso Extensivo REQUISITO: CON GUIAS	
	Los mimbres	Zona Oeste Área de Uso Extensivo REQUISITO: CON GUIAS	



### 2.3.5. Actividades turístico-recreativas

Tabla N° 5: **Oferta de actividades**

Actividades actuales	Datos sobre el servicio (prestadores y guías habilitados o en condiciones de habilitarse anualmente)	Descripción
Caminatas	Guías de Turismo (11) Guías locales (2)	Senda principal al Balcón Norte y senda al Río de los Condoritos. Excursiones de día completo. Todo el año
Trekking	Guías de Trekking (9)	Sendas del Área de Uso Extensivo. Excursiones de día completo y dos días con pernocte en áreas de acampe habilitadas. Todo el año.
Excursiones terrestres. Complementarias de caminatas y trekking	Prestador de excursiones terrestres en vehículos. (ninguno) Transportistas (33) Prestadores de servicios de trekking (0)	Camino de las Estancias.1 (hasta estacionamiento 2), 2, 3, 4, 6 y 7 con informe medio ambiental aprobado (IMA), se incluye el sendero al Cerro Bayo que une la Seccional El Condorito con el área de acampe los Mimbres. Excursiones de día completo. Todo el año
Cabalgatas	Prestador de servicios en la modalidad de cabalgatas (1)	Cuesta de Argel. Excursiones día completo. Todo el año.
Pesca deportiva	Pueden realizarse sin guía pero es obligatorio contar con el permiso (sin cargo)	Áreas de pesca: Nacimiento del Río de Los Condoritos, Río de los Condoritos, Arroyo Achala y Paso de las Piedras de acuerdo a Reglamento de pesca.
Excursiones en bicicleta	La actividad se puede realizar sin guía, pero condicionada a ciertas restricciones	Desde la Ruta Provincial N° 34, paraje Dos Puertas, por el camino N° 2, que va hasta la escuela Ceferino Namuncurá, atravesando el PN de Norte a Sur. Caminos consolidados N° 3 y N° 4, pudiendo llegar hasta las seccionales La Trinidad y vado El Estanciero y hasta Seccional San Miguel. Caminos 6 y 7 (desde La Posta hacia el Norte)
Acampe / Campamentismo		Muchas personas llegan al área simplemente porque les interesa acampar en un área natural. Si bien el parque no posee servicios complementarios, los fines de semana se registran muchas personas en las áreas. Otros grupos de interés que eligen esta actividad son los Scouts. Cabe destacar que el área de Pampa Pajosa se cierra en temporada de alto riesgo de incendio. Se registra también, alta contaminación por uso "sanitario" agreste.

## 2.4. CARACTERIZACIÓN DE LA VISITACION DEL PNQC

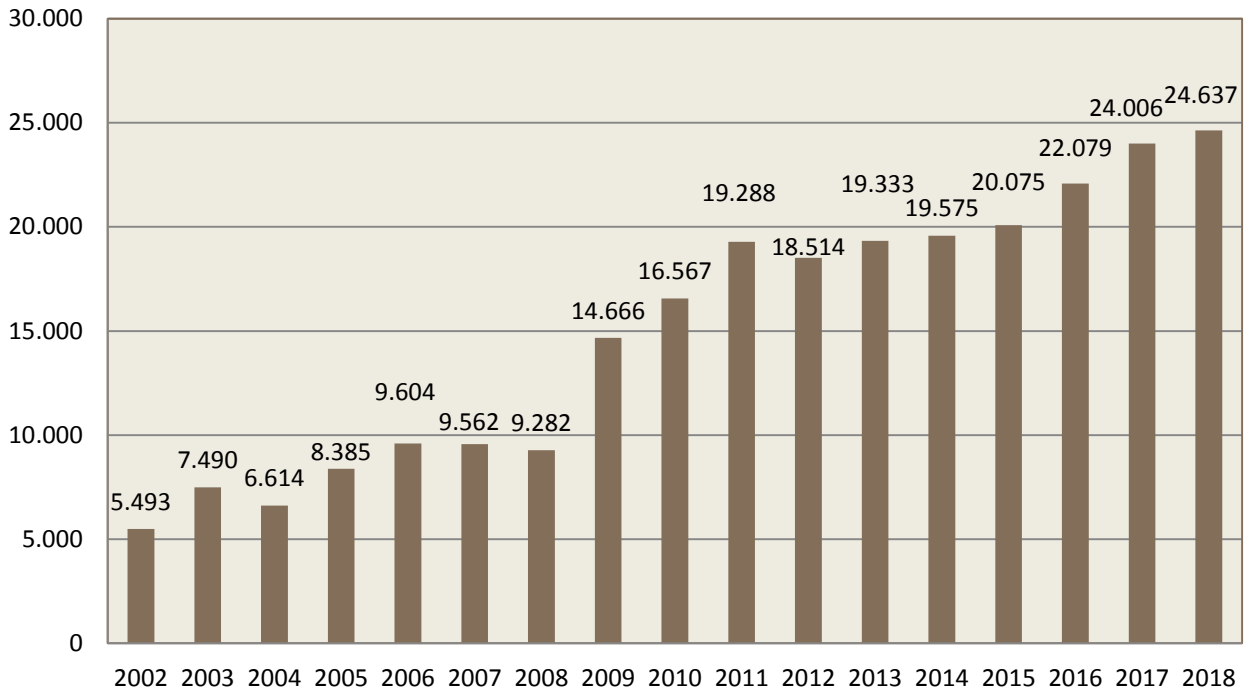
### 2.4.1. Resumen de estadísticas del PNQC

El presente, es el resumen estadístico de visitación del pasado 2018 al PNQC, a fin de aportar datos para las medidas de manejo correspondientes dentro del Plan de Uso Público del área. Teniendo en cuenta, que este año debemos realizar la primera evaluación del plan de gestión aprobado, y que la situación de accesibilidad e infraestructura de servicios se encuentra en iguales condiciones que durante el periodo de elaboración del mencionado plan, es prioritario establecer algunos datos importantes sobre la situación de visitación, oferta, control, procedimiento administrativo y manejo del UP.

### Visitantes

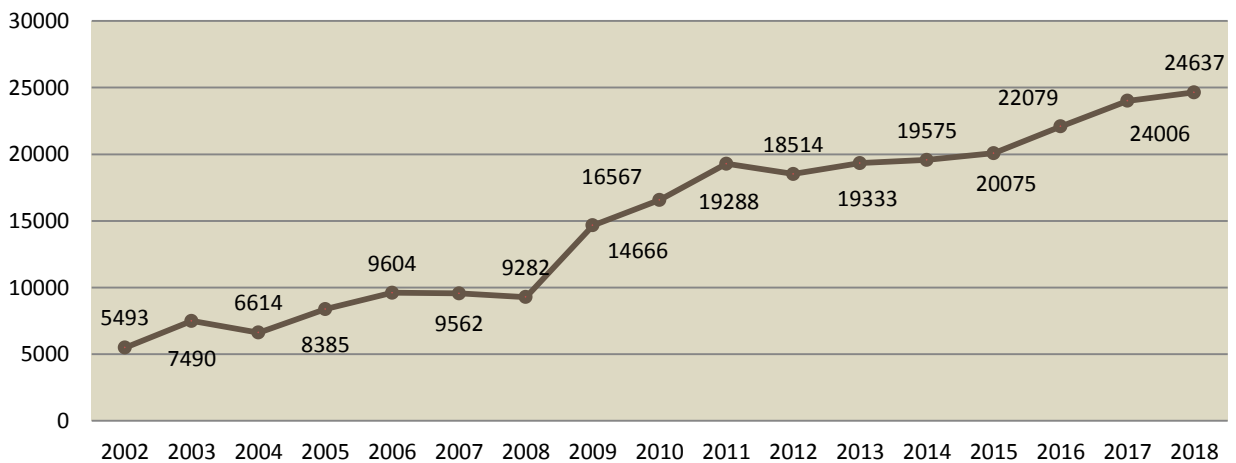
Los datos totales de los registros llevados a cabo en el Centro de Visitantes Achala llegaron a un máximo de 24.637 visitantes durante el año 2018, a los que no hemos podido sumar, por falta de un registro adecuado, el ingreso de los pescadores habilitados para las temporadas respectivas, que ingresaron por el camino N° 2 hasta el área Centro-Oeste y quienes, por las encuestas realizadas, suelen regresar al área del Río paso de las Piedras entre 3 y 4 veces por temporada.

Visitantes por año



Se destaca que la afluencia de la visitación al área protegida se mantuvo en sostenido crecimiento, aun cuando desde 2005, no se han hecho obras de infraestructura nuevas, ni acondicionado áreas de interés, equipamiento o aumentado el número o calidad de los servicios de importancia.

Crecimiento anual de la visitación

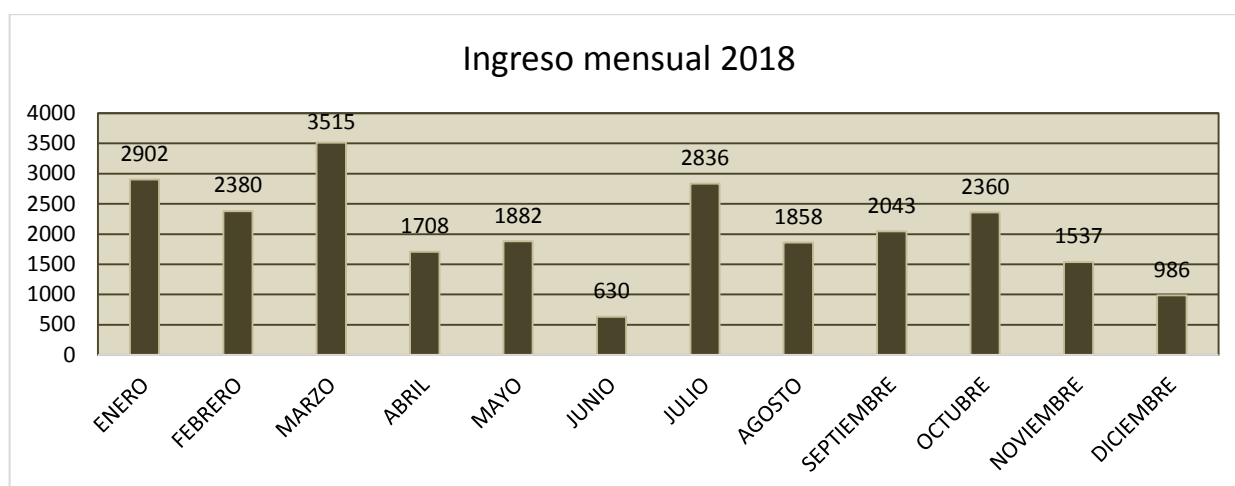


El ingreso de visitantes al PNQC, durante los últimos 17 años registrados, se incrementó en un promedio de casi el 11% anual, destacándose el período del 2008 al 2009 (a raíz de la apertura de acceso vehicular al área noreste), donde el incremento fue de un 58% de un año al otro, con años de baja por mal clima, problemas de seguridad, incendios etc.

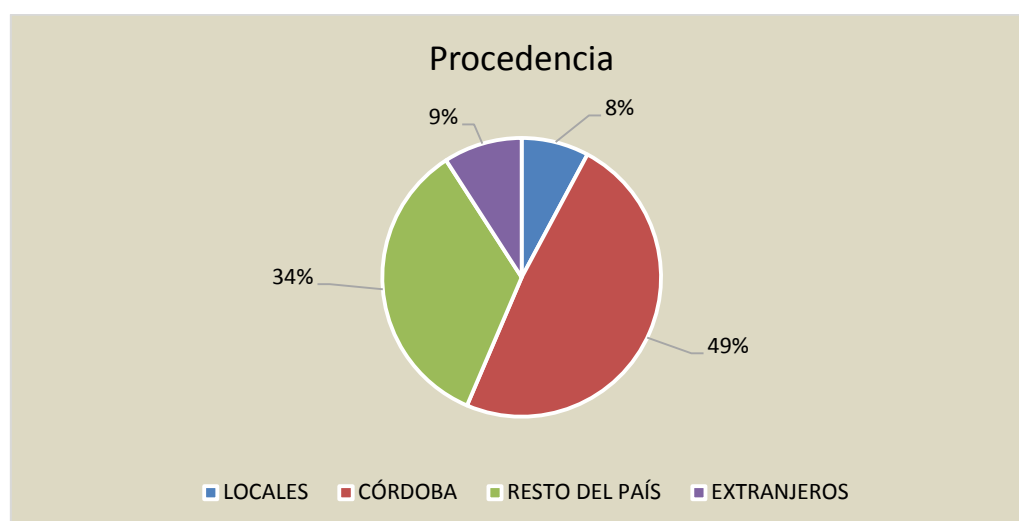
Tabla N° 6: **Porcentaje de crecimiento anual**

Años	Visitantes	Crecimiento anual de visitantes	Dato importante
2002	5.493	0	Inicio del registro de visitantes diario – primer curso de guías del PNQC
2003	7.490	36,36%	Primeras encuestas de calidad
2004	6.614	-11,70%	Centro de Visitantes Obra ingreso, Seccionales – primer prestador habilitado
2005	8.385	26,78%	Programa de mantenimiento de sendas
2006	9.604	14,54%	Sendero Interpretativo “Un encuentro con los cóndores”
2007	9.562	-0,44%	
2008	9.282	-2,93%	Sendero Interpretativo “Secretos bajo nuestros pies” Apertura ingreso vehicular
2009	14.666	58,00%	Máximo registro de incremento de visitación
2010	16.567	12,96%	
2011	19.288	16,42%	Muestra interpretativa en Centro de Visitantes Achala
2012	18.514	-4,01%	Sendero interpretativo y desarrollo en área Trinidad. Exceso de lluvias que clausuraron uso de senda en varias ocasiones.
2013	19.333	4,42%	Cierre ingreso bicicletas y camino 3 por falta de mantenimiento Clausura uso Refugio Giménez
2014	19.575	1,25%	Implementación protocolo cierre sendas x condiciones adversas
2015	20.075	2,55%	Incendio Martín Fierro (28/8)
2016	22.079	9,98%	Algunos meses con baja visitación por cierre de RP34 en junio.
2017	24.365	10,35%	Aumento en visitación de instituciones (abril y octubre).
2018	24.637	2,63%	Cierre de sendas por neblina y tormentas.
<b>Porcentaje de crecimiento promedio</b>		<b>10,97%</b>	

En cuanto a las fechas de mayor afluencia o temporadas, las registradas coinciden con los fines de semana largo, especialmente semana santa, 1° y 25 de mayo y 12 de octubre; los meses de enero y febrero de vacaciones estivales, el mes de julio con las vacaciones invernales. En cambio, presenta un descenso marcado en los meses de junio (bajas temperaturas, cierre de semestre escolar, etc.) y diciembre (baja actividad turística por eventos sociales de fin de año). Un dato a considerar es que durante el mes de octubre, se registra un número importante de visitas escolares o institucionales.



Tal como se puede ver en el gráfico de procedencia, el porcentaje de personas residentes en Córdoba sigue siendo el mayor, con el 49% de la visitación al parque. Le siguen los visitantes nacionales (34%) y los extranjeros (9%).



El visitante extranjero, desde 2009 a la fecha, sólo ha presentado un aumento del casi el 6% con relación al resto de los segmentos, especialmente el visitante nacional cuyo registro creció un 114% o como el procedente del área de influencia del parque (Mina Clavero, Cura Brochero, Nono, Cuesta Blanca, Mayu Sumaj e Icho Cruz), con un crecimiento de más del 124%.

**Tabla N° 7: Comparativa entre año con mayor aumento de visitantes y 2017**

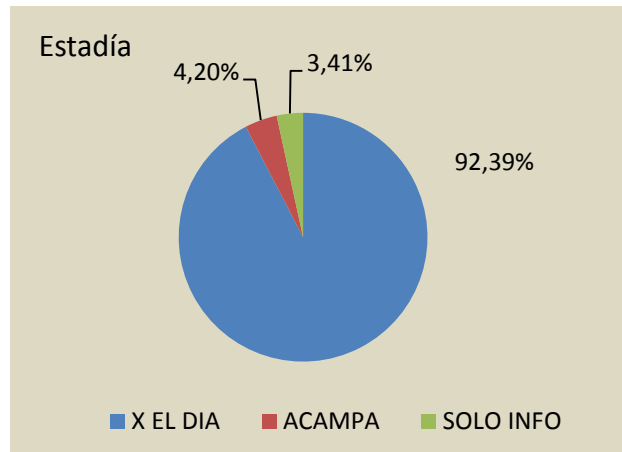
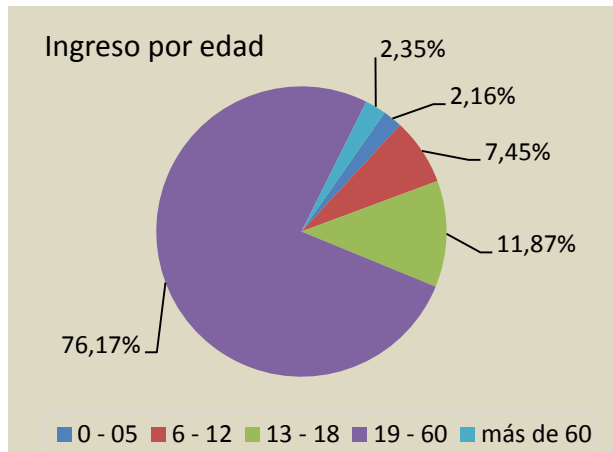
Año	Extranjeros Mayores	Nacionales	Residentes Provinciales	Residentes Locales
2009	2.125	3.966	7.490	857
2018	2.249	8.488	11.972	1.928
Crecimiento X segmento	+5.84%	+114,02%	+59,84%	+124,97%

Nota: se toma el año 2009 por ser el año con mayor aumento en la visitación del área.



El 76,17% de los visitantes, se encuentra entre los 19 y 60 años, es decir, dentro del rango de población económicamente activa. Los grupos con menores de edad, que generalmente ingresan en grupos organizados con visitas escolares, suman el 19,32% entre las edades de 6 a 18 años. Sólo el 2,35% son jubilados.

Respecto a la permanencia del público en el área protegida, sólo un 4,20% de los visitantes solicitan el permiso de acampe. La mayoría, visita el área durante el día con un promedio de 6 horas.



Un dato importante para destacar tiene que ver con las visitas organizadas por instituciones sin fines de lucro. La mayoría de los grupos de menores son de los primeros años del secundario. También se incluyen instituciones universitarias y/o terciarias que ingresan con cátedras afines a conservación y uso público.

Tabla N° 8: **Visitas de grupos sin fines de lucro**

CANTIDAD DE GRUPOS E INSTITUCIONES QUE VISITARON EL PARQUE EN EL AÑO 2018		
	Nº DE GRUPOS/ INSTITUCIONES	Nº DE PERSONAS
ENERO	3	49
FEBRERO	2	27
MARZO	1	41
ABRIL	6	346
MAYO	16	339
JUNIO	0	0
JULIO	1	31
AGOSTO	3	139
SEPTIEMBRE	8	288
OCTUBRE	10	419
NOVIEMBRE	5	180
DICIEMBRE	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>1859</b>



## 2.5. CARACTERIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

A continuación, se detallan las actividades relacionadas con EA realizadas durante el período 2005-2017, en relación a los diferentes ámbitos que se han abordado en el AP: educación formal, educación no formal (interpretación, comunicación y capacitación).

En la actualización del Plan de Gestión, aprobado en 2017, se estableció una estrategia para el abordaje de todos los proyectos que se implementen en el AP, en la que la Educación Ambiental funcionaría como eje transversal a todas las disciplinas. Como resultado de dicha estrategia, cincuenta y cuatro (54) proyectos o acciones del PG involucran a los diferentes ámbitos de la EA.

### 2.5.1. Educación formal:

*“Este ámbito concierne a la articulación de proyectos con instituciones de todos los niveles educativos e involucra el conocimiento y utilización de los mecanismos de formalización propios del sistema educativo formal” (Políticas de EA, 2017).*

Tabla N° 9: **Caracterización Educación Ambiental (formal)**

Tipo	Destinatarios	Descripción
Talleres de capacitación docente	Docentes de las localidades vecinas o próximas al AP	Desarrollados en las localidades de Salsacate, Embalse, Mina Clavero, Villa Dolores y Alta Gracia; con el objetivo de construcción de un escenario común. Abordaba las características y los valores de conservación del PNQC, entre otros temas.
Manuales educativos	Docentes y alumnos	Manual docente y manual de alumnos “Mi casa es Achala” (2006), distribuido e implementados en todas las escuelas de Pampa de Achala.
Sitio de capacitación a terreno	Aspirantes a Guardaparques Nacionales y a Guardaparques latinoamericanos	El PN funciona como “Parque Escuela” ya que es sede frecuente para las materias prácticas de los aspirantes a guardaparque que estudian en la Coordinación de Capacitación de Embalse, Río Tercero, Córdoba.
Convenio de cooperación	Escuela Ing. Arturo Pagliari	Se implementó el programa “Aprendiendo bajo la Cruz del Sur” de Telefónica de Argentina SA, a través del proyecto “Parques y escuelas interactivas”, para lo que se instaló una antena y se aprovisionó de internet a la escuela y al centro de visitantes del parque nacional. Se desarrollaron los contenidos curriculares y actividades propuestas, las cuales incluían el intercambio con escuelas de otras provincias, viajes de estudios y el registro de dichos trabajos en un blog.
Visitas a las escuelas rurales	Escuelas de Pampa de Achala, vecinas al PN	En el marco del proyecto “El Parque Nacional Quebrada del Condorito visita las escuelas rurales” se realizaron charlas programadas con los contenidos incluidos en la currícula y en base al calendario ambiental. Ello conllevó el desarrollo de diversos materiales: cartilla de información general para escuelas primarias, certificados, premios, afiches, actividades y juegos, entre otros. (2005 a 2014)

## 2.5.2. Educación no formal

### 2.5.2.1. Interpretación del Patrimonio

“Concierno a la concreción de proyectos y acciones con recursos y técnicas propias de esta disciplina donde prevalecen las experiencias de primera mano entre los visitantes y el patrimonio natural y cultural. Estos proyectos y acciones son llevados a cabo mayormente en las zonas de uso público”.

Tabla N° 10: Interpretación del Patrimonio

Tipo	Destinatarios	Descripción
Charlas	Visitantes en senda Vecinos del PN Grupos organizados	Difusión de las características y valores de conservación del área protegida., condiciones para la visita y otros aspectos relevantes.
	Escuelas aledañas	Visitas a las escuelas en el marco de la elaboración del PG y de los proyectos: exóticas invasoras, reforestación de bosques de tabaquillo y maitén, incendios, reintroducción de guanacos y anteriormente sobre otros proyectos del Plan de Manejo 2005.
Senderos interpretativos	Visitantes	“Un encuentro con los cóndores”, “Secretos bajo nuestros pies”, “Piedra libre al zorro” y “Baño de las ovejas” En los 4 senderos interpretativos, se desarrolló cartelería sobre las temáticas naturales y culturales del AP, principalmente sobre: el suelo, el cóndor andino, la caza del zorro y las prácticas ganaderas antiguas. Además, existe cartelería en paradas específicas sobre la construcción de pircas y morteros.
Centro de Visitantes	Visitantes	Muestra interpretativa y material gráfico complementario sobre anfibios, reptiles y flora. Muestrario de rocas. Maqueta sobre la topografía del área y material sobre geología con la colaboración del SEGEMAR.
Guión interpretativo	Guías y prestadores de servicios	Definición en forma participativa de los temas a tratar en cada sector y paradas del recorrido del área Noreste.
Proyecto de accesibilidad “El PNQC accesible para todos”	Visitantes con discapacidad Personal del AP	Proyecto sin implementar, con un abordaje integral sobre la accesibilidad del AP que incluye propuestas de adaptaciones en terreno, senderos y materiales de comunicación, en diferentes formatos y lenguajes, con un programa de capacitación específico.

### 2.5.2.2. Capacitación

“Concierno a la aplicación de proyectos tendientes a la generación de competencias en el personal de APN, personas vinculadas al uso público de las AP (guías, prestadores, etc.) u otros destinatarios no vinculados a instituciones de educación formal. Responde a requerimientos específicos y es acotada en el tiempo”.

Tabla N° 11: Actividades de Capacitación (no formal)

Tipo	Destinatarios	Descripción
Capacitación Interna	Personal del PNQC	Se desarrollaron cursos y talleres sobre: combate de incendios, de ataque inicial y uso de motobombas y además se realizaron tareas de extensión sobre manejo del fuego. El personal se capacitó en: Recursos Culturales, Reintroducción de Guanacos, Socorrismo y Rescate, construcción y mantenimiento de sendas, Arqueología en las pampas de Altura de la Sierras de Córdoba, Buenas Prácticas en Turismo y sobre Relevamiento y Elaboración de un plan de cartelería, fauna, flora, anfibios, reptiles, RENARI. Capacitación exclusiva para guardaparques en manejo de armas. Capacitación para brigadistas y personal de terreno: curso básico de combatientes, primeros auxilios, entorno de fuego, toma de índices de incendios canadiense, manejo de motosierra, manejo de exóticas, toma de muestras de animales exóticos, manejo de GPS, Taxonomía de carnívoros, manejo de fitosanitarios, animales ponzoñosos en el marco de Parques Seguros, curso de rescate con el plan provincial del comando de incidentes, tratamiento de efluentes.
	Voluntarios del PNQC	Se desarrollaron programas de voluntarios a los cuales se les dio capacitación específica para sus prácticas en el AP.
Capacitación Externa	Guías de Turismo, de trekking y de sitio	Dictado de Talleres de capacitación para la habilitación y actualización de guías profesionales. Capacitación para guías de sitio y talleres sobre interpretación ambiental. Compilación, redacción y diseño de cartilla material de estudio. También se realizaron capacitaciones para la actualización de contenidos específicos (patrimonio cultural, guanacos, agua, suelos, incendios, rol de emergencia, etc.)
	2ª División del Ejército Argentino	Manejo de fuego, ataque inicial y sobre especies exóticas vegetales en el marco del convenio con el Ministerio de Defensa, para el manejo conjunto de la RND La Calera.
	Informantes turísticos de los municipios vecinos	Capacitación sobre características del PN al inicio de cada temporada. Éstas se dictaron en las localidades de Mina Clavero, Villa Carlos Paz, Alta Gracia y Córdoba.
	Pobladores vecinos de Pampa de Achala	En el marco del Proyecto GEF, entre 2004 y 2008, se realizaron talleres sobre: "Construcción de Hornos Chilenos", "Huerta y Aromáticas", "Hilado en rueca", "Producción de un teatrino y obra de títeres", además de una capacitación a artesanos y un seminario sobre "Aprovechamiento de forrajeras nativas en el ecotono entre el Monte y el Chaco".
	Docentes y comunidad de San Clemente	Entre 2014 y 2017, se realizaron encuentros para el diagnóstico de potencialidad turística y características del PNQC.
	Guardaparques provinciales de Córdoba	Entre 2016 y 2017 se dictaron capacitaciones sobre Planes de Protección para Guardaparques Provinciales, en conjunto PNQC-DRC y la Secretaría de Ambiente de la provincia.
	Guías de Turismo, y de sitio habilitados	En diciembre de 2017, se organizó una jornada de capacitación y examen sobre "Gestión de Riesgos" en áreas agrestes, en conjunto con la Asociación de Guías.

Tipo	Destinatarios	Descripción
Otras Capacitaciones	Estudiantes universitarios y terciarios. Guías profesionales de turismo	Habitualmente se brindan jornadas de capacitación a demanda de instituciones terciarias o universitarias tales como Escuela Superior de Turismo hoy llamada Facultad de Turismo y Ambiente de la Universidad Provincial de Córdoba, Universidad Siglo XXI, Universidad Libre del Ambiente y la UNC. 2016-2017 Se realizó un programa de capacitación a los Guías de Villa Carlos Paz y de la región a través de la Asociación de Guías Profesionales de VCP, capacitación a informantes turísticos de las Oficina de Turismo de los valles de Punilla, Traslasierra, Paravachasca y Calamuchita.

### 2.5.2.3. Comunicación educativa (Extensión)

Este ámbito, hoy llamado comunicación educativa, se refiere a *“la aplicación de proyectos vinculados a medios de comunicación alternativos (locales) y/o masivos (como por ejemplo radios y diarios nacionales, etc.), a la participación en eventos (ferias, fiestas locales, etc.) o a campañas institucionales puntuales (por ej.: fuego; proyecto guanacos). También incluye la comunicación interna o intrainstitucional. La comunicación educativa está orientada a la educación y al aprendizaje, como tal debe contribuir con elementos de juicio y fundamentos racionales para la planificación, puesta en marcha, seguimiento y apoyo a procesos de recuperación, mejoramiento y gestión racional de los valores y beneficios en las áreas protegidas”*. (Políticas de EA en APN)

Además, según el *Plan de Comunicación Institucional*, se definen dos ejes temáticos, los cuales se considera atañen a la *Comunicación Educativa*:

- *Comunicación para la Conservación, referida a las tareas propias de Conservación y Educación Ambiental que se desarrollan en las Áreas Protegidas del país.*
- *Comunicación para la Visitación, para potenciar el desarrollo de la experiencia turística responsable en los Parques Nacionales de Argentina y posicionar a éstos como destinos turísticos por excelencia.*

El tercer eje planteado en dicho plan refiere a: *Comunicación Institucional, a propósito de la gestión actual y proyección futura de la APN y sus equipos de trabajo.*

Las acciones de comunicación descriptas a continuación, desarrolladas involucraron a alguno de estos ejes temáticos, criterios y/o ámbito de alguna manera.

Tabla N° 12: **Actividades de comunicación**

Tipo	Destinatario	Descripción
Encuentros participativos para elaboración de cartelera	Escuela Pagliari y PNQC	Cartelería sobre “Riesgo de Fuego” para informar sobre índice de fuego. SE elaboró en forma conjunta el cartel de identificación de la escuela y su emblema, con las técnicas y estilos que se utilizan en la APN.
Trabajos de desmalezado	Escuelas aledañas al AP	Se prestó colaboración en diversas tareas con el objeto de fortalecer los vínculos y generar un espacio de trabajo común.



Tipo	Destinatario	Descripción
Presencia institucional	Escuelas aledañas al AP	Participación en los actos educativos y actividades en los que fue convocado el PNQC
	Bomberos de Villa Carlos Paz y de otras localidades vecinas	Participación de las actividades por el 40º Aniversario del Cuartel de bomberos VCP (2006) y en las jornadas que fue convocado.
	Público en general	2003-2015 en ese periodo se participó en diferentes eventos convocados por organizaciones de las comunidades vecinas al o próximas al AP. 2016-2017 Organización del evento 20º aniversario del PNQC con presencia de autoridades y funcionarios regionales y locales, escuelas, pobladores, etc. Participación en evento Alta Gracia con un stand del PNQC, evento "Atlon series - Running de montaña - San Clemente
Charlas	Escuela Ceferino Namuncurá, Bomberos y Gpques. provinciales	Charlas sobre problemática y manejo del fuego, guanacos, agua, suelos y proyecto de reforestación, entre otros temas.
	Comuna de San Clemente	2016-2017: Charla sobre normativas y aspectos relacionados a la vinculación de la comuna con el PN
Talleres	Localidad de Icho Cruz	2016-2017: realización de un taller sobre visión turística de la localidad y su vinculación con el PN
Obra de teatro	Escuelas rurales	Obras de teatro de títeres "Un viaje al parque nacional" en forma conjunta con docentes de Villa Carlos Paz
Concurso fotográfico y de dibujos	Público en general y escuelas aledañas	Con motivo del 10º aniversario. El producto de dichos concursos resultó en la impresión de banners para las escuelas, el diseño de un calendario y una muestra gráfica para la vidriera de la sede Intendencia.
Intercambio de correspondencia	Escuelas aledañas	Proyecto "Cartas viajeras" que consistió en el intercambio de cartas y entrevistas on-line entre escuelas vecinas a otras áreas protegidas del país.
Promoción institucional	Instituciones	Se realizaron una serie de objetos para la promoción institucional: biromes, bolsas ecológicas, calcos, anotadores, pulseras, almanaques, placas recordatorias, postales y señaladores. 2016-2017: se agregaron mates, vasos térmicos y llaveros.
Difusión y prensa	Público en general	Se dieron algunas entrevistas a las radios de Villa Carlos Paz y Córdoba y se realizaron notas con la prensa local. El parque emitió diversos comunicados sobre las novedades, obras, cursos, siniestros y demás sucesos de importancia o interés. Además, se publicaron notas en la Revista APN y otras publicaciones institucionales, como por ejemplo la Guía Visual. El parque está presente en redes sociales a través de una cuenta de Facebook y, hasta 2016 con una página web. También se realizó la edición y distribución de un boletín digital de edición trimestral. 2011-2013. 2016-2017: nota radial en programa La Jornada Radio Villanos de Villa Carlos Paz 100,7 FM, Nota de prensa Radio Hornillos, 30 notas en Boletín interno APN.
Biblioteca	Público en general	Las sedes administrativas del AP contaban con una biblioteca informal sobre temáticas afines al AP y a la conservación que incluían materiales no bibliográficos como "Toponimia del parque nacional" elaborado mediante una recopilación histórica en el marco de una tesis e informes finales de proyectos de investigación.

Tipo	Destinatario	Descripción
Materiales gráficos	Público en general	<p>Se realizó el folleto general del PNQC en español y folletos temáticos sobre aves, mamíferos, área Noreste y área Centro. Además, se elaboró: volante sobre la oferta recreativa del área Noreste, el “Reglamento de Pesca” y diversas credenciales, entre otros. Específicamente para el “Proyecto de Reintroducción de Guanacos” se realizó un folleto, postales, calendario, y presentaciones digitales.</p> <p>Se diseñaron para diversos talleres, presentaciones sobre información general de la APN, del PNQC, proyecto bosque de tabaquillos, Uso Público y estadísticas, interpretación del patrimonio, capacidad de carga del AP, artesanos y los contenidos del Centro de visitantes, entre otros.</p> <p>Elaboración de stands autoportantes y banners institucionales para eventos.</p> <p>Se editó la revista “Vivir, criar, y conservar en Achala”. se elaboraron cartillas sobre manejo de bosques en el proyecto “Conservación y Reforestación de las Sierras Grandes”.</p> <p>Se imprimió reiteradamente la “Hoja informativa” sobre aspectos de uso público del parque, con auspicio de Municipalidad de Villa Carlos Paz y de la Agencia Córdoba Turismo.</p> <p>Rotulación exterior de vidriera en sede VCP y colocación de materiales del Centro de Visitantes.</p> <p>2016-2017 La imagen de la nueva sede de Intendencia se trabajó con una rotulación exterior del local y la colocación de cartelería exterior e interior.</p>
Cartelería de señalización	Visitantes	<p>Se realizó la señalización básica del AP en carteles de madera hueco-grabada. Posteriormente se fue complementando con carteles de vialidad en los caminos y con carteles desarrollados por el AP de tipo: localizadores, direccionales o indicadores; realizados en chapa pintada o chapa con vinilo autoadhesivo.</p>
Cartelería temática	Visitantes	<p>Se abordaron los temas: animales peligrosos, puma y yará, y normas de bajo impacto, especies de valor especial como el tabaquillo, quemas prescritas, etc. En su mayoría se distribuyen en diferentes puntos de la senda al Balcón Norte, la bajada al Río de los Condoritos y las áreas de acampe.</p>
Cartilla	Pobladores de Achala	<p>Se realizó y distribuyó la cartilla denominada “Plan de manejo para pobladores” (2006)</p>
Charlas	Escuelas vecinas al PN y de VCP	<p>Se participó en las ferias de ciencias de las escuelas vecinas y charlas sobre especies exóticas y manejo del fuego.</p> <p>2016-2017: Charlas en Escuela Manuel Belgrano de VCP. Visitas a escuelas de Villa Carlos Paz con el tema Incendios</p>
	Grupos organizados que visitan el AP	<p>Charlas a los grupos organizados que solicitan autorización en la Intendencia. (Escuelas, scouts, asociaciones, etc.)</p>
Convenio de cooperación	Escuela Ceferino Namuncurá	<p>Se implementó el Proyecto internacional “Escuelas Hermanas”, con el <i>National Park Service</i> (USA), específicamente con el <i>Pinnacles National Monument</i>, vinculando a la Escuela Ceferino Namuncurá y la Academia de Dos idiomas del Hollister. Este proyecto fue interrumpido, por falta de personal a asignado, pero el convenio continua vigente.</p>

# DIAGNÓSTICO





## 3. DIAGNÓSTICO

### 3.1. DIAGNOSTICO DEL PROGRAMA DE TURISMO Y RECREACIÓN DEL ÁREA

En función del análisis efectuado para la actualización del Plan de Gestión y de los talleres participativos tanto internos como externos realizados en el marco del presente Plan de Uso Público se describen a continuación las principales problemáticas detectadas y las posibilidades de manejo de los diversos aspectos que hacen a los programas correspondientes.

#### 3.1.1 Marco regional e institucional

La falta de planificación, ordenamiento y la insuficiente fiscalización en la Reserva Hídrica Pampa de Achala, sumado a la inexistente coordinación entre los ámbitos provinciales de promoción turística y el área protegida provincial, han devenido en una presión sobre el área protegida nacional. Ejemplo de ello son la organización por parte de la provincia de eventos y desarrollo de productos de carácter internacional, nacional y regional tales como las ediciones del rally internacional, la promoción de la ruta del peregrino, las cabalgatas Brocherianas, etc. cuyos impactos se ven reflejados en focos de incendio, impactos sobre la vegetación el suelo, presencia de basura, daños a la propiedad (roturas de alambrados), etc.

Por otra parte, las diferencias entre las gestiones políticas nacionales y provinciales han originado una serie de avances y retrocesos que no han permitido la concreción de la obra de acceso al área protegida proyectada en el sector de La Pampilla. En este sentido durante la elaboración del Plan de gestión iniciado en 2014 en virtud del escenario político del momento, se propuso el desarrollo del área Las Ensenadas como ingreso principal del PN a los efectos de poder ofrecer un ingreso alternativo al área protegida más seguro, distinto al área de Achala. Más tarde, durante el año 2016, ya finalizado el Plan de Gestión, y con nuevas gestiones políticas tanto nacionales como provinciales, la provincia da nuevo impulso a la construcción de la obra de acceso en el sector de La Pampilla, lo que genera la necesidad de acompañar con obras de infraestructura en el interior del parque para dar respuesta a un previsible incremento de visitación que originará la obra. Hasta el cierre del presente documento, no ha habido avances sobre este tema.

En el año 2017, se firmó un convenio con el municipio de VC Paz, a través del cual fueron cedidos al parque nacional dos terrenos de ubicación estratégica para la instalación de la sede administrativa y de una oficina de informes en pleno centro de la ciudad. Como contraparte el PNQC colaborará de manera activa con el municipio en el dictado de capacitaciones y en el desarrollo de acciones de comunicación conjunta sobre las temáticas ambientales que este requiera.

Por otra parte, si bien en los valles aledaños al PN existe una variada oferta turística recreativa, el área de Pampa de Achala posee una escasa oferta de servicios. En tal sentido, cabe destacar que los medios de transporte habilitados por la provincia para realizar el recorrido Villa Carlos Paz – Mina Clavero son escasos y poseen frecuencias limitadas, ello con el agravante que solo dos empresas tienen parada establecida en La Pampilla, acceso principal al área.



### 3.1.2. Situación de la oferta turística recreativa del PNQC

En lo que hace a la oferta turística recreativa, de acuerdo con las condiciones actuales de visitación, se puede afirmar que la oferta recreativa existente en el parque nacional es bastante acotada, no obstante, resulta suficiente para el tipo de público actual. En este sentido, existe, en general, una insuficiente diversificación de actividades recreativas, que permitan dar respuesta a los diferentes segmentos de demanda a pesar de contar con numerosos atractivos que podrían sumarse a la oferta actual.

A continuación, se detalla para cada área del parque nacional las problemáticas particulares que las afectan.

#### 3.1.2.1 Área Noreste:

- Como se ha mencionado precedentemente, el gobierno de la provincia de Córdoba ha dado indicios sobre la próxima materialización de la obra de acceso al parque desde la ruta provincial N° 34 en el área de La Pampilla. Este acceso traerá aparejado un incremento considerable en la visitación del parque, sobre todo en el área de servicios de Achala, el cual no cuenta con la infraestructura necesaria para atender una mayor afluencia de visitantes.
- El área de Achala es la de mayor desarrollo del parque. No obstante, en las condiciones actuales no cuenta con una oferta recreativa suficiente para aquellas personas que no pueden o no desean realizar la caminata hasta el Balcón Norte. Sin embargo, desde el 2012 se cuenta con un decreto singular, del Poder Ejecutivo Nacional N° 1366-12, que aprueba el desarrollo de obras básicas de servicio para visitantes.
- Con relación a ello, tampoco existe en el área una oferta de servicios para personas con discapacidad, ni la suficiente adecuación de los edificios e instalaciones para este segmento de demanda.
- Se registra un deterioro de caminos de uso público debido a la falta de mantenimiento y de obras viales que prevean las intensas lluvias de la época estival, principal motivo de la pérdida de suelo y mal estado de los caminos. Específicamente, respecto del camino de acceso del área Noreste, la intensidad de los procesos erosivos excede la capacidad operativa actual para tareas de mantenimiento que puede realizar el personal del parque, haciendo indispensable la consolidación del mismo a través de una obra de mayor envergadura.
- Respecto de la senda a la Quebrada del Condorito la misma es lineal y se satura en días de picos de afluencia de visitantes en el área del balcón Norte, sobre todo durante el mes de octubre por el arribo de grupos escolares e institucionales.
- Los puentes y pasarelas ubicados sobre el río de Los Condoritos y en el sendero "Secretos bajo nuestros pies" requieren mantenimiento.
- Con relación a los senderos, el trabajo de consolidación de suelo que se realizó en tramos de senderos con pendiente muy pronunciada y utilizando diversos materiales como cemento, tablas, roca, etc., ha resultado favorable para frenar procesos erosivos y para otorgar mayor seguridad al visitante. No obstante, dadas las características del terreno y las condiciones climáticas del área, requieren de un continuo mantenimiento. Actualmente la senda principal a la Quebrada del Condorito sufre una severa erosión, causada principalmente por lluvias, lo que deja a la senda en un estado de vulnerabilidad y pone en alto riesgo a los usuarios de esta.
- Las áreas de acampe de La Cañada y Pampa Pajosa no poseen servicios mínimos y básicos para una estadía confortable que contemple un espacio para calentadores, sombra, mesas y sanitarios. Además, en los últimos años se han tenido que cerrar dichas áreas temporalmente

por las evidencias de presencia de puma y jabalí. Esta última especie exótica invasora, provoca graves daños en el suelo. Otro tema a destacar, es que durante la temporada de alto riesgo de incendio (otoño e invierno), el área de Pampa Pajosa se cierra al público debido al mal estado del camino, ya que se hace muy difícil una posible evacuación y control. Esta situación que produce una saturación en el uso del área La cañada, repercute en la calidad de la experiencia del visitante. El alto número de personas con intención de acampar en el área de La Cañada, la cual tiene una capacidad reducida requiere de más presencia, organización y medidas que ayuden a minimizar y/o mitigar el impacto. La mayor contaminación se da en los alrededores a la misma por el uso de las áreas contiguas como baño (se ve mucho papel higiénico suelto, desechos fisiológicos no enterrados y mal olor en las inmediaciones al área). Problemas entre diversos segmentos de acampantes (grupales e individuales), problemas de convivencia, saturación de espacios, etc.

- El mirador del Balcón Norte es inadecuado en cuanto a sus dimensiones y el diseño para el número de visitación actual tanto como para la proyectada a partir de la obra de acceso. El mirador del Balcón Sur resulta inseguro por falta de vallado y delimitación.
- Debido a la alta insolación del área, la cartelería, en los materiales actuales (madera y ploteados), requiere de reposición cada dos años.
- Relacionado con los espacios cerrados destinados al uso público, el único sitio para la realización de actividades de educación e interpretación ambiental y de capacitación es el Centro de Visitantes, el cual es de reducidas dimensiones, viéndose saturado en épocas de alta afluencia. Asimismo, no cumple con medidas mínimas de accesibilidad.
- Con relación a ello, en el parque no existe una oferta recreativa que contemple aquel público que no puede llegar hasta el atractivo principal, la Quebrada del Condorito, con la posibilidad de observar el vuelo de los cóndores, motivación principal de la visita. En este sentido, es común ver personas de la tercera edad, niños o personas que poseen alguna limitación física esperando durante horas en el estacionamiento del centro de visitantes al resto de su grupo sin la opción de una actividad, más que la visita a la muestra interpretativa en el centro de visitantes, o eventualmente el paseo por el sendero "Secretos bajo nuestros pies".
- Respecto a la seguridad, una situación particular que se ha presentado en reiteradas ocasiones es la sustracción de objetos de los vehículos particulares en el área de estacionamiento del centro de visitantes. La única solución que se ha encontrado hasta el momento es destinar un agente del parque en el sector, específicamente para la vigilancia en detrimento de poder llevar a cabo otras tareas importantes para el manejo del parque. Durante la elaboración de este plan, se han instalado cámaras que transmiten imágenes del área estacionamiento en circuito cerrado.
- Para el tratamiento de los residuos sólidos generados en los sanitarios del centro de visitantes (papel higiénico apósitos, etc.), la mayoría de las veces, son quemados en un incinerador para tal fin. En lo que respecta a los sanitarios y al tratamiento de los residuos cloacales, debe contemplarse la saturación del lecho nitrificante de los sanitarios en los momentos de mayor visita.
- Es importante destacar el trabajo interno realizado a lo largo de los últimos 10 años por personal técnico y de campo en el área, respecto al registro de demandas y necesidades de los visitantes, situaciones problemáticas durante días de máxima afluencia, constancia de caudales en arroyos y ríos cercanos a las áreas de mayor visitación, toma diaria de datos meteorológicos etc. De todos, el mayor problema lo presenta el uso de los sanitarios, los cuales se planificaron para un máximo de 300 personas por día, pero que debido al aumento de afluencia anual y de temporadas estivales muy lluviosas, se ve saturado y prácticamente, requiere de nuevas alternativas para el tratamiento de efluentes y/o la toma de decisiones respecto al manejo del flujo de visitación.

- Asimismo, las áreas de uso recreativo, sufren un impacto ambiental que no se ha registrado de manera continua. Tampoco se han proyectado sanitarios adecuados al número de visitación esperada con el desarrollo de la obra de ingreso vial sobre la RP34, y la distribución de éstos en el área de uso intensivo. Debería evaluarse el manejo de los efluentes derivados. En los POAS 2017 y 2018 se pidieron fondos para la construcción de una planta de tratamiento de efluentes, a partir de los informes realizados y las propuestas de mejoras de los sanitarios actuales por el área de Conservación del parque, los cuales no fueron asignados.  
Estas situaciones son antecedentes importantes para justificar medidas de manejo específicas respecto al uso del área intensiva. Exigen estudios específicos para medir niveles de contaminación y/o impacto ambiental, además de una clara postura sobre capacidad de carga y tipos de servicios a desarrollar (los cuales requieren de proyecciones adecuadas de aumento de visitación, uso de tecnologías de bajo impacto ambiental, instalaciones no fijas y condiciones de uso más estrictas).
- Estas condiciones ambientales y de manejo (hay que tener en cuenta el número escaso de personal permanente en el área y las cada vez más demandantes tareas de control y gestión del UP) requieren propuestas adecuadas para desarrollar servicios que favorezcan el desarrollo de las actividades recreativas sin poner en riesgo el ambiente, promuevan el desarrollo local y regional (aprovechando la basta oferta de servicios de las áreas contiguas al parque) y por sobre todo, generen experiencias positivas y de calidad en el área protegida, a lo que se debe sumar, una oferta innovadora en cuanto a nuevas tecnologías de servicios, de modo tal que sean modelo de uso sustentable de los recursos.

#### 3.1.2.2. Área Oeste:

- En el área no existe una oferta turística recreativa suficiente a pesar de contar con atractivos naturales y culturales de importancia.
- Las áreas recreativas no se encuentran lo suficientemente demarcadas por lo que los visitantes traspasan los límites de la zona de uso extensivo hacia la zona intangible. Asimismo, no cuentan con el suficiente control y vigilancia que requieren.
- Los recursos culturales del área, integrados por el conjunto del ex casco de La Estancia La Trinidad, las pircas y los corrales se encuentran en regular estado de conservación y en riesgo vulnerable de acuerdo al Registro de Recursos Culturales de la APN.
- Los caminos de acceso se encuentran en regular estado de conservación, requiriendo de mantenimiento continuo y el acondicionamiento del último vado por parte del consorcio caminero de Achala.
- El área se encuentra desaprovechada para el desarrollo de actividades de educación ambiental y no cuenta con material impreso de difusión específico.

#### 3.1.2.3. Área Centro:

- En el área no existe una oferta turística recreativa suficiente a pesar de contar con atractivos naturales y culturales de importancia.
- Los recursos culturales del área, integrados por el conjunto del ex casco de La Estancia San Miguel, las pircas y los corrales se encuentran en regular estado de conservación y con algunos riesgos significativos de acuerdo al Registro de Recursos Culturales de la APN. No obstante, hace falta diseñar un proyecto para ser puestos en valor como recurso recreativo.

- El área es reconocida como parte de los puestos relacionados a las Estancias Jesuíticas, pero falta investigación para comprobar su función histórica y establecer medidas de conservación afines.
- Existen evidencias de presencia de puma en el área por lo que resulta necesario tomar medidas de seguridad para el visitante.
- En la zona del ex casco de la Estancia San Miguel se encuentra la estación biológica para la reintroducción de guanacos, por lo que deberán tomarse recaudos para la puesta en valor de la misma como punto de interpretación y el manejo de visitantes, hasta tanto el proyecto de manejo de fauna se encuentre funcionando y establecido.
- Los caminos de acceso se encuentran en regular estado de conservación.
- El Puesto Rodolfo Giménez (ex Puesto Condorito) se encuentra en mal estado de conservación y en riesgo vulnerable (derrumbes) de acuerdo al registro de Recursos Culturales de la APN, falta desarrollar el área recreativa contigua al mismo y establecer medidas de manejo y control que eviten el vandalismo.
- Existen atractivos naturales y culturales de interés que no se encuentran lo suficientemente aprovechados como recursos interpretativos.

#### 3.1.2.4. Área Norte:

- El área no cuenta con aprovisionamiento de agua ni energía eléctrica.
- Los recursos culturales del área, integrados por el conjunto del ex casco de La Estancia Las Ensenadas, las pircas, el baño de las ovejas y los corrales se encuentran en buen estado de conservación regular y en inminente peligro de conservación de acuerdo al Registro de Recursos Culturales de la APN.
- En el área aledaña se desarrolla cada año el Tramo El Cóndor - Copina del Rally Internacional el que deja diversos impactos que ingresan a este sector del área protegida como basura, focos de incendio, rotura de alambrados, vandalismo, etc.
- El desvío desde la ruta provincial N° 34 hacia el camino interno de ingreso requiere de una obra de acceso por parte de Vialidad Provincial por presencia de neblina en Altas Cumbres y mejor señalización.
- Los caminos de tierra de ingreso requieren mantenimiento.
- No hay señalización respecto a la Reserva Nacional y la jurisdicción nacional.
- Existen atractivos naturales y culturales de interés que no se encuentran dentro de la oferta actual por lo que no son aprovechados ni existe una puesta en valor de los mismos. Entre ellos se encuentran: el mirador hacia el embalse del Lago San Roque, el monolito al satélite, monolito referencia del Viejo Camino Altas Cumbres, el conjunto del ex casco de la Estancia Las Ensenadas donde pernoctaron el entonces gobernador Juárez Celman, el cura Brochero y el perito Francisco P. Moreno.

#### 3.1.2.5. Área Este:

- Ingreso sin autorización al área desde la localidad de San Clemente, límite Este del parque, localidad que presenta un incipiente desarrollo de algunas actividades turísticas. Generalmente, pobladores y personas que poseen casas de veraneo en la localidad, que actúan de guías locales sin habilitación, ingresan con mascotas (perros) y a caballo sin libretas sanitarias y/o permisos.
- Demanda existente de presencia institucional en la localidad de San Clemente, a través de una oficina de informes o una seccional o destacamento de Guardaparque, que asegure el control

de los ingresos al AP desde ese sector y pueda atender los accidentes, extravíos de personas y/o daños ambientales que ocurren con frecuencia. Además, que se encargue del acompañamiento y promoción de las actividades de conservación y sobre el patrimonio local.

### 3.1.2.6. Prestadores

En cuanto al crecimiento que ha tenido el sector en respecto a nuevos cuentacorrentistas (definición que otorga el sistema de registro nacional RENARI) a los guías, prestadores y permisionarios que brindan servicios turísticos al visitante; se habría presentado como un muy alto interés de brindar servicios en el área durante el año 2009, los cuales se efectivizaron a partir del año 2011. Sin embargo, y por razones de demoras en el procedimiento de tramitación administrativa, altos costos del derecho anual y baja comercialización, a la fecha, sólo existe un prestador de servicios de cabalgatas habilitado, mientras que los demás prestadores (servicio de trekking), una vez finalizado su permiso, no han reiterado la tramitación para una nueva habilitación. Al respecto, dos prestadores que solicitaron su habilitación, cuando recibieron la notificación de la resolución que los autorizaba, renunciaron a la misma por los altos costos del derecho anual exigido.

Tabla N° 13: **Comparativa servicios habilitados**

Servicio/año	2009	2011	2017
Prestadores habilitados	2	23	2/0
Prestadores en proceso de habilitación	-	2	0
Guías trekking	13	13	9
Guías turismo	17	27	11
Guías locales	0	0	2
Transportistas	0	14	33
Exámenes rendidos	3	15	0
Guías nuevos	2	7	0
Charlas Informantes	1	4	4
Personal en el área de UP y EA	3	4	1

### 3.1.2.7. Ingreso de guías en 2018

Según la normativa vigente, los guías y prestadores pueden ingresar con grupos organizados de hasta 20 personas por guía habilitado hasta el área de los Balcones. Para las áreas de uso extensivo (incluye balcón sur), se exige un guía de trekking por cada 15 personas. Para escuelas, y grupos organizados sin fines de lucro que deseen visitar el AP, se exige el acompañamiento de un guía habilitado por cada 40 personas. Según nuestros registros, el siguiente cuadro resume el número de veces que ingresaron los guías habilitados en 2018 y tal como se detalla, sólo 3 guías superan las 10 visitas con grupos anualmente. En la lista, faltan los nombres de aquellos guías que abonaron su derecho anual, pero no ingresaron al área.



Tabla N° 14: Cantidad de ingresos anuales por guía

Cant.	Nombre del Guía
1	RICARDO BELLEGARDE
2	CUELLO CAROLINA
2	JUAN MARTIN BUSTOS
3	NORBERTO QUINTEROS
3	GASTON NAVARRO
4	ANAHI POMPONIO
4	RODOLFO BENASSI
4	BARBARA STEFANI
5	MARTÍN LÓPEZ
5	SERGIO TOMASSI
6	MARIO MORA
6	HERNÁN CASASNOVAS
6	DAVID ÁLVAREZ
12	PAULA ROSAMILIA
14	BLASCO GABRIEL
31	MARTIN AVILA

### 3.2. DIAGNOSTICO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

En el marco de la actualización del PG se detallaron las acciones necesarias de los diferentes proyectos que requieren ser tenidos en cuenta por los ámbitos de la educación ambiental y los mismos, son contemplados en esta planificación.

En la caracterización del PG también se consigna, que el PNQC no cuenta con personal asignado a las tareas de EA y que, para su implementación, es necesario dar cumplimiento a la Estrategia N° 1.1 (Pág. 190) del PG que en el Proyecto 2 propone “Incrementar el número de personal atendiendo a las distintas necesidades que requieren los proyectos planteados para el PG”. Al inicio de este proceso de planificación de la EA del parque nacional, se realizaron reuniones de gabinete con los referentes de los proyectos del PG, donde se priorizaron y definieron necesidades, características y requerimientos de los mismos en relación a la educación.

Durante este diagnóstico, se pudo evidenciar una discontinuidad en las acciones de EA, la realización de acciones sin planificación y de actividades a demanda, que no siempre responden a lo establecido PG. Esto se adjudica, principalmente, a la carencia de personal especializado asignado a planificar y ejecutar los proyectos de educación ambiental, más específicamente desde el año 2013 a la actualidad.

También, de la información relevada, se detecta la falta de articulación de algunos proyectos con especialistas en trabajo con comunidades y pobladores, la carencia de redes de trabajo formalizadas, que faciliten la participación en la circulación de la información y en la multiplicación de formadores.

En relación a las herramientas específicas para el trabajo de proyectos y acciones de educación ambiental, se vio la falta de una base de datos de los diferentes actores, un mapa de empatía y de

un diagnóstico de la enseñanza aprendizaje y/o de los temas de interés por parte de las comunidades vecinas, elementos imprescindibles para abordar estrategias y proyectos educativos.

Una mención específica es también requerida por la cartelería que, en el PG, tomó relevancia la necesidad de contar con un plan que facilite su reordenamiento, mantenimiento y asignación de recursos, lo que derivó en una acción (d) dentro del proyecto 31: Elaboración de un Plan de EA.

### 3.2.1. Educación formal

El escaso personal con que cuenta el AP, la falta de un referente de EA y el número de instituciones educativas que se encuentran en el alcance regional tornan dificultosa la realización de actividades con la continuidad y permanencia que requieren los aprendizajes, que permiten modificar de manera favorable los comportamientos de colaboración en la conservación y gestión del AP.

Por ello, se debe tener en cuenta al proponer acciones, la viabilidad de sostenerlas en el tiempo. Una de las opciones surgidas, durante la realización de los talleres para la elaboración del PG, consistió en abordar propuestas de trabajo colaborativo mediante acuerdos con instituciones educativas.

Un tratamiento especial lo requieren las problemáticas ambientales en relación a las escuelas ubicadas más próximas al parque nacional (Anillo 0). Se ha detectado que es necesario fortalecer el comportamiento positivo de éstas, respecto a los aspectos de conservación imprescindibles en un AP. Para ello deberán tenerse en cuenta actividades educativas en relación a la erradicación de especies exóticas, el manejo de huertas y viveros, el tratamiento de efluentes y el uso de fertilizantes u otros químicos.

Durante los últimos años no se han realizado tareas con continuidad y en la actualidad no se están implementando actividades desde el AP por falta de recursos para llevarlas adelante. Teniendo en cuenta esto, y que la única escuela ubicada en territorio del AP es la Ing. Arturo Pagliari, se ve la necesidad de priorizar con ella las actividades de EA.

Con las demás instituciones educativas, se realizan también acciones que pertenecen a otros ámbitos de la educación ambiental y se espera poder dar continuidad a las mismas.

Todas las acciones mencionadas en este ámbito se consideran de prioridad, por lo que se las debe contemplar en una estrategia específica para garantizar su continuidad y efectividad. Del mismo modo, se deben tener en cuenta la importancia de los valores de conservación, los servicios que brinda el AP y los proyectos del PG relacionados con acciones de conservación definidos en el mismo.

## 3.2.2. Educación no formal

### 3.2.2.1. Interpretación del Patrimonio

La oferta interpretativa del AP fue desarrollada principalmente en el marco del Plan de Manejo 2005; y asociada a los objetos de conservación, estrategias y proyectos en él planteados. A partir del incremento de la visitación, se abordaron otras propuestas no contempladas en dicho plan.

En el documento de actualización del Plan de Gestión, fueron redefinidas las necesidades y se realizaron nuevas propuestas en relación a la oferta interpretativa, del mismo modo que se identificaron aquellos materiales o soportes que se encuentran desactualizados. En los párrafos a continuación, se detallan aquellos identificados como prioritarios.

*Guion interpretativo:* la oferta actual y la proyectada del AP excede lo abordado por los contenidos interpretativos desarrollados en 2013. Además, algunos se encuentran desactualizados y requieren de su adecuación, aprobación e implementación de manera formal.

*Muestra del Centro de Visitantes:* los contenidos de la muestra requieren de una adecuación que responda a las diferentes temáticas propuestas en el PG y guión interpretativo, actualizados.

Asimismo, el AP promueve el proyecto de desarrollo de un nuevo centro de visitantes; que responda a la demanda actual y potencial del parque; para el cual se requerirá innovar en una muestra interpretativa. Ambos requerimientos deberán ser considerados a la hora de abordar acciones al respecto.

*Cartelería interpretativa:* en relación a este aspecto y siendo prioridad el proyecto “plan de cartelería”, deberán tenerse en cuenta en las estrategias a abordar, a todos los proyectos del PG que mencionan la puesta en valor de sitios y aspectos o procesos in situ, aquellos relacionados con los valores de conservación y demás consignas de prioridad para el AP. Este tipo de cartelería debe ser incluido en el plan específico.

Además, deberán tenerse en cuenta las propuestas de ampliación de la oferta interpretativa dentro de las estrategias y proyectos abordados en la planificación del turismo y recreación, entre otras.

#### 3.2.2.2. Capacitación:

En el proceso de actualización del PG y de esta planificación, se detectó la necesidad de organizar las capacitaciones con relación a una estrategia que facilite la implementación y dé respuesta a los requerimientos de gestión del área, como así también a los diferentes destinatarios de estas.

Teniendo en cuenta eso, se decide que para abordar las capacitaciones se agrupará a las mismas en: INTERNAS aquellas que involucran al personal del AP (SINEP, guardaparques, brigadistas, voluntarios) y EXTERNAS, aquellas que alcanzan a prestadores, guías, pobladores, informantes, vecinos, instituciones, profesionales, entre otros.

En cuanto a las capacitaciones internas se destacó la necesidad de dar continuidad a aquellas sobre temáticas específicas de la EA, como: herramientas interpretativas, formación para brindar charlas, aspectos de cartelería, entre otros.

Existe también la necesidad de capacitar al personal en diferentes herramientas y temas, para poder implementar los distintos proyectos del PG; esas instancias de formación serán abordadas desde el programa de RRHH y Capacitación del AP.

En relación a las capacitaciones externas, se observa la necesidad de formar sobre la función y los valores del área protegida, así como sobre diferentes proyectos de conservación del parque. Además, se destaca la necesidad de continuar con las capacitaciones a informantes turísticos de localidades próximas al parque, vecinos, comunas y guías sobre las condiciones de la visita al AP.

Se puede observar también la falta de continuidad en el dictado de la capacitación y la toma de examen anual para la habilitación como guía del parque, que no se pudo implementar durante los últimos 3 años. Esto se atribuye, entre otras razones, a la falta de personal específico y al retraso en la elaboración y aprobación del Plan de Gestión, el cual establece los contenidos básicos que deben manejar los postulantes. El dictado de esta capacitación conlleva la actualización del material de estudio y el diseño de nuevos métodos de evaluación. Se cree importante poder implementar estrategias acordes a las nuevas tecnologías, a fin de agilizar este proceso.

### 3.2.2.3. Comunicación

Al momento de redactar esta planificación educativa, luego de haber analizado las menciones y necesidades planteadas en los proyectos del PG y de los materiales de comunicación con los que el AP cuenta en la actualidad, se observa la necesidad de planificar la comunicación a fin de lograr que sea eficiente en relación con la optimización de recursos, dé respuesta eficaz a los diferentes requerimientos, y que cuente con mecanismos de actualización permanente en las instancias que lo requieran.

A su vez, se deberá organizar acorde a lo estipulado en los diferentes lineamientos existentes sobre la temática, es decir en el Plan de Comunicación Institucional (IF-2017-24849179-APN-DCRI#APNAC) y en los fundamentos de la Política de Educación Ambiental de la APN (RESFC-2017-490-APN-D#APNAC) y demás normas vigentes al momento de analizar los proyectos.

En este sub-ámbito se cree ineludible contar con definición de referentes y asignación de tareas y roles que permitan incorporar la planificación de las actividades de comunicación en los diferentes ejes mencionados.

#### Comunicación educativa

En relación con este sub-ámbito, en los ejes de Comunicación para la conservación y Comunicación para el visitante; se identifican las siguientes necesidades y acciones específicas.

Los materiales de comunicación impresos que emite el AP de manera periódica (folleto general, volante de recomendaciones, entre otros) requieren de actualización permanente tanto en aspectos de diseño como de contenidos. Además, según lo relevado en el proceso del PG, es

necesario abordar nuevos materiales específicos o renovarlos por completo, a saber: folleto general en inglés, de flora, animales peligrosos, mamíferos, aves, patrimonio cultural histórico, uso público, entre otros proyectos del PG.

Otra de las necesidades relevadas, es el desarrollo de materiales de comunicación accesibles, en concordancia con la normativa y leyes actuales (del Acceso a la información pública, Decreto N° 355/2013; el Acceso a las páginas Web, Ley N° 26.653 y del Sistema de protección integral de los discapacitados, Ley N° 24.314; entre otras). Es por ello que se recomienda que el abordaje de los materiales de comunicación que se desarrollen contemple el uso de estrategias, medios y lenguajes accesibles, en aquellos proyectos que sea necesario y viable implementarlos.

Al igual que los otros materiales de comunicación impresos, la cartelería es un soporte clave de la comunicación del AP y debido a que, con una alta frecuencia, demanda una especial atención la actualización, reposición y/o desarrollo de nuevas piezas, se considera prioritario contar con un plan integral que aborde tanto los carteles de señalización e información, como los interpretativos; tal como se enuncia en el Proyecto N° 31, del Plan de Gestión. Se deberá también contemplar la cartelería que el nuevo ordenamiento del UP y las obras asociadas demanden.

En las acciones de comunicación con instituciones educativas, teniendo en cuenta la escasa disponibilidad de recursos humanos y complejidad para implementar estas acciones, se considera prioritario reanudar el proyecto "Parques Hermanos" que vincula a la Escuela Ceferino Namuncurá con escuelas relacionadas a *Pinnacles National Park* (USA), en el marco del convenio de cooperación interinstitucional vigente. Las acciones de este tipo con otras instituciones educativas serán analizadas y ponderadas con los mismos condicionantes en la etapa propositiva.

Cabe destacar que en este proceso de planificación también se identificó como prioritario el reconocimiento de los valores de conservación y servicios ambientales que brinda el AP a las comunidades vecinas, por lo que se deberán abordar estos conceptos en las distintas instancias de comunicación del parque nacional, tal como se lo señala en los diferentes proyectos del plan de gestión. Dichos proyectos involucran acciones de comunicación sobre: reintroducción de guanacos y vizcachas, manejo del fuego, tratamiento de efluentes, control y erradicación de exóticas animales y vegetales, estrategias de manejo de especies nativas vegetales y animales, resolución de conflictos en relación con el puma, difusión del patrimonio cultural inmaterial, valorización del legado cultural histórico y prehispánico.

En relación a las intervenciones comunicacionales en los espacios de participación locales, se ve la necesidad de elaborar una agenda anual de eventos a los cuales el AP asistirá o convocará ya sea en el marco de charlas, eventos o reuniones, entre otros. Se priorizarán las participaciones vinculadas a la difusión del área y la promoción de prácticas tendientes a la conservación y el desarrollo sustentable.

Como se mencionó en la caracterización, una de las instancias comunicacionales que el AP genera en pos de la participación local, son las Jornadas de actualización para informantes turísticos, ya sean en el marco de charlas, como de capacitaciones. En estas se abordan aspectos de importancia para la visita al parque nacional, a fin de que el visitante llegue con el conocimiento general y las recomendaciones necesarias para recorrerlo. Estas experiencias son consideradas sumamente positivas por el AP y por ello se cree conveniente darles continuidad.



Asociado a los informantes turísticos, se observa que es necesario mejorar y aumentar los canales de comunicación con las instituciones a las que responden (secretarías de turismo, ministerios y demás puntos de atención a potenciales visitantes del parque nacional); a fin de garantizar que la información que reciben sobre el AP sea pertinente, veraz y esté actualizada.

### **Comunicación institucional (gestión)**

La comunicación de la gestión del AP y las acciones de prensa y difusión se abordarán en concordancia con este eje temático, según el *Plan de Comunicación Institucional*.

A su vez, en el Plan de Gestión se señalan los proyectos prioritarios que requieren el desarrollo de alguna estrategia, medio o pieza comunicacional y los mismos deberán ser atendidos en la etapa propositiva.

Cabe señalar que el AP resolvía muchas de las comunicaciones institucionales, a través de una página Web propia. En ella se brindaba información general para la visita y gestionaban algunos trámites y permisos (de pesca y encuestas en línea, estado de los senderos, etcétera). Desde el cierre de la misma, solo se cuenta con el espacio en la página web de la APN para este tipo de difusión, el cual es acotado y con criterios unificados a todas las AP's del sistema, sobre el tipo de contenidos a transmitir, es decir, que no se cuenta con la oportunidad de publicar toda la información que existía en la página propia, ni se puede administrar la actualización de la misma.

Por todo ello, se observa que en los últimos años se agudizó la necesidad de contar con un referente del parque nacional ante la Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales, para la actualización permanente de la información en relación con los contenidos del PNQC en dicho sitio.

El AP cuenta también con redes sociales, por lo que se cree necesario y pertinente que el referente en el manejo de estas sea el mismo. De ese modo se optimizaría la calidad de las comunicaciones digitales.

La necesidad de comunicar de manera periódica las acciones de conservación y/o gestión del parque y la participación en instancias de terceros donde se requiere de la presencia institucional, conllevan acciones específicas de promoción, prensa y difusión que también deberán ser abordadas en este eje temático con un referente como interlocutor ante la Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales.

### **3.3. DIAGNÓSTICO DEL ASPECTO ORGANIZATIVO– ADMINISTRATIVO**

A continuación, se detallan los aspectos a tener en cuenta en el abordaje de esta planificación que, ya sea por su organización o gestión, afectan al desarrollo del UP o se relacionan directamente con algún subprograma del mismo.

### 3.3.1. Recursos humanos:

- La constante rotación del personal de Guardaparques requiere realizar un esfuerzo en capacitación para la implementación de las tareas de uso público y educación ambiental específica para el área protegida.
- El parque nacional no cuenta con personal idóneo y permanente en el área de Educación Ambiental y Comunicación, este personal es necesario tanto en Intendencia como en terreno.
- La atención al público en el Centro de Visitantes de Achala, debido a la falta de personal específico para esta tarea, es cubierta con personal brigadista y de Guardaparques, los que muchas veces no poseen el perfil necesario para esta tarea.
- El personal del Depto. de Uso público es insuficiente para el cumplimiento de las diversas tareas que tiene asignadas (sólo un personal SINEP).
- Con la obra de la oficina de informes en la Ciudad de Villa Carlos Paz, se requerirá de atención al público y personal capacitado para realizar dichas tareas.
- Insuficiente personal de Guardaparques para el control y vigilancia de las áreas de uso público más allá del área Noreste.
- Insuficiente personal que atienda la realización y mantenimiento de las obras e instalaciones necesarias para el manejo del uso público.

### 3.3.2. Pautas de manejo y normativa:

- Se requiere una mayor coordinación de tareas entre los diferentes proyectos de manejo que involucran áreas de uso público, por ejemplo, conservación de los recursos culturales y manejo de fauna silvestre.
- Se requiere la gestión de un Decreto Singular para el desarrollo de infraestructura en el área del ex casco de la estancia Las Ensenadas.
- Resultan necesarios documentos ambientales (IMA, EIA, etc) para el desarrollo de infraestructura e instalaciones.
- Se requiere de pautas de conservación para el mantenimiento y puesta en valor de aquellos atractivos que forman parte del patrimonio cultural.
- No se cuenta con estudios de capacidad de carga o límites de cambio aceptable para las distintas áreas de uso público
- Presencia de animales problema (puma) y exóticos (jabalí) en áreas de uso público que obligan a cerrar áreas de acampe temporalmente.
- Falta de conocimiento por parte de guías y prestadores turísticos acerca de la normativa en general del parque nacional y específica de uso público.
- El parque nacional cuenta con un protocolo de prevención de accidentes y rescate de visitantes en caso de emergencias, pero se encuentra sin aprobación.
- Arribo de visitantes al parque nacional sin contar con la información imprescindible acerca de las condiciones para una visita satisfactoria. Al respecto, resulta necesario realizar mayores esfuerzos con las distintas municipalidades de las localidades turísticas cercanas, para que los informantes cuenten con las herramientas necesarias para brindar la información indispensable y actualizada, como así también reforzar las tareas de comunicación y difusión en los diversos medios.
- Existe un desconocimiento del estado ambiental actual y de los impactos que se producen en los circuitos y áreas de uso público, contando con solo un monitoreo de la senda al balcón Sur realizado en el año 2012.

### 3.3.3. Seguridad:

- En cuanto a la seguridad del visitante, podemos definir tres puntos principales a destacar. Por un lado, el acceso al Parque Nacional desde la ruta de Altas Cumbres, luego, el acceso e infraestructura inexistente en el área de los balcones y, por último, la seguridad de las personas y sus bienes por hechos delictivos dentro del área.
- El acceso, tal como fue indicado en los planes de gestión anteriores, requiere de la construcción del puente sobre ruta de Altas Cumbres que permita la maniobra de ingreso al camino de entrada al parque nacional, sin poner en riesgo la seguridad del vehículo, ni de otros que circulen por la ruta provincial N° 34. Al momento de redacción de este plan, no se han publicado nuevas fechas de licitación o acción alguna con relación al procedimiento que adjudique la obra de construcción del puente a empresa alguna, aunque las autoridades provinciales, han asegurado que la obra se realizará. Este punto, es uno de los principales motivos de quejas registrados en el parque nacional, ya que, al no existir señalización adecuada, las personas realizan maniobras de riesgo para el acceso, o bien, simplemente, no lo encuentran.
- En cuanto al segundo tema, la ausencia de proyectos de obras de infraestructura vial y mantenimiento del camino al área balcones, complica los controles, las recorridas y principalmente las evacuaciones que deben realizarse. En relación con esto, se necesitan instalaciones como miradores, balcones adecuados para el número de visitantes registrados, áreas de descanso y sombra, a fin de mejorar la experiencia en el área y evitar poner en riesgo la seguridad de las personas que permanecen allí. Durante el proceso de elaboración de este plan, se realizó una licitación, para la contratación de un Ing. Civil, que diseñe el Proyecto Ejecutivo del área Balcón Norte y senda de acceso al mismo.
- En relación a la seguridad personal, podemos decir que el pasado año 2017 se presentó bastante tranquilo respecto a episodios que pusieran en riesgo la integridad de los visitantes y/o sus bienes. En plena temporada estival, se pudieron registrar algunos robos, forzando cerraduras a los vehículos estacionados frente al centro de visitantes, que por el inmediato proceder del personal guardaparques del COA -consistente en registro de vehículos, rondas, controles, etc. - que incluyeron el seguimiento y toma de datos de un sospechoso, dichas acciones se remitieron de inmediato a la policía provincial en La Posta. Estos casos registrados, conllevaron modificaciones a la planificación de tareas del área y un enfoque exclusivo a la atención del visitante, en desmedro de las demás tareas de conservación.

### 3.3.4. Administrativos:

Hasta 2013, el programa de UP contaba con cinco personas capacitadas en la temática, tanto en turismo y recreación, como en educación e interpretación ambiental. Para 2015, solo quedaban dos personas especializadas en turismo y en 2017, sólo una. Ese mismo año, y durante cuatro meses del 2018, el parque contó con la colaboración de dos voluntarios rentados para el área de Uso Público. Los mismos trabajaron en la actualización de la información del área, la red social, actualización de expedientes, material de difusión y varias tareas administrativas necesarias.

Otro tema que requiere de personal capacitado es la complejización de los procesos administrativos, relacionados con el registro de prestadores, guías y transportistas. La aplicación de la normativa y la fiscalización de los servicios de prestadores habilitados conllevan tiempo y dedicación, lo que no puede recaer en una sola persona.

También es importante continuar con las gestiones tendientes a lograr inversión para instalar áreas de servicios de proveeduría y campamento organizado en las áreas noreste y oeste del PNQC.

### 3.3.5. Necesidades del UP

En base a lo mencionado, se destaca la necesidad de contar con personal idóneo permanente en el Dpto. de UP, a fin de planificar, ordenar y gestionar mejor las tareas del área, tanto en lo referente a recreación y turismo como a educación ambiental. También, se requiere de una mejor comunicación y relación entre “intendencia-PNQC” y entre “PNQC-prestadores /guía/visitantes” a fin de dar un correcto seguimiento a las medidas de conservación tomadas. Para mejorar un poco la comunicación, se armaron dos grupos de WhatsApp, uno entre guías y prestadores, con personal del área y otro con informantes turísticos de las áreas de influencia para mejorar y actualizar la información sobre el parque.

Asimismo, el área de comunicación del parque nacional quedó con una serie de tareas que pasaron a sumarse a las responsabilidades de personal de UP. A este punto se agrega que no tenemos personal especializado en el área dedicada a la educación e interpretación ambiental, lo que requiere de una persona a cargo debido a las constantes y cada vez más altas demandas de acción en esta temática.

## 3.4. FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES RESPECTO DEL USO PÚBLICO

### 3.4.1. Fortalezas

- Ambiente natural de gran belleza escénica.
- Ubicación: centro del país, con aeropuerto internacional a 100 km, cercano a la capital provincial y rodeada de las principales áreas turísticas de la provincia de Córdoba.
- Sistema vial de aproximación en correcto estado y con gran belleza escénica.
- Infraestructura mínima disponible (centro de informes, sanitario, senderos y áreas de acampe).
- Especies endémicas y de valor especial bien conservadas en el área.
- Presencia permanente de cóndores andinos.
- Sistema de comunicación interna e interinstitucional adecuado para emergencias y eventos no planificados.
- Áreas potenciales con diversidad de atractivos.
- Edificios y construcciones pertenecientes al patrimonio cultural de alto valor.
- Presencia de pobladores vecinos. Prácticas y saberes locales representativos de Pampa de Achala.
- Distinción en “Buenas Prácticas en Espacios Naturales” otorgada por el Ministerio de Turismo de la Nación (reúne estándares de gestión y estándares de servicio al cliente, siguiendo una estructura similar a las normas ISO 9000/2000, progresiva en la cultura de la calidad y guía de actuación con perspectivas de acceder a un sistema de certificación).
- Actualización del Plan de Gestión aprobado por Resolución HD N° 466/2017.
- Decreto singular, del Poder Ejecutivo Nacional N°1366-12.
- El parque nacional cuenta con un grupo consolidado de guías habilitados, formado y con amplia experiencia de trabajo en el AP. Dicho grupo está organizado en una asociación, a través de la cual canaliza las gestiones de su actividad y colabora permanentemente con el AP.

- El principal segmento de visitación se compone de personas con actitudes amigables con la actividad de bajo impacto y cuidado de la naturaleza que caracterizan la visita al AP.
- Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales durante los últimos años.
- Existencia de un vínculo consolidado con los vecinos y referentes de escuelas del entorno cercano del AP.
- El AP es reconocida como un referente en capacitación sobre temáticas ambientales, por diferentes instituciones a nivel provincial.

### 3.4.2. Oportunidades

- Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable Argentina 2025.
- Priorización de las áreas protegidas en las políticas de valorización del patrimonio natural y cultural a través del Ministerio de Turismo.
- Cercanía a los centros educativos universitarios para el abordaje de acciones educativas ambientales de manera conjunta y para obtener asesoramiento profesional en los diferentes proyectos de: obras, estadísticas, estudios de impacto, aplicación de tecnologías.
- Espacios de recepción / información a visitantes, existentes y a desarrollar en centros estratégicos, como frente a Municipalidad de VCPAZ e Intendencia.
- Disponibilidad de canales, medios e instancias de comunicación masiva en espacios coordinados institucionalmente por la DNCyRI para desarrollar la presencia institucional del AP.
- La cantidad de sitios que representan un atractivo actual o potencial del AP, son una oportunidad para fortalecer los mensajes del parque a través de la interpretación.





# PLANIFICACIÓN





## 4. PLANIFICACIÓN

### 4.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS DE USO PÚBLICO EN EL PG

De acuerdo al Plan de Gestión del PNQC (2017) los objetivos relacionados con el Uso Público son los de:

- Implementar una **planificación y gestión estratégica de UP** diversificando la oferta de servicios y actividades para mejorar la calidad de la experiencia recreativa.
- Incorporar la **educación ambiental** en todos los proyectos del Plan de Gestión.

Dichos objetivos fueron enmarcados en las estrategias de la actualización del Plan de Uso Público acorde a la nueva zonificación propuesta para el ordenamiento territorial por usos y la elaboración de una Plan Estratégico de Educación Ambiental.

### 4.2. OBJETIVOS DE LA PLANIFICACIÓN DEL UP

#### 4.2.1. Para la Recreación y el Turismo

**4.2.1.1. Objetivo general:** Promover experiencias recreacionales agrestes, seguras, organizadas y de calidad, que tiendan a posicionar al AP como un atractivo de valor en la oferta local, provincial y nacional, mediante la planificación y gestión adecuada.

#### 4.2.1.2. Objetivos específicos:

1. Readequar la recepción, registro, seguridad y orientación de los visitantes en área Noreste, mediante el asesoramiento técnico del área de UP en los ámbitos de su incumbencia.
2. Propiciar el desarrollo de infraestructura de servicios y equipamiento, acordes a la demanda de visitación actual y potencial del AP, a través de la participación vinculante en los proyectos de adaptación de las obras existentes y/o el desarrollo de nuevas instalaciones de servicios.
3. Elaborar proyectos que promuevan la diversificación de la oferta recreativa e interpretativa, además de la puesta en valor y equipamiento, en los atractivos culturales prioritarios: Ex casco y Puesto de Estancia San Miguel; Estancia Las Ensenadas; Estancia La Trinidad, alero y morteros ubicados en el área Noreste y el ingreso desde San Clemente.
4. Optimizar la experiencia del visitante en las distintas áreas de uso público del parque, a través de la aplicación de adecuaciones y medidas correctivas en su manejo, derivadas del análisis de la evaluación de calidad de visita y medición del impacto.

## 4.2.2. Para la Educación Ambiental

**4.2.2.1. Objetivo general:** Promover en los grupos de interés específicos, comportamientos favorables hacia la conservación del patrimonio del AP, mediante el desarrollo de proyectos que contemplen los distintos ámbitos de la EA.

### 4.2.2.2. Objetivos específicos:

#### Educación formal

1. Facilitar oportunidades para la formación de docentes en las temáticas prioritarias del área, los servicios ambientales y sus valores de conservación, mediante la firma de acuerdos con instituciones especializadas.
2. Consolidar al PN, como un espacio educativo que permita a las instituciones formadoras de nivel terciario y universitario, la implementación práctica de contenidos curriculares sobre ambiente y temáticas afines a la conservación, y la participación del AP en el dictado de conocimientos de su área de incumbencia.

#### Educación no formal

3. Promover en los visitantes y en las comunidades vecinas, un comportamiento positivo con el parque nacional, mediante el desarrollo de estrategias interpretativas en relación con los proyectos de conservación y de turismo y recreación. (Interpretación del Patrimonio)
4. Promover el dictado de capacitaciones en el marco de la educación ambiental a diferentes actores relacionados al AP y colaborar en el dictado de las capacitaciones que demanden los proyectos de conservación y gestión. (Capacitación)
5. Promover el desarrollo de los ejes de Comunicación para la conservación y para el visitante; mediante la elaboración y actualización permanente de los mensajes del AP, según se requiera en la implementación de los proyectos y acciones del PG. (Comunicación educativa)

### 4.3. FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS Y PROGRAMACIÓN

#### 4.3.1. Estrategias

1. Desarrollo de infraestructura y oferta recreativa, acordes a la demanda y a los estándares de accesibilidad y seguridad.
2. Conocer el nivel de satisfacción del visitante y mejorar su experiencia y ponderación de la visita al AP.
3. Impulsar el conocimiento de los contenidos temáticos prioritarios del parque nacional en ámbitos educativos y profesionales de incumbencia para el AP.
4. Propiciar la valorización y apreciación del AP fomentando experiencias positivas, inclusivas y seguras, en todos los actores relacionados a la misma.

#### Aclaraciones:

Los proyectos enunciados para el subprograma de Educación Ambiental, responden al Proyecto N° 31 del Plan de Gestión “Elaboración de un Plan de Educación Ambiental que contemple a la interpretación, la capacitación y la comunicación, adecuado a las necesidades actuales del área”; a excepción de la acción a) “Designación de Responsable dentro del Dpto. de Uso Público y en terreno” que no es abordada en este proceso de Planificación del UP, ya que su resolución se corresponde con el Proyecto N° 2 de dicho PG “Incrementar el número de personal atendiendo a las distintas necesidades que requieren los proyectos planteados para el PG”, acción a) y está bajo responsabilidad de otros programas.

Por otro lado, y como dato a destacar, cabe mencionar que no se incluye presupuesto o indicador de gasto en cada proyecto ya que, las acciones administrativas se financian con los gastos operativos o se adecúan a los POAs establecidos para cada año. Los proyectos, pueden tener diferentes fuentes de financiamiento y, según su envergadura, éstas serán propias o externas. En cada proyecto a elaborar, se realizará un listado de elementos o servicios a presupuestar cuyo monto total de gasto, se indicará, según las necesidades y requerimientos del año de implementación. Debido a la inflación y cambios presupuestarios anuales, se han propuesto proyectos a nivel técnico, no de inversión, ya que son éstos, los que competen específicamente al área de Uso Público.

Los departamentos de Obra e infraestructura, las áreas operativas y las necesidades de compra o adquisición de elementos y servicios, realizarán sus evaluaciones, aportes y/o cotizaciones, cuando se decidan incluir en cada POA los proyectos concebidos en el presente Plan, a partir del presupuesto anual aprobado para el área.



### 4.3.2. Proyectos de Recreación y Turismo

PROYECTO 1: READECUACIÓN DE LA RECEPCIÓN AL VISITANTE EN ÁREA NE									
<b>Objetivos Asociados:</b> Readecuar la recepción, registro, seguridad y orientación de los visitantes en área Noreste, mediante el asesoramiento técnico del área de UP en los ámbitos de su incumbencia.									
<b>RESULTADO</b>	Aportes efectuados para la readecuación de la recepción de visitantes en el área NE.								
<b>ESTRATEGIAS VINCULADAS</b>	1, 2 y 4								
<b>JUSTIFICACION</b>	Las obras de acceso al parque nacional por La Pampilla previstas y señaladas en el PG, modifican de manera radical el ingreso, circulación y recepción de visitantes, así como el funcionamiento y manejo de estos aspectos en relación al eventual incremento de la visitación.								
<b>RESPONSABLES</b>	Referente de UP – Intendente - Encargado de obras del PN								
<b>DESTINATARIO</b>	Visitantes –Personal del AP								
<b>PROGRAMA Y SUBPROGRAMA</b>	Programas de Administración y Uso Público – Subprograma de Recreación y Turismo								
ACTIVIDADES / ACCIONES	AÑOS DE EJECUCION					INDICADORES		PROTOCOLO DE MEDICION	
	1	2	3	4	5	CUMPLIMIENTO	RESULTADO	FUENTE DE VERIFICACION	FRECUENCIA
1) Participación en la coordinación de acciones con Vialidad Provincial para la implementación de las obras del acceso en el área La Pampilla y las obras complementarias (obra y acondicionamiento vial camino 1, ingreso al estacionamiento 2 y anteproyecto para la construcción de la portada)						Relevamiento de necesidades Elaboración de propuestas IMA Registro de intervenciones	Gestiones técnicas realizadas ante vialidad Propuestas técnicas realizada para anteproyecto	Propuesta técnica formalizada ante vialidad Propuesta técnica formalizada en anteproyecto	2 veces en el año de inicio y ejecución de la obra (Se desconoce inicio y final de obra por eso se señalan 5 años de ejecución)
2) Elaborar un proyecto e implementar las medidas para la adecuación de la recepción de visitantes						Proyecto elaborado  Registro de Propuestas implementadas	Adecuación de recepción de visitantes implementada	Proyecto formalizado  Informe de avance de implementación	1 vez al año, a partir del año de realizada la obra
3) Evaluación del Proyecto 1.						Análisis % de cumplimiento acciones 1 a 2 del Proyecto 1.	Objetivo alcanzado / cumplido	Método de evaluación descrito o propuesto en instancia de redacción de proyecto	1 vez en el 2º año 1 vez en el 5º año

Referencias en las tablas: (PG): acciones planteadas en el Plan de Gestión - (T): Acciones propuestas en los talleres.

**PROYECTO 2: ASESORAMIENTO TÉCNICO PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS**

Objetivos Asociados: Propiciar el desarrollo de infraestructura de servicios y equipamiento, acordes a la demanda de visitación actual y potencial del AP, a través de la participación vinculante en los proyectos de adaptación de las obras existentes y/o el desarrollo de nuevas instalaciones de servicios.

<b>RESULTADO</b>	Asesoramiento brindado para que la Infraestructura y equipamiento del AP sean adecuados a las necesidades de visitación y acordes a las medidas de manejo adoptadas.
<b>ESTRATEGIAS VINCULADAS</b>	1 y 4
<b>JUSTIFICACION</b>	Planificación del desarrollo de equipamiento, instalaciones e infraestructura de servicios, de acuerdo a las necesidades de diversificación de las actividades turísticas, aplicación de estrategias para la accesibilidad y criterios de construcción sustentables, entre otros.
<b>RESPONSABLES</b>	Referente de UP – Intendente – Dto. Obras PNQC
<b>DESTINATARIO</b>	Visitantes
<b>PROGRAMA Y SUBPROGRAMA</b>	Programa Uso Público – Subprograma de Recreación y Turismo - Programa de Obras y Mantenimiento

ACTIVIDADES / ACCIONES	AÑOS DE EJECUCION					INDICADORES		PROTOCOLO DE MEDICION	
	1	2	3	4	5	CUMPLIMIENTO	RESULTADO	FUENTE DE VERIFICACION	FRECUENCIA
<b>AREA NORESTE</b>									
1) Participar en las gestiones necesarias y colaborar con las especificaciones técnicas y sobre accesibilidad de los proyectos de desarrollo de infraestructura:)						Según lo requiera cada proyecto: Relevamiento de necesidades	Necesidades relevadas	Informes de - Necesidades - Propuestas - Especificaciones técnicas - Intervenciones	1 vez al año cada año
<b>A) BALCÓN NORTE:</b> sendero circular en área de balcones y ampliación de miradores (PG						Elaboración de propuestas	Propuestas elaboradas	- Acompañamiento a proyectos - N° de propuestas realizadas	
<b>B) ÁREAS DE REPARO/ descanso:</b> en la senda principal, Estaciones 8 y 10 con casilla de control (PG y T)						Elaboración de Especificaciones Técnicas y de Accesibilidad para los proyectos	Especificaciones técnicas elaboradas	- EIA efectuados	
<b>C) MIRADOR EN ESTACIÓN 5</b>						Solicitud de EIA para la infraestructura	EIA solicitado		
<b>D) AREA DE ACAMPE</b> y uso diurno: Pampa Pajosa (PG)							Intervenciones realizadas		
<b>E) NUEVO CENTRO DE VISITANTES</b> y unidad de sanitarios (PG)						Registro de propuestas o intervenciones realizadas			

ACTIVIDADES / ACCIONES	AÑOS DE EJECUCION					INDICADORES		PROTOCOLO DE MEDICION	
	1	2	3	4	5	CUMPLIMIENTO	RESULTADO	FUENTE DE VERIFICACION	FRECUENCIA
2) Propiciar proyecto para la tercerización de servicios de proveeduría, Sanitarios y acampe en área La Cañada. (T) y participar de la gestión para su implementación (T). Posterior seguimiento del servicio.						Proyecto y Especificaciones técnicas elaboradas (pliego)  Gestiones realizadas según requerimiento (EIA, OBRAS otros)  Colaboración para el proceso de contratación	Servicio de proveeduría y acampe tercerizado	Informes de - Especificaciones técnicas - Gestiones efectuadas - EIA realizado  - Informes de seguimiento/fiscalización del servicio	1 vez al año a partir del 2º año
3) Participar en las gestiones necesarias y colaborar con las especificaciones técnicas y de accesibilidad, de los proyectos de mantenimiento, reparación y/o adecuación de infraestructura existente:						Según lo requiera cada proyecto:  Relevamiento de necesidades  Elaboración de propuestas  Elaboración de Especificaciones Técnicas y de Accesibilidad para los proyectos  Solicitud de EIA	Necesidades relevadas  Propuestas elaboradas  Especificaciones técnicas y de accesibilidad elaboradas  Intervenciones realizadas	Informes de - Necesidades - Propuestas - Especificaciones técnicas - Intervenciones - N° de propuestas realizadas - EIA efectuados	1 vez al año cada año
<b>A) RÍO DE LOS CONDORITOS:</b> pasarela y puente (PG)									
<b>B) SENDERO “SECRETOS BAJO NUESTROS PIES”:</b> pasarela y puente de ingreso (PG)									
<b>C) BAJADA AL RIO DE LOS CONDORITOS:</b> mejora y delimitación de senda.									
<b>D) Reparación de la ESTACIÓN Nº 5:</b> acondicionamiento, mejora del reparo y cartelera (T)						Registro de propuestas o intervenciones realizadas			
<b>E) NUEVO SUM:</b> refuncionalización del actual centro de visitantes									
4) EVALUACIÓN PARCIAL de acción 1 a 3 - Proyecto 2.						Análisis % de cumplimiento de acción 1 a 3 del Proyecto 2.	Objetivo alcanzado / cumplido	Método de evaluación descrito o propuesto en instancia de redacción de proyecto	1 vez en el 2º año 1 vez en el 5º año

ACTIVIDADES / ACCIONES	AÑOS DE EJECUCION					INDICADORES		PROTOCOLO DE MEDICION	
	1	2	3	4	5	CUMPLIMIENTO	RESULTADO	FUENTE DE VERIFICACION	FRECUENCIA
<b>AREA OESTE</b>									
5) Participar en las gestiones necesarias y colaborar con las especificaciones técnicas y sobre accesibilidad de los proyectos de desarrollo de infraestructura:						Según lo requiera cada proyecto: Relevamiento de necesidades  Elaboración de propuestas  Elaboración de Especificaciones	Necesidades relevadas  Propuestas elaboradas  Especificaciones técnicas elaboradas	Informes de - Necesidades - Propuestas - Especificaciones técnicas - Intervenciones - Acompañamientos a proyectos	1 vez al año cada año
<b>A) PASO DE LAS PIEDRAS:</b> instalación de una casilla para informes, control y vigilancia, estacionamiento, en el área de pesca durante la temporada de pesca (T), con aprovisionamiento de energía solar. Elaboración y colocación de cartelera para el manejo de la actividad de pesca (T)						Técnicas y de accesibilidad para los proyectos  Solicitud de EIA para la infraestructura  Registro de propuestas o intervenciones realizadas	Intervenciones realizadas  Acompañamientos realizados	- N° de propuestas realizadas - EIA efectuados	
<b>B) ÁREA DE ACAMPE LA TRINIDAD:</b> vado de acceso, delimitación del área de acampe, aprovisionamiento de agua y energía solar, sanitarios, tratamiento de efluentes y área de uso diurno con servicios de reparo para calentadores, mesas y bancos. (PG y T)						Registro de acompañamientos al desarrollo de los proyectos efectuado			
<b>C) SENDERO INTERPRETATIVO EN CERRO DE LA CRUZ:</b> que incluya área de la cascada Escondida y eventualmente el alero y morteros Escondidos. (Asociado a acción 5 - Proyecto 3)									
6) EVALUACIÓN PARCIAL de acción 5 - Proyecto 2.						Análisis % de cumplimiento de acción 5 del Proyecto 2.	Objetivo alcanzado / cumplido	Método de evaluación descrito o propuesto en instancia de redacción de proyecto	1 vez en el 2º año 1 vez en el 5º año

ACTIVIDADES / ACCIONES	AÑOS DE EJECUCION					INDICADORES		PROTOCOLO DE MEDICION	
	1	2	3	4	5	CUMPLIMIENTO	RESULTADO	FUENTE DE VERIFICACION	FRECUENCIA
<b>AREA NORTE</b>									
7) Participar en las gestiones necesarias y colaborar con las especificaciones técnicas y sobre accesibilidad para un proyecto de desarrollo de infraestructura en el área de <b>Estancia Las Enseñadas</b> (PG) que contemple las instalaciones para el ICE en área de uso especial y para visitantes en área de uso público intensivo (PG): - Ingreso y Portada de acceso - Centro de informes - Local de artesanías - Sanitarios - Estacionamiento - Provisión de agua energía solar - Tratamiento de efluentes						Según lo requiera el proyecto:  Relevamiento de necesidades  Elaboración de propuestas  Elaboración de Especificaciones Técnicas y de accesibilidad para los proyectos  Solicitud de EIA para la infraestructura  Registro de propuestas o intervenciones realizadas	Necesidades relevadas  Propuestas elaboradas  Especificaciones técnicas elaboradas  Decreto Singular firmado  Intervenciones realizadas  Acompañamiento realizado	Informes de - Necesidades - Propuestas - Especificaciones técnicas - Intervenciones - Acompañamientos a proyectos - N° de propuestas realizadas - EIA efectuados	1 vez al año cada año
8) Iniciar la gestión del Decreto Singular (PG) para las obras de ampliación de oferta recreativa en Las Enseñadas						Solicitud y seguimiento de tramite Elaboración de proyecto de Decreto y justificación	Tramite de Decreto Singular iniciado	Informes, N° de actuaciones, estado de gestión, otros	1 vez en el 5º año
9) EVALUACIÓN PARCIAL de acción 7 y 8 - Proyecto 2.						Análisis % de cumplimiento de acción 7 y 8 del Proyecto 2.	Objetivo alcanzado/ cumplido	Método de evaluación descrito o propuesto en instancia de redacción de proyecto	1 vez en el 2º año 1 vez en el 5º año

ACTIVIDADES / ACCIONES	AÑOS DE EJECUCION					INDICADORES		PROTOCOLO DE MEDICION	
	1	2	3	4	5	CUMPLIMIENTO	RESULTADO	FUENTE DE VERIFICACION	FRECUENCIA
<b>AREA CENTRO</b>									
10) Participar en las gestiones necesarias y colaborar con las especificaciones técnicas y sobre accesibilidad para un proyecto de desarrollo de infraestructura en el área de <b>San Miguel</b> (PG), que contemple:						Según lo requiera cada proyecto:	Necesidades relevadas	Informes de - Necesidades - Propuestas	1 vez al año cada año
A) Definición sobre uso del área de acampe						Relevamiento de necesidades	Propuestas elaboradas	- Especificaciones técnicas - Intervenciones	
B) Propiciar proyecto para la tercerización de servicios de dormis, Sanitarios y uso de instalaciones San Miguel. (T) y participar de la gestión para su implementación (T). Posterior seguimiento del servicio.						Elaboración de propuestas	Especificaciones técnicas elaboradas	- Acompañamientos a proyectos - N° de propuestas realizadas - EIA efectuados	
C) Acondicionamiento de un punto panorámico con vista a corrales de guanacos.						Elaboración de Especificaciones Técnicas y de Accesibilidad para los proyectos	Intervenciones realizadas		
						Solicitud de EIA para la infraestructura	Acompañamientos realizados		
						Registro de propuestas o intervenciones realizadas			
11) Participar en las gestiones necesarias y colaborar con las especificaciones técnicas y de accesibilidad, del proyecto de mantenimiento, reparación y/o adecuación de infraestructura existente:						Relevamiento de necesidades	Necesidades relevadas	Informes de - Necesidades - Propuestas	1 vez al año cada año
A) ÁREA RECREATIVA RODOLFO GIMÉNEZ que incluya área de acampe "Los Mimbres", con reparo para calentadores, mesas y bancos (T).						Elaboración de propuestas	Propuestas elaboradas	- Especificaciones técnicas - Intervenciones	
						Elaboración de Especificaciones Técnicas y de Accesibilidad para los proyectos	Especificaciones técnicas elaboradas	- Acompañamientos a proyectos - N° de propuestas realizadas - EIA efectuados	
						Solicitud de EIA para la infraestructura	Intervenciones realizadas		
						Registro de propuestas o intervenciones realizadas	Acompañamientos realizados		
12) EVALUACIÓN PARCIAL de acciones 10 y 11 - Proyecto 2.						Análisis % de cumplimiento de acción 10 y 11 del Proyecto 2.	Objetivo alcanzado/ cumplido	Método de evaluación descrito o propuesto en instancia de redacción de proyecto	1 vez en el 2º año 1 vez en el 5º año



ACTIVIDADES / ACCIONES	AÑOS DE EJECUCION					INDICADORES		PROTOCOLO DE MEDICION	
	1	2	3	4	5	CUMPLIMIENTO	RESULTADO	FUENTE DE VERIFICACION	FRECUENCIA
<b>AREA ESTE</b>									
13) Participar en las gestiones necesarias y colaborar con las especificaciones técnicas y sobre accesibilidad para un proyecto de desarrollo en el área de San Clemente (PG), que contemple:						Relevamiento de necesidades	Necesidades relevadas	Informes de - Necesidades - Propuestas - Especificaciones técnicas - Intervenciones - Acompañamientos a proyectos - N° de propuestas realizadas - EIA efectuados	1 vez al año cada año
<b>A) Cuesta de Argel:</b> acuerdo con los vecinos para la definición de un ingreso único (servidumbre de paso) en el límite Este.						Elaboración de propuestas	Propuestas elaboradas		
						Elaboración de Especificaciones Técnicas y de Accesibilidad para los proyectos	Especificaciones técnicas elaboradas		
						Solicitud de EIA para la infraestructura	Intervenciones realizadas		
						Registro de propuestas o intervenciones realizadas	Acompañamientos realizados		
<b>B) Instalación de una seccional de Guardaparques y oficina de atención al público (PG) para el control y manejo</b>						Registro de acompañamientos al desarrollo de los proyectos efectuado			
<b>C) EXTENSION:</b> Acciones de colaboración a las iniciativas locales de actividades turístico- recreativas en relación con el AP									
14) EVALUACIÓN PARCIAL de acción 13 - Proyecto 2.						Análisis % de cumplimiento de acción 13 del Proyecto 2.	Objetivo alcanzado/ cumplido	Método de evaluación descrito o propuesto en instancia de redacción de proyecto	1 vez en el 2º año 1 vez en el 5º año

PROYECTO 3: DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA RECREATIVA – PUESTA EN VALOR DE ATRACTIVOS PRIORIZADOS									
<b>Objetivos Asociados:</b> Elaborar proyectos que promuevan la diversificación de la oferta recreativa e interpretativa, además de la puesta en valor y equipamiento, en los atractivos culturales prioritarios: Ex casco y Puesto de Estancia San Miguel; Estancia Las Ensenadas; Estancia La Trinidad, alero y morteros ubicados en el área Noreste y el ingreso desde San Clemente.									
<b>RESULTADO</b>	Atractivos culturales puestos en valor. Oferta recreativa e interpretativa diversificada.								
<b>ESTRATEGIAS VINCULADAS</b>	1, 2, 3 y 4								
<b>JUSTIFICACION</b>	El vasto patrimonio cultural del AP, no se encuentra actualmente priorizado en su oferta recreativa y resulta prioritario promover su conocimiento y valoración (OBJETIVO 8 del PG)								
<b>RESPONSABLES</b>	Referente de UP – referente de RRCC								
<b>DESTINATARIO</b>	Guías, prestadores, visitantes, vecinos del AP, otros usuarios del AP.								
<b>PROGRAMA SUBPROGRAMA</b>	Y Programa Uso Público – Subprogramas de Recreación y Turismo e Interpretación, Educación Ambiental y Difusión								
ACTIVIDADES / ACCIONES	AÑOS DE EJECUCION					INDICADORES		PROTOCOLO DE MEDICION	
	1	2	3	4	5	CUMPLIMIENTO	RESULTADO	FUENTE DE VERIFICACION	FRECUENCIA
AREA NORESTE									
1) Elaborar un <b>proyecto</b> para la puesta en valor del sitio cultural priorizado ALERO y MORTEROS (PG): acondicionamiento y vallado de senda, desarrollo de cartelería interpretativa.						Elaboración de Proyecto con Especificaciones Técnicas y de Accesibilidad  Solicitud de EIA para la infraestructura  Registro de acompañamientos al desarrollo del proyecto efectuados	Proyecto elaborado  Especificaciones técnicas elaboradas  EIA realizado	Informes de - Propuestas - Especificaciones técnicas - Intervenciones Y acompañamientos a proyecto - N° de propuestas realizadas - EIA efectuado	1 vez al año cada año
AREA OESTE									
2) Elaboración de un <b>proyecto</b> para la puesta en valor del conjunto histórico del ex casco Estancia La Trinidad que contemple: - Recopilación de información de base para guión interpretativo, cartelería general, legado cultural, condiciones de uso, proyectos de conservación. - Revalorizar Senderos interpretativos en Baño de las ovejas y Cerro De La Cruz, que incluya área de la cascada Escondida y eventualmente alero y morteros (T), Participar en las gestiones para su concreción (T).						Elaboración de Proyecto con Especificaciones Técnicas y de Accesibilidad  Solicitud de EIA para la infraestructura  Registro de acompañamientos al desarrollo del proyecto efectuados	Proyecto elaborado  Especificaciones técnicas elaboradas  EIA realizado	Informes de - Propuestas - Especificaciones técnicas - Intervenciones Y acompañamientos a proyecto - N° de propuestas realizadas - EIA efectuado	1 vez al año cada año

ACTIVIDADES / ACCIONES	AÑOS DE EJECUCION					INDICADORES		PROTOCOLO DE MEDICION	
	1	2	3	4	5	CUMPLIMIENTO	RESULTADO	FUENTE DE VERIFICACION	FRECUENCIA
3) Facilitar la realización de fortines gauchos, cabalgatas típicas, peregrinaciones y otros eventos tradicionales; que conforman el patrimonio cultural inmaterial serrano (T) como complemento de la puesta en valor del conjunto histórico La Trinidad.						Realizar las gestiones para la autorización y manejo como evento especial en cada caso	Gestiones realizadas  Eventos especiales formalizados	Informes sobre Nº de eventos autorizados, formalizados, acompañamientos y controles realizados EIA efectuados	1 vez al año cada año
						Controles sanitarios y fiscalización del evento	Controles efectuados		
						Registro de las actividades			
						Registro de acompañamientos a eventos			
<b>AREA NORTE</b>									
4) Elaboración de un <b>proyecto</b> para la puesta en valor del conjunto histórico del ex casco Estancia Las Ensenadas como patrimonio cultural (PG) que contemple: - Desarrollo de cartelería y oficina de informes, condiciones de uso. - Senderos interpretativos y miradores para los corrales, baño de ovejas, punto de interés, etc. - Punto de información cultural sobre el encuentro del Cura Brochero, Juárez Celman y Perito Moreno. Participar en las gestiones para su concreción, supeditado al acondicionamiento edilicio.						Elaboración de Proyecto con Especificaciones Técnicas y de Accesibilidad	Proyecto elaborado  Especificaciones técnicas elaboradas	Informes de - Propuestas - Especificaciones técnicas - Intervenciones Y acompañamientos a proyecto	1 vez al año cada año
						Solicitud de EIA para la infraestructura	EIA realizado	- Nº de propuestas realizadas - EIA efectuado	
						Registro de acompañamientos al desarrollo del proyecto efectuados			
5) Elaboración de un <b>proyecto</b> para la Puesta en valor de los atractivos Monolito al satélite y Monolito camino viejo, que incluya la elaboración y colocación de cartelería en camino 7 - en Reserva Nacional Participar en las gestiones para su implementación.						Realizar gestiones ante la CONAE y Vialidad provincial	Proyecto elaborado e implementado	Informes elevados, autorizaciones gestionadas, proyecto formalizado, carteles instalados	1 vez al año cada año
						Elaboración de proyecto y materiales interpretativos / cartelería			
						Registro de gestiones			

ACTIVIDADES / ACCIONES	AÑOS DE EJECUCION					INDICADORES		PROTOCOLO DE MEDICION	
	1	2	3	4	5	CUMPLIMIENTO	RESULTADO	FUENTE DE VERIFICACION	FRECUENCIA
<p>6) Elaboración del proyecto para la puesta en valor del ex casco Estancia San Miguel como patrimonio cultural en relación a las estancias jesuíticas, que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recopilación de material histórico, información de base para guión interpretativo.</li> <li>-Puesta en valor de los corrales de San Miguel, corrales, etc.</li> <li>- Desarrollo de cartelería, muestras, material de comunicación, etc.</li> </ul> <p>Participar en las gestiones para su implementación (T).</p>						<p>Elaboración de Proyecto con Especificaciones Técnicas y de Accesibilidad</p> <p>Solicitud de EIA para la infraestructura</p> <p>Registro de acompañamientos al desarrollo del proyecto efectuados</p>	<p>Proyecto elaborado</p> <p>Especificaciones técnicas elaboradas</p> <p>EIA realizado</p>	<p>Informes de</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuestas</li> <li>- Especificaciones técnicas</li> <li>- Intervenciones</li> </ul> <p>Y acompañamientos a proyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- N° de propuestas realizadas</li> <li>- EIA efectuado</li> </ul>	1 vez al año cada año
<p>7) Elaborar un proyecto para la puesta en valor del “Camino de las Estancias de Achala” que relacione la función de estas en el contexto histórico. Recopilación de material histórico. Participar en las gestiones para su implementación (T).</p>						<p>Elaboración de Proyecto con Especificaciones Técnicas y de Accesibilidad</p> <p>Registro de acompañamientos al desarrollo del proyecto efectuados</p>	<p>Proyecto elaborado</p> <p>Especificaciones técnicas elaboradas</p>	<p>Informes de</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propuestas</li> <li>- Especificaciones técnicas</li> <li>- Intervenciones</li> </ul> <p>Y acompañamientos a proyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- N° de propuestas realizadas</li> </ul>	1 vez al año cada año
<p>8) EVALUACIÓN PARCIAL de acción 1 a 7 del Proyecto 3.</p>						<p>Análisis % de cumplimiento de acción 1 a 7 del Proyecto 3.</p>	<p>Objetivo alcanzado/ cumplido</p>	<p>Método de evaluación descrito o propuesto en instancia de redacción de proyecto</p>	<p>1 vez en el 2º año</p> <p>1 vez en el 5º año</p>

PROYECTO 4: MEJORA LA CALIDAD DE VISITA Y EXPERIENCIA DEL VISITANTE									
<b>Objetivos Asociados:</b> Optimizar la experiencia del visitante en las distintas áreas de uso público del parque, a través de la aplicación de adecuaciones y medidas correctivas en su manejo, derivadas del análisis de la evaluación de calidad de visita y medición del impacto.									
<b>RESULTADO</b>	Adecuaciones y medidas correctivas aplicadas a la oferta de servicios para la mejora de la experiencia del visitante								
<b>ESTRATEGIAS VINCULADAS</b>	2								
<b>JUSTIFICACION</b>	La necesidad de tomar decisiones de manejo adecuadas requiere de información actualizada y confiable. Todos los aspectos evaluados contribuyen a dar respuesta a las variables ponderadas en la MEG.								
<b>RESPONSABLES</b>	Referente de UP – Personal COA – Intendente								
<b>DESTINATARIO</b>	Visitantes, prestadores, guías								
<b>PROGRAMA Y SUBPROGRAMA</b>	Programa Uso Público – Subprogramas de Recreación y Turismo e Interpretación, Educación Ambiental y Difusión								
ACTIVIDADES / ACCIONES	AÑOS DE EJECUCION					INDICADORES		PROTOCOLO DE MEDICION	
	1	2	3	4	5	CUMPLIMIENTO	RESULTADO	FUENTE DE VERIFICACION	FRECUENCIA
1) Realizar de forma periódica la medición del impacto de la actividad turística en sendas, áreas recreativas, de acampe, sanitarios, instalaciones, uso simultáneo de sitios, etc.						Adecuar el proyecto de medición de impacto actual (RES HD 357-2016)  Tomar la muestra establecida según proyecto	Medición del impacto realizadas	Proyecto formalizado  Fichas de relevamiento  Informes periódicos según proyecto  Informe anual de resultados	1 vez al año cada año
2) Implementar de manera periódica las encuestas de calidad de visita que incluyan consignas relacionadas a los objetivos de EA (conocimientos)						Adecuar el proyecto de medición de calidad actual para incorporar consignas EA  Toma de la muestra establecida según porcentaje de visitación registrado	Medición de calidad realizada	Proyecto formalizado  Fichas de relevamiento  Informes periódicos según proyecto  Informe anual de resultados	1 vez al año cada año
3) Registro diario de visitantes						Registro diario completo  Carga mensual en el RENARI	Registro de visitación anual	Informes periódicos según requerimiento Informe anual	1 vez al año cada año

ACTIVIDADES / ACCIONES	AÑOS DE EJECUCION					INDICADORES		PROTOCOLO DE MEDICION	
	1	2	3	4	5	CUMPLIMIENTO	RESULTADO	FUENTE DE VERIFICACION	FRECUENCIA
4) Elaborar e implementar un proyecto para la evaluación de prestadores / guías / servicios organizados / permisionarios						Proyecto elaborado  Toma de la muestra establecida según porcentaje de visitación registrado		Proyecto formalizado  Fichas de relevamiento  Informes periódicos según proyecto  Informe anual de resultados	1 vez al año cada año
5) EVALUACIÓN PARCIAL de acción 1 a 4 del Proyecto 4.						Análisis % de cumplimiento de acción 1 a 4 del Proyecto 4.	Objetivo alcanzado/ cumplido	Método de evaluación descrito o propuesto en instancia de redacción de proyecto	1 vez en el 2º año 1 vez en el 5º año



### 4.3.3. Proyectos de Educación Ambiental

#### EDUCACIÓN FORMAL

PROYECTO 5: FORMACION DOCENTE – OPORTUNIDADES PARA LA FORMACION DE ALIADOS EN EL CONOCIMIENTO DEL AP									
<b>Objetivos Asociados:</b> Facilitar oportunidades para la formación de docentes en las temáticas prioritarias del área, los servicios ambientales y sus valores de conservación, mediante la firma de acuerdos con instituciones especializadas.									
<b>RESULTADO</b>	Oportunidades creadas para la formación docente, sobre los valores de conservación y servicios ambientales del AP.								
<b>ESTRATEGIAS VINCULADAS</b>	3 y 4.								
<b>JUSTIFICACION</b>	Se identificó a las instituciones educativas como aliadas naturales, para dar a conocer, a la comunidad, los valores de conservación y los servicios ambientales del AP.								
<b>RESPONSABLES</b>	Referente de educación ambiental del PNQC, Intendente								
<b>DESTINATARIO</b>	Supervisiones – Instituciones educativas, autoridades y docentes (como agentes multiplicadores)								
<b>PROGRAMA Y SUBPROGRAMA</b>	Programa Uso Público - Subprograma Interpretación, Educación Ambiental y Difusión								
ACTIVIDADES / ACCIONES	AÑOS DE EJECUCION					INDICADORES		PROTOCOLO DE MEDICION	
	1	2	3	4	5	CUMPLIMIENTO	RESULTADO	FUENTE DE VERIFICACION	FRECUENCIA
1) Identificación de prioridades y elaboración de proyecto de oportunidades para la capacitación docente.						Prioridades identificadas.	Proyecto elaborado.	Proyecto elaborado y formalizado (Disposición).	1 vez en el 1º año
2) Implementación del proyecto: gestiones con instituciones de formación docente, para generar oportunidades de capacitación sobre valores y servicios ambientales del AP y eventual participación en el dictado.						Registro de las visitas realizadas a las instituciones (presentación de proyecto).  Pre acuerdos para instancias de formación.  Registro de participaciones en cursos organizados, sujetas a los acuerdos.	Visitas efectuadas  Acuerdos realizados con las instituciones encargadas de la formación docente.  Capacitaciones dictadas y de participación del AP	Informe de visitas realizadas a las instituciones  Documentos de los acuerdos formalizados  Informe de participaciones realizadas	1 vez al año cada año
3) Atención a las demandas de participación en capacitaciones docentes organizadas por terceros.						Certificación de participaciones del personal en cursos organizados	Capacitaciones dictadas	Informe sobre capacitaciones dictadas	1 vez al año cada año
4) Evaluación del Proyecto 5.						Análisis % de cumplimiento acciones 1 a 3 del Proyecto 5.	Objetivo alcanzado / cumplido	Método de evaluación descrito o propuesto en instancia de redacción de proyecto	1 vez en el 2º año 1 vez en el 5º año

<b>PROYECTO 6: PARQUE NACIONAL QUEBRADA DEL CONDORITO - ESPACIO EDUCATIVO PARA LA FORMACION PROFESIONAL</b>									
<b>Objetivos Asociados:</b> Consolidar al PN, como un espacio educativo que permita a las instituciones formadoras de nivel terciario y universitario, la implementación práctica de contenidos curriculares sobre ambiente y temáticas afines a la conservación, y la participación del AP en el dictado de conocimientos de su área de incumbencia.									
<b>RESULTADO</b>	PN consolidado como espacio educativo para la implementación concreta de prácticas profesionales y como instructor especializado en conservación y manejo.								
<b>ESTRATEGIAS VINCULADAS</b>	3 y 4.								
<b>JUSTIFICACION</b>	Demanda específica de colaboración en el dictado de materias, en el cursado de asignaturas de práctica profesional y en los trabajos finales, por parte de las instituciones formadoras en las carreras de guardaparques, turismo y biología, entre otras.								
<b>RESPONSABLES</b>	Intendente - personal del PNQC								
<b>DESTINATARIO</b>	Alumnos cursantes en las instituciones alcanzadas por los acuerdos.								
<b>PROGRAMA Y SUBPROGRAMA</b>	Programa Uso Público - Subprograma Interpretación, Educación Ambiental y Difusión								
ACTIVIDADES / ACCIONES	AÑOS DE EJECUCION					INDICADORES		PROTOCOLO DE MEDICION	
	1	2	3	4	5	CUMPLIMIENTO	RESULTADO	FUENTE DE VERIFICACION	FRECUENCIA
1) Identificación y priorización de las demandas de colaboración y elaboración del proyecto con una propuesta de alcance.						Prioridades y alcance identificados.	Proyecto elaborado	Proyecto formalizado (Disposición).	1 vez en el 1º año
2) Implementación del proyecto: gestiones necesarias para la firma de convenios de colaboración entre la APN y las instituciones afines (universidades: nacionales, provinciales, municipales, públicas y/o privadas; institutos de educación superior o terciaria, etc.)						Cantidad de gestiones realizadas en relación a la demanda y al objetivo del Proyecto 2.	Convenios de colaboración firmados	INFORME DE ESTADO DE AVANCE con: N° de trámites realizados / iniciados: Resoluciones, actas, notas, EE, convenios, etc.	1 vez al año cada año
3) Acordar e implementar, un programa de capacitación y de prácticas (cronograma, instancias, tareas específicas, etc.); con cada una de las instituciones involucradas.						- Programa, cronograma, instancias evaluaciones etc., acordados. - Registro de acciones realizadas, dictado de materias y trabajos finales - Registro de prácticas efectuadas en el AP	Acuerdos y programas implementados	Informe de resultados sobre los en acuerdos y programas de capacitación implementados: N° de prácticas efectuadas, N° de colaboraciones brindadas, etc. respecto a lo acordado	1 vez al año cada año
4) Evaluación del Proyecto 6.						Análisis % de cumplimiento acciones 1 a 3 del Proyecto 6.	Objetivo alcanzado / cumplido	Método de evaluación descrito o propuesto en instancia de redacción de proyecto	1 vez en el 2º año 1 vez en el 5º año

## EDUCACIÓN NO FORMAL

PROYECTO 7: LA INTERPRETACION DEL PATRIMONIO - HERRAMIENTA PARA MEJORAR LA EXPERIENCIA Y EL VINCULO CON EL AP									
<b>Objetivos Asociados:</b> Promover en los visitantes y en las comunidades vecinas, un comportamiento positivo respecto al parque nacional, mediante el desarrollo de estrategias interpretativas en relación a los proyectos de conservación y de turismo y recreación.									
<b>RESULTADOS</b>	Estrategias interpretativas implementadas acordes a los proyectos del AP, mejora en los valores de la medición de calidad de la visita en los aspectos relacionados a la experiencia del visitante (medición realizada por el Prog. Recreación y Turismo) y en el vínculo con las comunidades.								
<b>ESTRATEGIAS VINCULADAS</b>	1, 2, 3 y 4.								
<b>JUSTIFICACION</b>	Necesidad de ampliar la oferta interpretativa en relación a los proyectos del PG, a la mejora en la experiencia y vínculos con el AP.								
<b>RESPONSABLES</b>	Personal del AP - Responsable de EA – Responsable de UP								
<b>DESTINATARIO</b>	Visitantes, comunidades vecinas, guías, prestadores.								
<b>PROGRAMA Y SUBPROGRAMA</b>	Programa Uso Público - Subprograma Interpretación, Educación Ambiental y Difusión								
ACTIVIDADES / ACCIONES	AÑOS DE EJECUCION					INDICADORES		PROTOCOLO DE MEDICION	
	1	2	3	4	5	CUMPLIMIENTO	RESULTADO	FUENTE DE VERIFICACION	FRECUENCIA
1) Guion interpretativo: actualización, validación, formalización e implementación.						- Actualización efectuada - Taller de validación realizado - Instancias de implementación	Guion interpretativo actualizado y validado.	- Informe de actualización y de taller de validación (1 año) - Disposición formalizando el guión (1 año) - Registro de seguimiento de Implementación (5 años)	1 vez en 1º año (de cumplimiento de la actualización)  1 vez al año en los 5 años (de la efectividad implementación)
2) Diseño de herramientas y materiales interpretativos, acordes al guion, para la puesta en valor de sitios y aspectos o procesos in situ, aquellos relacionados con los valores de conservación y demás consignas de prioridad para el AP.						- Priorización de materiales identificación de participantes / colaboradores - Gestión ante la DDIV y otro para el desarrollo de los materiales - Gestión para la producción de los materiales (impresión, edición, otros)	Materiales y herramientas elaboradas.	- Informe de materiales a desarrollar formalizado, con cronograma anual. - Gestión formal para implementación del proyecto (Nº nota, EE, otro) - Gestión formal para la producción e impresión de la materiales (Nº nota, EE, contratación, otro)	1 vez al año cada año

ACTIVIDADES / ACCIONES	AÑOS DE EJECUCION					INDICADORES		PROTOCOLO DE MEDICION	
	1	2	3	4	5	CUMPLIMIENTO	RESULTADO	FUENTE DE VERIFICACION	FRECUENCIA
3) Muestra del actual Centro de Visitantes: proyecto de adecuación de contenidos con inclusión de las temáticas propuestas en el PG y criterios de accesibilidad. Gestión con las instancias técnicas correspondientes (DDIV, DCyRI, DNC u otro) para su implementación. (condicionado a la evolución de la acción 4 y al desarrollo de obras de UP, proyecto N° 2 de Subprograma Recreación y Turismo)						- Proyecto con propuesta de adecuación e inclusión de nuevos contenidos y criterios de accesibilidad - Gestión ante la DDIV u otro para la implementación de las propuestas - Gestión para el diseño e impresión de muestra adecuada (instalación)	Muestra del CV adecuada	- Informe de Proyecto formalizado - Gestión formal para implementación del proyecto (N° nota, EE, otro) - Gestión formal para el diseño e impresión de la muestra adecuada (N° nota, EE, contratación, otro)	1 vez en el 1º año (de la realización del proyecto)  1 vez en el 2º año (de gestión para la implementación e instalación de muestra)
4) Elaboración de un anteproyecto para la muestra de un nuevo centro de visitantes. (condicionado a la evolución de la acción 3 y al desarrollo de obras de UP, proyecto N° 2 de Subprograma Recreación y Turismo) Gestión con las instancias técnicas correspondientes (DO, DDIV, DCyRI, DNC u otro) para su implementación.						- Anteproyecto para la muestra de nuevo centro de visitantes - Gestión ante la DDIV y otros para el desarrollo de la propuesta de muestra	Anteproyecto de muestra de nuevo CV	- Informe de anteproyecto formalizado - Gestión formal para el desarrollo del proyecto (N° nota, EE, otro)	1 vez en el 1º año (anteproyecto realizado)
5) Cartelería interpretativa: desarrollo de los insumos para el subproyecto de cartelería interpretativa a incluir en el Plan de Cartelería del subámbito COMUNICACIÓN.						Relevamiento e identificación del estado de situación de la cartelería interpretativa actual y de la requerida en el AP.	Información sobre cartelería interpretativa para Plan específico.	Informe formalizado para integrar el plan de cartelería.	1 vez en 1º año
6) Charlas y experiencias interpretativas con escuelas y organizaciones que visitan el AP, según demanda.						Registro de demandas y charlas realizadas	Charlas interpretativas efectuadas	Informe anual con cantidad de charlas interpretativas solicitadas y brindadas	1 vez al año cada año
7) Evaluación del PROYECTO 7						Análisis % de cumplimiento acciones 1 a 6 del Proyecto 7.	Objetivo alcanzado / cumplido	Método de evaluación descrito o propuesto en instancia de redacción de los subproyectos	1 vez en el 2º año  1 vez en el 5º año

<b>PROYECTO 8: LA CAPACITACION AMBIENTAL -MEDIO PARA FACILITAR LA IMPLEMENTACION DE LOS PROYECTOS DEL AP</b>									
<b>Objetivos Asociados:</b> Promover el dictado de capacitaciones en el marco de la educación ambiental a diferentes actores relacionados al AP y colaborar en el dictado de las capacitaciones que demanden los proyectos de conservación y/o de gestión.									
<b>RESULTADOS</b>	Capacitaciones específicas dictadas y colaboración brindada, según demanda, en acompañamiento a los proyectos del PG del área protegida.								
<b>ESTRATEGIAS VINCULADAS</b>	2, 3 y 4.								
<b>JUSTIFICACION</b>	Necesidad de capacitaciones internas y externas, que faciliten la implementación de procesos y den respuestas a los requerimientos de gestión del área, así como el desarrollo de los proyectos de conservación y de UP identificados en el PG.								
<b>RESPONSABLES</b>	Personal - Responsable de EA – Responsable de UP y encargados de proyectos.								
<b>DESTINATARIO</b>	Personal del AP (capacitaciones internas). Prestadores, guías, pobladores, informantes, vecinos, instituciones, profesionales, entre otros (capacitaciones externas).								
<b>PROGRAMA Y SUBPROGRAMA</b>	Programa Uso Público - Subprograma Interpretación, Educación Ambiental y Difusión								
ACTIVIDADES / ACCIONES	AÑOS DE EJECUCION					INDICADORES		PROTOCOLO DE MEDICION	
	1	2	3	4	5	CUMPLIMIENTO	RESULTADO	FUENTE DE VERIFICACION	FRECUENCIA
1) Elaborar y ejecutar un proyecto de capacitación interna que contemple acciones en: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación ambiental: dictado de talleres sobre herramientas interpretativas, formación para brindar charlas, aspectos generales de cartelería, entre otros, y</li> <li>- Colaboración con el área de RRHH del PNQC en el dictado de otras capacitaciones internas.</li> </ul>						- Proyecto y cronograma de capacitaciones en EA elaborado. - Registro de implementación del proyecto: - Dictado de 1 capacitación anual en EA. - Registro del acompañamiento a los proyectos del AP en el dictado de capacitaciones internas.	- Proyecto formalizado - Capacitaciones dictadas	- Proyecto formalizado (Disposición) - Informe de capacitaciones anuales dictadas	1 vez al año cada año
2) Elaborar y ejecutar un proyecto de capacitación externa, sobre: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los valores y proyectos de conservación del parque, destinado a vecinos, comunas y guías, etc.</li> <li>- Condiciones para la visita destinada a informantes turísticos de las localidades próximas al AP.</li> </ul>						- Proyecto y cronograma de capacitaciones externas elaborado. - Registro de implementación del proyecto: dictado de capacitaciones según cronograma y requerimiento - Registro del acompañamiento a los proyectos del AP en el dictado de capacitaciones externas	- Proyecto formalizado - Capacitaciones dictadas	Proyecto formalizado (Disposición) - Informe de capacitaciones anuales dictadas	1 vez al año cada año

ACTIVIDADES / ACCIONES	AÑOS DE EJECUCION					INDICADORES		PROTOCOLO DE MEDICION	
	1	2	3	4	5	CUMPLIMIENTO	RESULTADO	FUENTE DE VERIFICACION	FRECUENCIA
3) Elaborar y ejecutar un proyecto de capacitación de guías que contemple acciones para: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso/examen para habilitación.</li> <li>- Cursos de actualización.</li> <li>- Actualización de los contenidos del material de estudio.</li> <li>- Adaptación del Curso de habilitación para una plataforma virtual y/o nuevas tecnologías</li> </ul>						<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto y cronograma de capacitaciones a guías elaborado.</li> <li>- Gestiones para el curso anual de habilitación de guías. Registro de inscripción y aprobación.</li> <li>- Gestiones para los cursos de actualización. Registro de inscripción y aprobación.</li> <li>- Gestiones para la actualización de contenidos y adaptación a plataforma virtual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso para la habilitación de guías dictado anualmente.</li> <li>- Material de estudio actualizado.</li> <li>- Cursos de actualización dictados según cronograma</li> <li>- Material actualizado y curso disponible en plataforma virtual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto capacitación guías formalizado (Disposición).</li> <li>- Informe anual sobre capacitaciones dictadas a guías que contemple:</li> <li>- Inscripciones y resultados de las evaluaciones.</li> <li>- Cantidad de guías capacitados</li> <li>- Cantidad de guías habilitados anualmente</li> </ul>	1 vez al año cada año
4) Evaluación del PROYECTO 8						Análisis % de cumplimiento acciones 1 a 3 del Proyecto 8	Objetivo alcanzado / cumplido	Método de evaluación descrito o propuesto en instancia de redacción de los subproyectos.	1 vez en el 2º año 1 vez en el 5º año



<b>PROYECTO 9: COMUNICACIÓN EDUCATIVA – MENSAJES SOBRE LA CONSERVACION Y VISITACION DEL AP</b>									
<b>Objetivos Asociados:</b> Promover el desarrollo de los ejes de Comunicación para la conservación y para el visitante; mediante la elaboración y actualización permanente de los mensajes y materiales del AP, según se requiera en la implementación de los proyectos y acciones del PG.									
<b>RESULTADOS</b>	Estrategias, mensajes y materiales de comunicación educativa realizados según las prioridades identificadas y en respuesta a las demandas que recibe el AP.								
<b>ESTRATEGIAS VINCULADAS</b>	1, 2, 3 y 4.								
<b>JUSTIFICACION</b>	Facilitar el conocimiento sobre los proyectos de conservación, los valores y servicios ambientales del AP. Desarrollar estrategias comunicacionales tendientes a la accesibilidad, inclusión y seguridad de los diferentes públicos y actores del parque nacional.								
<b>RESPONSABLES</b>	Personal - Responsable de EA – Responsable de UP y encargados o referentes de proyectos.								
<b>DESTINATARIO</b>	Guías, prestadores, visitantes, comunidades vecinas, instituciones y organismos locales.								
<b>PROGRAMA Y SUBPROGRAMA</b>	Programa Uso Público - Subprograma Interpretación, Educación Ambiental y Difusión								
ACTIVIDADES / ACCIONES	AÑOS DE EJECUCION					INDICADORES		PROTOCOLO DE MEDICION	
	1	2	3	4	5	CUMPLIMIENTO	RESULTADO	FUENTE DE VERIFICACION	FRECUENCIA
1) Gestión para la actualización permanente de los materiales de comunicación del AP con las instancias técnicas correspondientes (DDIV, DCyRI, DNC u otro) y su edición: - Folleto general - Volante de recomendaciones - Hoja de información (UP) - Presentaciones - Pagina web - Otros materiales y soportes						- Gestiones realizadas - Materiales actualizados - Registro materiales actualizados	Materiales actualizados e impresos: - Folleto general - Volante de recomendaciones - Hoja de información (UP) - Presentaciones - Otros ateriales	- Notas, mails e informes de gestiones para la actualización - Gestiones para la contratación de la producción - Materiales editados - Informe anual de materiales actualizados	1 vez al año al finalizar cada año
2) Desarrollo de propuestas de nuevos materiales según necesidades identificadas en PG, reelaboración de materiales existentes y gestiones con las instancias técnicas correspondientes (DDIV, DCyRI, DNC u otro), para su elaboración y edición: - Folleto general en ingles - Folleto de flora - Folleto animales peligrosos, especies exóticas - Folleto mamíferos - Folleto aves - Folleto patrimonio cultural histórico - Folleto de uso público - Otros materiales y soportes						- Gestiones realizadas - Propuesta de nuevos materiales efectuada - Registro anual de materiales de comunicación nuevos	- Folleto general en ingles - Folleto de flora - Folleto animales peligrosos - Folleto mamíferos - Folleto aves - Folleto patrimonio cultural histórico - Folleto de uso público - Otros materiales	- Notas, mails e informes de gestiones para la producción de nuevos materiales - Gestiones para la contratación de la producción - Informe anual de nuevos materiales editados	1 vez al año al finalizar cada año

ACTIVIDADES / ACCIONES	AÑOS DE EJECUCION					INDICADORES		PROTOCOLO DE MEDICION	
	1	2	3	4	5	CUMPLIMIENTO	RESULTADO	FUENTE DE VERIFICACION	FRECUENCIA
3) Elaboración y ejecución de un proyecto para el abordaje de los materiales de comunicación a través del uso de estrategias, medios y lenguajes accesibles. Alcanzará proyectos propios del ámbito de la EA u otros en los que sea viable su implementación. Gestión con las instancias técnicas correspondientes (DDIV, DCyRI, DNC u otro), para su elaboración y edición.						- Proyecto elaborado de estrategias de accesibilidad en la comunicación - Gestiones realizadas - Registro anual de materiales de accesibles producidos / instalados	Materiales de comunicación accesibles	- Notas, mails e informes de gestiones para la producción de nuevos materiales - Gestiones para la contratación de la producción - Informe anual de materiales accesibles producidos	1 vez al año al finalizar cada año
4) Elaboración y ejecución de un Plan integral de Cartelería que contemple el relevamiento, la actualización, la reposición, mantenimiento y/o el desarrollo de nuevas piezas, especialmente en relación al nuevo ordenamiento del UP y las obras que se desarrollen. Deberán contemplarse los subproyectos: - Cartelería de señalización - Cartelería interpretativa (Proyecto N° 31 del PG, acciones d y e) Gestiones para la producción e instalación de los carteles planificados, con las instancias técnicas correspondientes (DDIV, DCyRI, DNC u otro).						- Plan Integral de cartelería elaborado. - Registro trimestral de necesidades / adecuaciones - Gestiones de producción realizadas - Registro de cantidad y superficie de los carteles instalados, elaborados, propuestos, etc. anualmente.	Cartelería de señalización y de interpretación instalada.	- Plan de cartelería elaborado y formalizado (disposición u otro) - Informes trimestrales de avance sobre necesidades - Notas, mails e informes de gestiones para la producción de carteles - Gestiones para la contratación de la producción Informe anual de los carteles producidos / instalados.	1 vez cada 3 meses informe de estado y avance (condicionado por PG)  1 vez al año al finalizar cada año
5) Desarrollar acciones específicas en el marco del Proyecto "Parques Hermanos" que vincula a la Escuela Ceferino Namuncurá con escuelas relacionadas a <i>Pinnacles National Park</i> (USA). - Definir y acordar el tipo de comunicaciones y acciones a desarrollar anualmente - Elaborar un cronograma conjunto de actividades - Ejecutar y evaluar las acciones propuestas						- Registro de demandas y solicitudes de participación - Respuestas efectuadas	- Asistencia a los eventos y charlas realizadas en la escuela - Proyectos y actividades concretados - N° de visitas o encuentros	- Agenda elaborada y formalizada - Informe anual con N° de participaciones en eventos	1 vez al año al finalizar cada año

ACTIVIDADES / ACCIONES	AÑOS DE EJECUCION					INDICADORES		PROTOCOLO DE MEDICION	
	1	2	3	4	5	CUMPLIMIENTO	RESULTADO	FUENTE DE VERIFICACION	FRECUENCIA
6) Elaborar e implementar un cronograma de visitas regulares a las escuelas vecinas del AP. Que contemple propuestas de EA para el reconocimiento del parque, sus valores de conservación, etc. (Practica de "buenos vecinos")						<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto elaborado</li> <li>- Materiales de específicos para escuelas</li> <li>- Registro de charlas o encuentros realizados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuentros y/o charlas realizadas en escuelas</li> <li>- Materiales adecuados para escuelas</li> <li>- Nº de visitas o encuentros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto formalizado (Disposición)</li> <li>- Informe anual con Nº de participaciones en escuelas</li> </ul>	1 vez al año al finalizar cada año
7) Acompañar los proyectos del PG y elaborar mensajes sobre los valores de conservación y servicios ambientales priorizados: <ul style="list-style-type: none"> <li>- reintroducción de guanacos y vizcachas,</li> <li>- manejo del fuego,</li> <li>- tratamiento de efluentes,</li> <li>- control y erradicación de exóticas animales y vegetales,</li> <li>- estrategias de manejo de especies nativas vegetales y animales,</li> <li>- resolución de conflictos en relación al puma,</li> <li>- difusión del patrimonio cultural inmaterial,</li> <li>- valorización del legado cultural histórico y prehispánico.</li> <li>- Vivero</li> </ul> Desarrollar estrategias para su difusión en las distintas instancias de comunicación del parque nacional y registrar su implementación.						<ul style="list-style-type: none"> <li>-Acompañamiento a los proyectos del PG, según requerimiento</li> <li>- Mensajes definidos por cada proyecto</li> <li>- Estrategias comunicacionales elaboradas</li> <li>- Registro de intervenciones comunicacional es realizadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Acompañamientos realizados</li> <li>- Mensajes elaborados</li> <li>- Estrategias implementadas</li> <li>- Nº de intervenciones realizadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mensajes y estrategias formalizados</li> <li>- Informe anual de la implementación de estrategias e intervenciones realizadas</li> </ul>	1 vez al año al finalizar cada año
8) Mantener actualizado y dar continuidad a la comunicación en los espacios de información turística, que contemple: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Jornadas de actualización a informantes.</li> <li>- Mejora en los canales de comunicación con las instituciones (de turismo).</li> </ul>						<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto elaborado.</li> <li>- Registro de jornadas realizadas</li> <li>- Publicaciones en medios de comunicación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto implementado.</li> <li>- Jornadas realizadas</li> <li>- Comunicación con instituciones optimizada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto formalizado (Disposición).</li> <li>- Informe anual de jornadas realizadas</li> <li>- Informe anual sobre comunicación con instituciones</li> </ul>	1 vez en 1º año (elaboración)  1 vez cada año (la implementación)

ACTIVIDADES / ACCIONES	AÑOS DE EJECUCION					INDICADORES		PROTOCOLO DE MEDICION	
	1	2	3	4	5	CUMPLIMIENTO	RESULTADO	FUENTE DE VERIFICACION	FRECUENCIA
9) Elaboración e implementación de un proyecto para la nueva Oficina de informes (VCPaz) que contemple el desarrollo de: - Identificación /imagen institucional del espacio - Materiales de información específicos (folletos, audiovisual, otros) -Acordar acciones con Secretaría de Turismo de VCP  Gestión con las instancias técnicas correspondientes (DO, DDIV, DCyRI, DNC u otro) para su implementación. Condicionado a la evolución del desarrollo de obras para la oficina de informes.						- Proyecto para la comunicación de la nueva oficina de informes elaborado - Gestión ante la DDIV y otros para el desarrollo de los materiales propuestos	- Proyecto de muestra de nueva Oficina de informes - Materiales de información específicos	- Informe de proyecto formalizado - Gestión formal para el desarrollo del proyecto (Nº nota, EE, otro)	1 vez en el 1º año (proyecto realizado)  1 vez al año cada año
10) Evaluación del PROYECTO 9.						Análisis % de cumplimiento acciones 1 a 9 del Proyecto 9	Objetivo alcanzado / cumplido	Método de evaluación descrito o propuesto en instancia de redacción de los subproyectos	1 vez en el 2º año 1 vez en el 5º año

Para la evaluación del Objetivo Nº 10 del PG “Incorporar la EA en todos los proyectos del PG”, la meta planteada es “Plan de educación ambiental con la definición de líneas estratégicas, alcance o público objetivo, medios o formatos de comunicación y capacitación, realizado y aprobado internamente”.

Cabe aclarar que, de acuerdo con la metodología para planificar el UP (Resolución HD Nº 092/2003), en las tablas de proyecto aquí utilizadas están indicados como destinatarios aquellos a los que, en el ámbito de la educación, se les refiere como ALCANCE o PUBLICO OBJETIVO.

Por otra parte, se señala que los criterios propuestos con relación a la frecuencia para el seguimiento y evaluación detallados en esta planificación educativa son coincidentes con los propuestos para la evaluación del Objetivo Nº 10 del PG y los plazos aquí indicados en cada caso, serán insumo para poder implementarla.

# SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN





## 5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La implementación de este Plan de Uso Público se realizará con los mismos criterios enunciados para el Plan de Gestión, incorporando a los Planes Operativos Anuales (POA) y a los Planes Anuales de Obras (PAO- DOIP), las actividades vinculadas a los proyectos que se han planteado en función de las estrategias y de los objetivos.

El seguimiento determinará si se está cumpliendo con lo planificado y si los resultados parciales son los esperados, a fin de tomar las medidas correctivas que mejoren el desempeño de las intervenciones, ajustando éstas para el logro de los objetivos. Los informes de avance de cada proyecto serán utilizados como insumo para realizar este seguimiento y en los proyectos de UP del Plan de gestión.

La evaluación es una valoración sistemática del grado en que se han alcanzado los objetivos. También pueden evaluarse los resultados de los proyectos y acciones, los instrumentos y los métodos utilizados.

A la vez, los resultados de dichas evaluaciones parciales colaboran con la medición de efectividad de gestión (MEG), como fuente de verificación de los ámbitos respectivos.

Este Plan de UP será sometido a 4 tipos de evaluaciones:

- a) Evaluaciones anuales de proceso, en el marco del POA y de los proyectos, a partir de los indicadores de cumplimiento y de resultado enunciados para cada una de las acciones.
- b) Evaluación anual de grado de cumplimiento de los proyectos para generar los insumos a evaluar en el ámbito de Uso Público (sub-ámbitos Planificación del UP, Procedimientos y Calidad e Impacto) y en el ámbito Social (sub-ámbito Educación Ambiental) de la medición de efectividad de gestión (MEG).
- c) Evaluación parcial del plan: durante el 2º año de implementación con la finalidad de constatar los avances del plan a nivel de los objetivos específicos propuestos. Esta evaluación parcial permitirá realizar las correcciones y ajustes necesarios para alcanzar las metas propuestas. Además, será tomada como insumo para analizar los mismos aspectos en relación a lo estipulado en el PG, sobre Recreación y Turismo y Educación Ambiental.
- d) Evaluación general del plan: durante el 5º año de implementación. Determinará el nivel de cumplimiento general alcanzado en función de los objetivos planteados en este plan. Brindará información para una nueva actualización del plan de UP y será tomada como insumo para analizar los mismos aspectos en relación con lo estipulado en el PG, sobre Recreación y Turismo y Educación Ambiental.

### 5.1. CRITERIOS PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

De acuerdo a los rangos y escalas de evaluación establecidos por las planificaciones operativas y estratégicas vigentes, se acordó utilizar las siguientes escalas en cada tipo de evaluación.

Evaluaciones anuales de proceso: seguimiento anual de acciones de cada proyecto en el POA. Grado de ejecución medido anualmente entre 0 y 100%.

Evaluación anual de grado de cumplimiento de los proyectos: seguimiento anual de cumplimiento de los proyectos cuyos resultados inciden en la ponderación y justificación de la MEG. Grado de ejecución medido anualmente entre 0 y 3.



## 5.2. MATRIZ PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL PUP

OBJETIVOS DE LA PLANIFICACION DEL UP			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar una <b>planificación y gestión estratégica de UP</b> diversificando la oferta de servicios y actividades para mejorar la calidad de la experiencia recreativa.</li> <li>Incorporar la <b>educación ambiental</b> en todos los proyectos del Plan de Gestión.</li> </ul>			
SUBPROGRAMA RECREACION Y TURISMO			
<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Promover experiencias recreacionales agrestes, seguras, organizadas y de calidad, que tiendan a posicionar al AP como un atractivo de valor en la oferta local, provincial y nacional, mediante la planificación y gestión adecuada del UP.			
<b>Estrategia 1:</b> Desarrollo de infraestructura y oferta recreativa, acordes a la demanda y a los estándares e accesibilidad y seguridad.			
<b>Estrategia 2:</b> Conocer el nivel de satisfacción del visitante y mejorar su experiencia y ponderación de la visita al AP.			
<b>Estrategia 3:</b> Impulsar el conocimiento de los contenidos temáticos prioritarios del parque nacional en ámbitos educativos y profesionales de incumbencia para el AP.			
<b>Estrategia 4:</b> Propiciar la valorización y apreciación del AP fomentando experiencias positivas, inclusivas y seguras, en todos los actores relacionados a la misma.			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS R y T	META	FUENTE	SEGUIMIENTO (s) y EVALUACIÓN (e)
1. Colaborar en la readecuación de la recepción, registro, seguridad y orientación de los visitantes, condicionados al proyecto de obra de acceso al parque nacional en La Pampilla, mediante el asesoramiento técnico del área de UP en los ámbitos de su incumbencia.	Estrategias 1, 2 y 4. Se realizan los aportes técnicos para la readecuación del flujo de visitantes en área NE.	Proyecto y propuestas técnicas formalizadas	S: semestral / anual E: en 2º y 5º año
2. Propiciar el desarrollo de infraestructura de servicios y equipamiento del área, acordes a la demanda de visitación actual y potencial del AP, a través de la participación vinculante en los proyectos de adaptación de las obras existentes o desarrollo de nuevas instalaciones de servicios.	Estrategias 1 y 4. Se brinda el asesoramiento necesario para que la infraestructura y el equipamiento sean adecuados a las necesidades de visitación y acordes a las medidas de manejo.	Proyectos formalizados, propuestas técnicas realizadas, EIA efectuados	S: anual E: en 2º y 5º año
3. Diversificar la oferta recreativa e interpretativa, mediante el desarrollo de proyectos para la puesta en valor y equipamiento, en los siguientes atractivos prioritarios: Ex casco y Puesto de Estancia San Miguel; Estancia Las Ensenadas (sitio vinculado al Cura Brochero); Estancia La Trinidad (cerro de la Cruz, área de acampe, sitios de valor cultural), alero y morteros ubicados en el área Noreste e ingreso Este desde la localidad de San Clemente.	Estrategias 1, 2, 3 y 4. Se ponen en valor los atractivos culturales y se diversifica la oferta recreativa e interpretativa.	Proyectos formalizados, propuestas técnicas realizadas, EIA efectuados	S: anual E: en 2º y 5º año

OBJETIVOS ESPECÍFICOS R y T	META	FUENTE	SEGUIMIENTO (s) y EVALUACIÓN (e)
4. Optimizar la experiencia del visitante en las distintas áreas de uso público del parque, a través de la aplicación de adecuaciones y medidas correctivas, derivadas del análisis de la evaluación de calidad de visita y medición del impacto.	<p>Estrategia 2.</p> <p>Se realizan las adecuaciones y medidas correctivas en la oferta de servicios para mejorar la experiencia del visitante.</p> <p>Mejora la calidad de visita y experiencia del visitante</p>	<p>Proyectos formalizados, propuestas técnicas realizadas evaluaciones realizadas</p>	<p>S: anual</p> <p>E: en 2º y 5º año</p>

### SUBPROGRAMA EDUCACIÓN AMBIENTAL

**OBJETIVO GENERAL:** Promover en los grupos de interés específicos, comportamientos favorables hacia la conservación del patrimonio del AP, mediante el desarrollo de proyectos que contemplen los distintos ámbitos de la Educación ambiental.

**Estrategia 1:** Desarrollo de infraestructura y oferta recreativa, acordes a la demanda y a los estándares e accesibilidad y seguridad.

**Estrategia 2:** Conocer el nivel de satisfacción del visitante y mejorar su experiencia y ponderación de la visita al AP.

**Estrategia 3:** Impulsar el conocimiento de los contenidos temáticos prioritarios del parque nacional en ámbitos educativos y profesionales de incumbencia para el AP.

**Estrategia 4:** Propiciar la valorización y apreciación del AP fomentando experiencias positivas, inclusivas y seguras, en todos los actores relacionados a la misma.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE EA	META	FUENTE	SEGUIMIENTO (s) y EVALUACIÓN (e)
EDUCACIÓN FORMAL	1. Facilitar oportunidades para la formación de docentes en las temáticas prioritarias del área, los servicios ambientales y sus valores de conservación, mediante la firma de acuerdos con instituciones especializadas.	<p>Estrategias 3 y 4.</p> <p>Se implementa un proyecto formal de capacitación docente, se firman acuerdos con instituciones y se participa en el dictado de capacitaciones.</p>	<p>- Informes de evaluación / avance anual de proyectos y de 3º y 5º año</p>
	2. Consolidar al PN, como un espacio educativo que permita a las instituciones formadoras de nivel terciario y universitario, la implementación práctica de contenidos curriculares sobre ambiente y temáticas afines a la conservación, y la participación del AP en el dictado de conocimientos de su área de incumbencia.	<p>Estrategias 3 y 4.</p> <p>Se formaliza y consolida al PNQC como espacio educativo para las prácticas profesionales en contenidos de su incumbencia en respuesta a la demanda.</p>	<p>- Informes de evaluación / avance anual de proyectos y de 3º y 5º año</p>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE EA		META	FUENTE	SEGUIMIENTO (s) y EVALUACIÓN (e)	
EDUCACIÓN NO FORMAL	INTERPRETACIÓN	3.Promover en los visitantes y en las comunidades vecinas, un comportamiento positivo respecto al parque nacional, mediante el desarrollo de estrategias interpretativas en relación a los proyectos de conservación y de turismo y recreación	Estrategias 1, 2, 3 y 4. Se implementan estrategias interpretativas acordes a los proyectos del AP. Mejora en los valores relacionados a la experiencia del visitante, tomados en la medición de calidad de visita y en los vínculos con el entorno.	Informes de evaluación / avance anual de proyectos y de 3° y 5° año	S: anual E: 2° y 5° año
	CAPACITACIÓN	4. Promover el dictado de capacitaciones en el marco de la educación ambiental a diferentes actores relacionados al AP y colaborar en el dictado de las capacitaciones que demanden los proyectos de conservación y gestión.	Estrategias 2, 3 y 4. Se dictan las capacitaciones específicas en EA y se acompañan las instancias de capacitación requeridas por los proyectos del PG.	Informes de evaluación / avance anual de proyectos y de 3° y 5° año	S: anual E: 2° y 5° año
	COMUNICACIÓN EDUCATIVA	5. Promover el desarrollo de los ejes de Comunicación para la conservación y para el visitante; mediante la elaboración y actualización permanente de los mensajes del AP, según se requiera en la implementación de los proyectos y acciones del PG.	Estrategias 1, 2, 3 y 4. Se desarrollan estrategias, mensajes y materiales de comunicación acordes a las prioridades y demandas del AP y en el marco de proyectos específicos.	Informes de evaluación / avance anual de proyectos y de 3° y 5° año	S: anual E: 2° y 5° año



# ANEXO

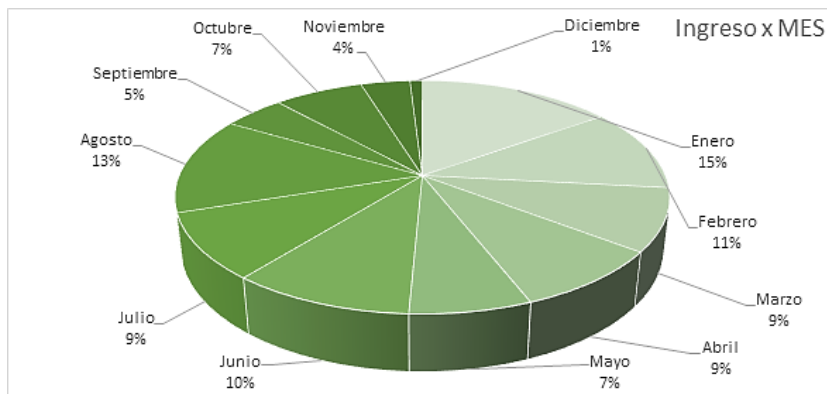


## Anexo I

### Informe de satisfacción de la demanda

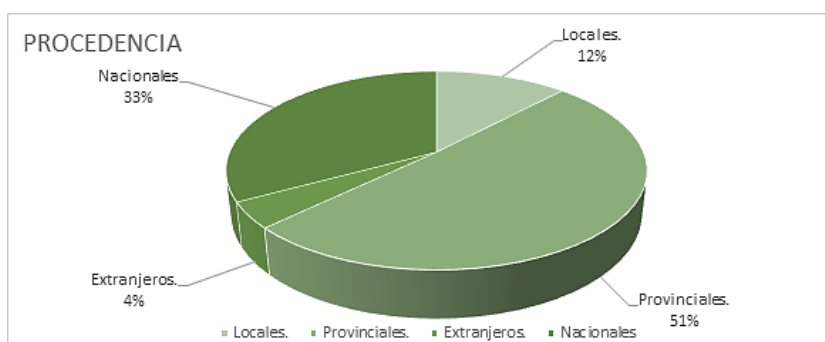
Durante el año 2017, la Dirección Regional Centro a través de su Programa de Uso Público ha puesto en marcha un proyecto de evaluación de la experiencia de los visitantes de las áreas protegidas de la zona centro del país, por lo que en el marco de dicho proyecto y a los efectos del presente Plan de Uso Público se han aplicado en el área protegida un total de 468 encuestas, entre el período que abarca el 13/01/2017 al 31/12/2017.

Los formularios de encuesta se aplicaron en el Centro Operativo Achala (358 encuestas) y Trinidad (11 encuestas), de forma voluntaria y anónima. Sin responder quedaron 89. Las mismas, se realizaron según la cantidad de visitantes que ingresaban al área protegida, la cual tuvo la siguiente distribución:

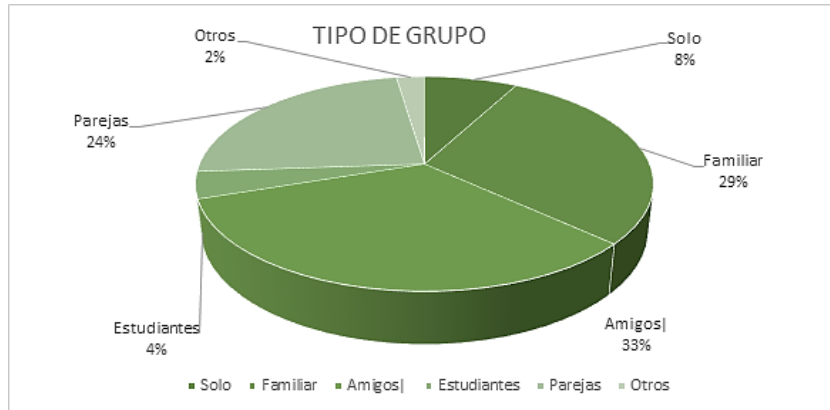


En función de la cantidad de encuestados los resultados obtenidos fueron los siguientes:

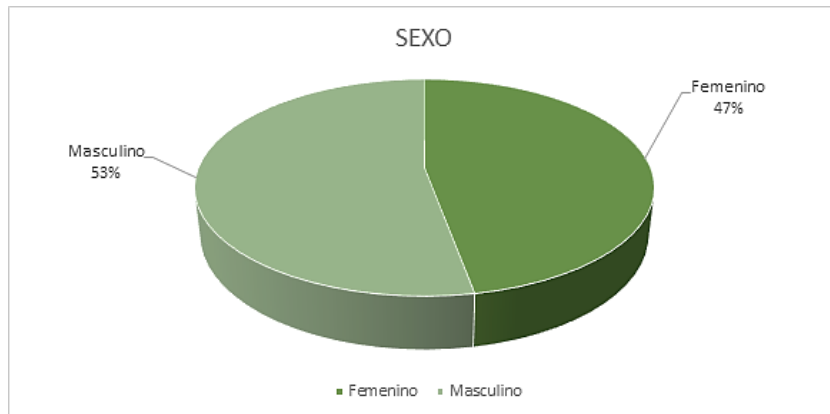
*Procedencia:* el 33% son nacionales, principalmente de la provincia de Córdoba seguidos por las provincias de Buenos Aires.



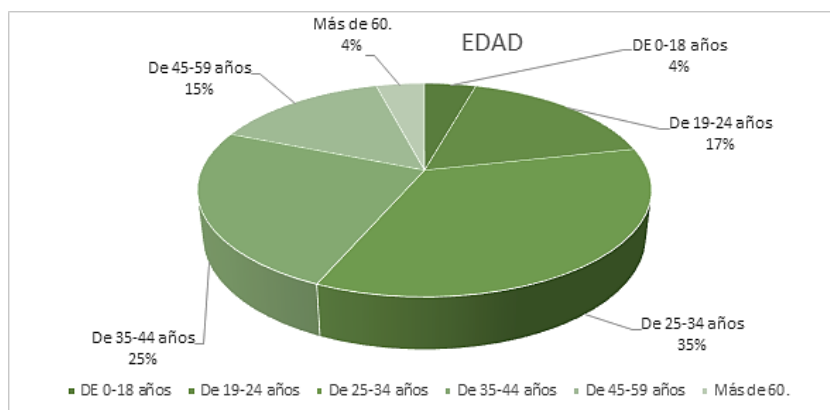
Respecto del *tipo de grupo* con el que realiza la visita el encuestado, la mayoría respondió visitar el parque nacional en 2017 en grupos de amigos el 33%, seguidos por grupo familiar con un 29% luego de pareja con un 24%, solo un 8% y grupo de estudiantes un 4%.



Con relación al sexo masculino un 53% y femeninos un 47%.

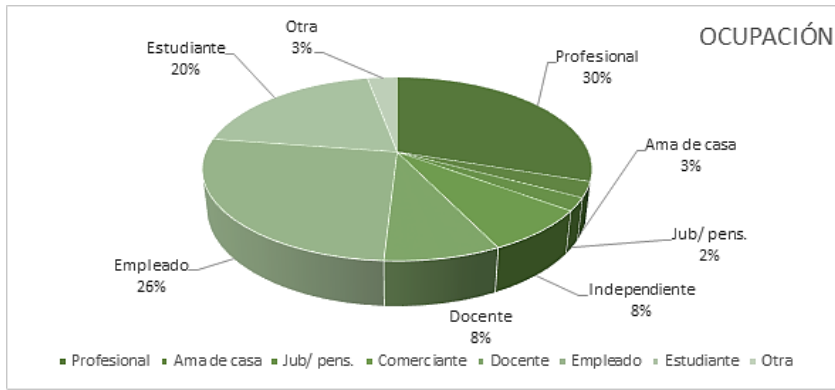


En cuanto a la edad de los visitantes, se definen los siguientes datos:

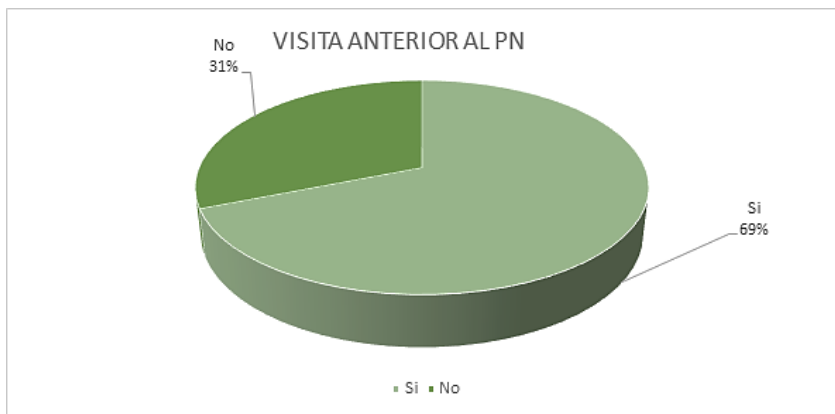


**Ocupación:** profesional un 30%, ama de casa 3%, jubilado/pensionado 2%, independiente 8%, docente 8%, empleado 26%, estudiante 20%, otros 3% (trabajadores independientes, desempleado, etc.).



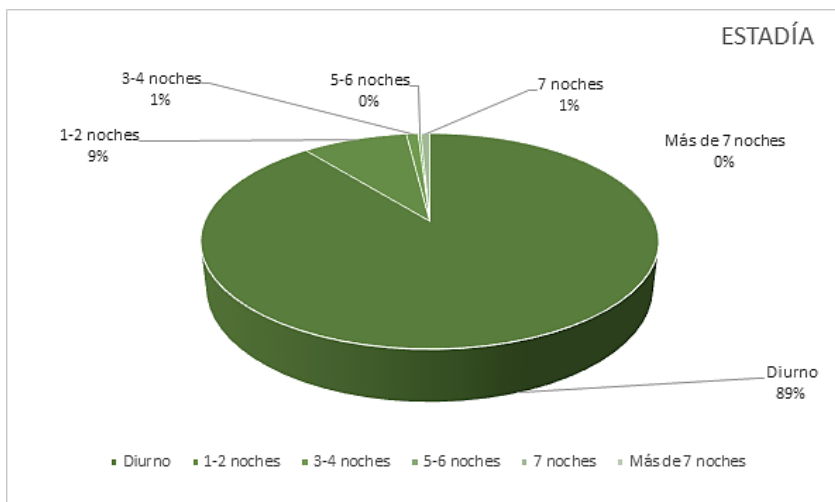


**Frecuencia de la visita:** el 69% han visitado con anterioridad el área protegida. El 31% es la primera vez que visita el área.



**Expectativas:** del total de encuestado el 50%, el 49% cumplió con sus expectativas y el 1% restante manifestó que no ha cumplido con sus expectativas.

**Tiempo de permanencia en el área protegida:** la mayor parte los encuestados indicaron que permanecieron en el parque durante el día (un 89%) mientras que el 9% permanecieron de 1-2 noches, el 1% de 3-4 noches y el 1% de 7 noches.



Respecto de las menciones de las **actividades realizadas** las caminatas figuran como las más mencionadas con un 41%, seguidas por fotografía, pic nic, acampe, pesca andar en bicicleta,

observación de vida silvestre, excursiones en vehículo, visita guiada. Con relación a la pregunta “otra actividad” se mencionó la actividad de running, charla con guardaparques.

De los *sitios visitados* se observa que el sendero interpretativo “Un encuentro con los cóndores” es el más visitado con un 23% de menciones, seguido por el Centro de Visitantes con un 23%, el Río de los Condoritos con un 12%, estación 5 “La Pirca” junto a sendero interpretativo “Piedra libre al zorro” con un 10% sendero interpretativo “secretos bajo nuestros pies” un 8%, área de acampe la Cañada un 5%, Balcón Sur 2%, área de acampe Pampa Pajosa 2%, área de acampe La Trinidad 1%, Paso de las piedras un 1% y el sendero interpretativo “Baño de las ovejas” con un 0%.



Sobre la consideración de la *suficiencia de la oferta recreativa*, la mayoría con un 89% menciona que la oferta recreativa es suficiente en función del uso diurno que se hace del área y un 11% respondió en modo negativo.

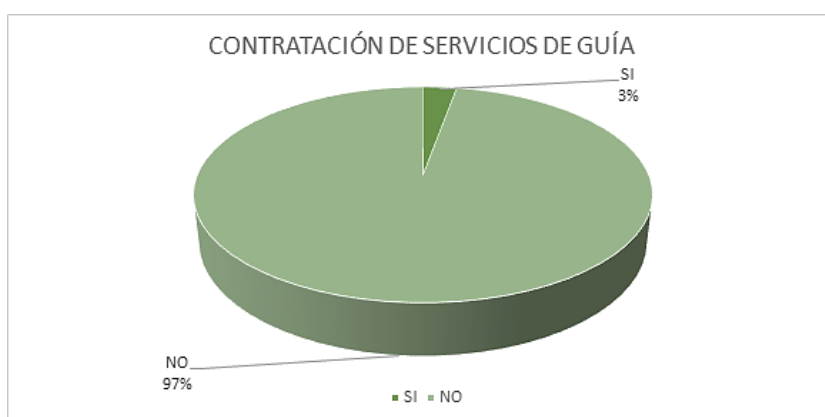


Respecto de la *recomendación del parque nacional*, la pregunta apunta a conocer la opinión del visitante respecto del área protegida y la satisfacción que obtuvo de su visita. En esta oportunidad el 99% mencionó que recomendaría a otros la visita a este parque nacional.

La pregunta referida a la visita *a otras áreas protegidas* permite apreciar el grado de conocimiento que tiene el visitante respecto de la definición de área protegida y conocer cómo se incorpora el Parque Nacional Quebrada del Condorito dentro del esquema de viaje del encuestado, en este caso se observan respuesta de lo más diversas tales como “mina claveru, Uritorco, pan de azúcar, etc.” que indican que en un porcentaje mínimo se reconoce el concepto de área protegida. Del esquema de viaje se puede inferir que un 70% no visito otras áreas protegidas y un 30% si lo ha hecho.



Del total de encuestados un 3% manifestaron haber contratado los servicios de un guía, éstos evaluaron los siguientes aspectos que hace a la prestación del servicio de la siguiente manera:



Para quienes llegaron en grupos organizados, se evaluó la contratación de los servicios según precio, cantidad de personas, duración, informe del guía, calidad del guía y evaluación en general según sean muy malos (ML), malos (M), regulares (R), bueno (B) y muy bueno (MB).

SERVICIOS	PUNTAJE
Precio	ML: 0 - M: 0 - R: 0 - <b>B: 9</b> - MB: 3 - NS: 2
Cantidad de personas	ML: 0 - M: 0 - R: 1 - B: 3 - <b>MB: 8</b> - NS: 2
Duración	ML: 0 - M: 0 - R: 0 - B: 7 - <b>MB: 11</b> - NS: 0
Informe del Guía	ML: 2 - M: 0 - R: 0 - B: 2 - <b>MB: 15</b> - NS: 0
Calidad del guía	ML: 0 - M: 0 - R: 0 - B: 1 - <b>MB: 13</b> - NS: 0
Evaluación general	ML: 0 - M: 0 - R: 0 - B: 1 - <b>MB: 12</b> - NS: 1

Con relación a la opinión sobre aspectos relacionados con el área protegida versa sobre la opinión que tiene el visitante respecto de los distintos ámbitos relacionados con el parque nacional ya la evaluación de la experiencia que en el destino obtuvo:

Estado de los caminos vehiculares: **171** personas consignaron como buenos y **MB: 125**, teniendo en cuenta que la mayoría, solo utilizo el camino de ingreso vehicular hasta el CV. Estado de los senderos: B: 145 - **MB: 239**

Cartelería: este ítem obtuvo mayor diferencia de respuestas, dado que se evaluó durante todo el año y recién a fines del 2017 se pudieron reponer los carteles de los senderos interpretativos del parque: MI:2 - M:2 - R:47 - B:126 - **MB:230** - NS:2.

Atención del personal del parque nacional: MI: 2 - M: 1 - R: 3 - B: 44 - **MB: 366**

Cantidad de sanitarios disponibles: MI: 2 - M: 4 - R: 44 - B: 118 - **MB: 229** - NS: 13. Respecto a la limpieza de los sanitarios: MI:0 - M:2 - R:5 - B:62 - **MB:314** - NS:29 y la limpieza de general del parque nacional: MI:0 - M:0 - R:2 - B:41 - **MB:369** - NS:7.

Estado general de las instalaciones (área de acampe, centro de visitantes, miradores, etc.): MI: 0 - M:0 - R:7 - B:90 - **MB:295** - NS:23.

Folletería recibida: MI: 4 - M: 0 - R: 23 - B: 128 - **MB: 229** - NS: 25.

Accesibilidad de las instalaciones para personas con discapacidad: MI: 8 - M:19 - R:48 - B:89 - **MB:93** - **NS:143**; lo cual coincide con la falta de oferta adecuada para este segmento.

Experiencia al relacionarse con otros visitantes: MI:2 - M:0 - R:16 - **B:156** - **MB:183** - NS:53.

También aportaron opinión sobre el nivel de ruidos: MI:0 - M:1 - R:14 - B:55 - **MB:312** - NS:26;

Calificación de la experiencia en general: MI:0 - M:1 - R:3 - B:34 - **MB:370** - NS:8

Ante la pregunta sobre el mensaje que se lleva del parque nacional, que se realiza con el fin de detectar si se está siendo eficaz al momento de transmitir al visitante el mensaje referido a los valores de conservación del área protegida, es importante destacar que, de las 458 encuestas realizadas, sólo XXX personas respondieron adecuadamente esta consulta, ya que muchos la dejaron en blanco y otros la tomaron como un espacio para sugerencias. Entre las respuestas, de tipo abiertas, que se registraron, se transcriben:

*"que somos insignificantes ante la naturaleza"; "después de ver lo maravillosa que es la naturaleza, uno se da cuenta de que el ser humano es la especie más destructiva del planeta"; "es muy importante cuidar los lugares naturales, por eso es importante que estos parques sigan siendo áreas protegidas"; "preservar un hábitat natural que permite la vida y recuperación de especies autóctonas"; "la importancia de cuidar y disfrutar de nuestra naturaleza. Sentir la inmensidad del paisaje que nos abraza"; "Cuidar, proteger y respetar el medio ambiental, el planeta" "Valorar la Tranquilidad y naturaleza, "Cuidar los espacios naturales", "El cuidado y preservación de la naturaleza es fundamental para mantener cierto equilibrio con el ecosistema", "Concientizar del cuidado de nuestras reservas naturales y de nuestra agua", "El Parque como protección del bosque nativo, flora y fauna, especies endémicas y conexión con la naturaleza", La importancia de llevarse lo que uno trae, y de no llevarse lo que corresponde a la naturaleza" , "Conocimiento y respeto por el Cóndor y las especies de esta zona", "Respetar la diversidad".*

Las demás respuestas, tenían que ver con la experiencia y con recomendaciones. Pero Ninguna, transmite alguno de los mensajes que se promueven en el área como el concepto de cuenca hídrica y de sitio único.



PLAN DE USO PÚBLICO DEL PARQUE NACIONAL QUEBRADA DEL CONDORITO  
ACTUALIZACIÓN 2019  
Editado en febrero de 2019

---

APROBADO POR RESFC-2019-218-APN-D#APNAC